

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II. BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1864 **N. 18**

HISTORIA AMERICANA

RECUERDOS HISTORICOS SOBRE LA PROVINCIA
DE CUYO.

CAPITULO 2.^o

DE 1815 A 1820.

(Continuacion) (1)

XI.

Habia, entretanto, llegado venturosamente el dia en que el primer Congreso de las *Provincias Unidas del Rio de la Plata* iba á instalarse y á dejar á las futuras jeneraciones, por el acto mas magnánimo, por la resolucion mas enérgica y y patriótica, un legado de gloria y de imperecedera memoria.

1. Véase la página 358, tomo IV.

El 24 de marzo del año de 1816, se instaló, en efecto, con la solemnidad debida ese Congreso en la ciudad de San Miguel del Tucuman. Su Presidente, comunicándolo á los pueblos por medio del documento que copiamos en seguida, el júbilo, el mas ardoroso entusiasmo, se manifestó en todos ellos de un extremo al otro del vasto territorio de la República.

Hé aquí ese documento:

“El Soberano Congreso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, desde la capital de la del Tucuman, con fecha 28 del próximo pasado, me dice lo siguiente:”

“Reunidos los señores Diputados de las Provincias el dia “24 del corriente en la casa preparada á las sesiones del Congreso suspirado por los pueblos como el medio mas poderoso á promover y dar el mas eficaz impulso al empeño de la causa del país, acordaron unánimes la exigente necesidad de su apertura é instalacion, y previas las formas preliminares, abrieron su primera sesion, instalando á la presencia del pueblo espectador de esta ceremonia augusta el Congreso de los Representants, consagrados desde este momento por su juramento público á las tareas y funciones de su alto destino. Desde luego, fijando su primera atencion en la base principal del sistema social y político, cual es la *Autoridad Soberana*, que con la fuerza imperiosa de la ley de la fidelidad, se atraiga el respeto y obediencia de los pueblos, precedida de la mas seria y detenida deliberacion, acordaron espedir y espidieron los decretos siguientes:—
“Es instalado lejitimamente el Congreso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y queda en aptitud de expresar la voluntad de los pueblos que lo forman—Comuníquese á quienes corresponda para su publicacion—En honor de los pueblos, verdadero oríjen de la soberanía, sus representantes como viva imájen y espresion de sus votos, reunidos en Congreso, tendrán el tratamiento de *Soberano Señor* en todas las ocasiones que se dirija la palabra á este respetable cuerpo—Los Diputados en particular, solo tienen el del resto de los ciudadanos—Publíquese—(Firmado.)—Lo que se comunica á V. S. para que haciéndolos publicar en la ca-

“pital de esa provincia y circulándolos al mismo efecto á las
 “autoridades, jefes de las ciudades, pueblos y lugares de la
 “dependencia de su mando, del modo mas propio á inspirar
 “la idea y sentimientos que esta ley impone al deber de los
 “ciudadanos, súbditos y habitantes del Estado, la presten el
 “debido homenaje, con prevencion que V. S. y demás autori-
 “dades que están á la cabeza del gobierno, prestarán ante la
 “Municipalidad el juramento de fidelidad y obediencia y suce-
 “sivamente le recibirán á los individuos de la Municipalidad,
 “oficiales militares, Prelados y jefes de las corporaciones en
 “los respectivos pueblos por la fórmula que se acompaña,
 “dando cuenta de su cumplimiento.”

“Lo que cópio á V. S. para su intelijencia y la de que
 con la fecha que se ordena á ese Teniente Gobernador la pu-
 blicacion de los decretos anteriores, y que prestando ante V.
 S. el juramento debido, lo exija de V. S. y demás empleados
 con la dignidad que merece un acto que vá á fijar la suerte
 de las provincias.

“Dios guarde á V. S. muchos años—Mendoza, abril 7 de
 1816.^a

“*José de San Martín.*”

Al M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de la ciudad
 de....

El juramento de fidelidad y obediencia al *Soberano Con-
 greso*, que, por los superiores decretos mencionados en el an-
 terior despacho, ordenaba prestasen los pueblos todos de la
 república, por medio de las autoridades, se practicó en los
 tres pueblos de la provincia de Cuyo con una solemnidad y
 esplendor verdaderamente dignos de acto tan augusto como
 trascendental.

En la capital, Mendoza, fué verificado en la plaza prin-
 cipal, concurriendo el ejército de parada y todo el pueblo
 dominado del mas ardoroso entusiasmo.

Por ese mismo tiempo—el 12 de mayo—recibió el Ca-

bildo de San Luis una de las banderas tomadas á la escuadra española que surcaba el rio de la Plata.

A Mendoza le fué mandada otra—Esta media de largo de cuatro á cinco varas, teniendo en el centro de sus fajas rojo y amarillo, una corona real y este lema—*Viva Fernando VII* en letras negras—Colgaba rendida del coro de la iglesia Matriz.

Pocos dias antes—el 17 de abril—el Cabildo de Buenos Aires, dirigió una nota al de San Luis, participándole la renuncia del Supremo Director interino, general don Ignacio Alvarez Thomas y el nombramiento para sustituirle del brigadier general Don Antonio González Balcarce.

Adjunta á esa nota, se encuentra cópia del acuerdo celebrado en la capilla del paso de Santo Tomé, el 9 de abril de 1816, entre el general don Eustaquio Díaz Velez al mando de las tropas de Buenos Aires y el ciudadano Cosme Marcial por el gobierno de Santa Fé y representante del jefe de las fuerzas orientales don José Francisco Rodriguez, en el que se espresa—que animadas las partes contratantes del mejor deseo de la paz y de concluir con la guerra civil que desvasta los paises del litoral, cansada, dice, por el despotismo y arbitrariedad del Director don Ignacio Alvarez Thomas convinieron en lo siguiente:

“1.º Que se separe del mando del ejército de Buenos Aires que se halla en el Rosario, el brigadier general don Manuel Belgrano; tomándolo en jefe el general Díaz Velez, y quedando en verdadera union con las fuerzas orientales y santafecinas para marchar sobre Buenos Aires á separar del mando al general don Ignacio Alvarez Thomas.”

“2.º Que luego que el general Díaz Velez haya separado del mando al general Belgrano, pasarán los jefes de las fuerzas orientales y santafecinas al campo del ejército de Buenos Aires á celebrar tratados de paz, que deberán ser ratificados por Buenos Aires, el general don José Artigas y el gobierno de Santa Fé.”

“3.º Entregado el ejército de Buenos Aires al general

Diaz Velez, los gefes y oficiales de él prestarán obediencia al nuevo general en gefe.”

Habiendo renunciado el cargo de diputado por San Luis el general Puirredon, el Cabildo de esta ciudad acordó en 16 de abril se convocase al pueblo para que eligiera los electores que debian nombrar el diputado que subrogase á aquel.

El dia 20 se juró por las autoridades y representantes de los cuarteles de la ciudad y lo mismo en la campaña, con toda solemnidad y misa de gracias, la obediencia debida al Soberano Congreso general Constituyente, instalado en Tucuman.

Com motivo de haber vertido algunos vocales del Cabildo de San Luis palabras ofensivas contra el gobierno, hé aquí la nota que este dirigió á aquella corporacion.

“El gobierno jamás ha pensado sofocar la voluntad libre del pueblo, en esprimirla sobre el nombramiento de diputado ó sustitucion de poderes. En esta virtud, justamente resentido, estraña que uno de los vocales haya vertido espressiones que ajan la irrepreensible conducta del gobierno y que V. S. no las haya sofocado, cuando no solo atropellan é insultan la primera autoridad, sinó tambien faltan al decoro de su representacion y á los respectos debidos á ese Ilustre Cuerpo Municipal. En nombre de la patria encargo á V. S. cuide sobre la moderacion que deben guardar los individuos representantes en un caso tan serio y que por su naturaleza no admite discusiones diverjentes de los dos artículos á que han sido convocados dichos representantes. Así como el gobierno debe proteger las justas deliberaciones de un pueblo libre y virtuoso, debe tambien estar á la mira de los movimientos é intentos subversivos de los que perturban el orden y tranquilidad pública. Espero pues que V. S., penetrado de estos mismos sentimientos y de la inviolabilidad de sus deberes, cuide de que no se pervierta el orden público, que no se aje el decoro de los majistrados y que se concluya cuanto antes la celebracion de un acto tan interesante y cuya morosidad causa injustamente la consternacion de este virtuoso vecindario.

“Dios guarde á V. S. muchos años.

“San Luis y abril 22 de 1816.

“*Vicente Dupuy.*”

“Al M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de esta ciudad de San Luis.”

XII.

Pero un dia, todavia mas grande y de espléndida gloria, que aquel de la instalacion del Congreso en Tucuman, esperaba á la patria de los argentinos.

Ese dia llegó al fin, á impulsos del sentimiento jeneroso y de denodado arrojo de los pueblos del Plata—á impulsos de la alta dignidad, del ánimo esforzado de sus ilustres representantes en aquel célebre Congreso.

Fué en 9 de julio del año de 1816, que por aclamacion unánime y solemne de sus representantes declaró: que la *República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata era y queria ser libre é independiente del rey de España, de sus sucesores y de todo otro poder extranjero.*

Los pueblos conmovidos por el santo amor á la patria, respondieron á ese augusto pronunciamiento de sus inalienables derechos, que les daba un lugar en el banquete de las naciones civilizadas é independientes, con fiestas y regocijos públicos, con el juramento de sostener con la sangre de sus hijos, con sus haberes y fama, lo que la mas firme y decidida voluntad, les llevaba á conquistar la autonomia de la República.

En la provincia de Cuyo, donde se preparaba el ejército que iba á dar la libertad á Chile, afianzando el resultado de su apetecida independencia proclamada por los pueblos del antiguo vireynato del rio de la Plata, el entusiasmo rebozó en todos los corazones, y no hubo límite á su espasion, manifestándose con todo jénero de diversiones y de patrióticas oblaciones.

Antes de describir algunas de esas fiestas, vamos á mencionar el despacho relativo á aquella magnánima resolución.

“El Presidente del Soberano Congreso de Tucuman, doctor don Francisco Narciso de Laprida, refrendada por el Secretario doctor don José Mariano Serrano, en circular de 20 de julio de 1816, se dirigió al Cabildo de Mendoza y á los de San Juan y San Luis, acompañándoles el *Acta de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata*, declarada el 9 del mismo mes y año, á fin de que se procediese á jurarla solemnemente.”

La Capital de Cuyo celebró este acto con un suntuoso *Te-Deum*, con una gran parada del ejército, lujosos bailes, corridas de toros y cañas, magníficos fuegos de artificio confeccionados bajo la dirección de Beltran y otras fiestas, prolongándose estas por dos semanas.

En San Juan, rayaba en locura el regocijo público—En los espléndidos bailes y banquetes que se dieron, los hombres rasgaban sus fraks, brindaban á la salud de la patria y en seguida, algunos de los oficiales del ejército, mascaban los cristales de las copas que vaciaban. Tres cuadras de una larga calle, fueron decoradas con colgaduras, banderas y escudos alegóricos, alfombrado el pavimento, concurriendo allí todas las familias á danzar por tres noches consecutivas—Levantado un teatro provisional, varios aficionados al drama, representaron la “*Muerte de Cesar*” y algunas otras piezas del género trágico.

Entretanto, considerando el general San Martín ser ya oportuno sujetar el ejército á la estricta disciplina y al servicio en campaña, mandó disponer un campo de instrucción como á cinco millas nort-este de la ciudad de Mendoza, en donde se construyeron espaciosas y abrigadas barracas de material crudo para cada batallón y regimiento, teniendo la suya en el costado sud del cuadro el general en jefe y en seguida otra para su Estado Mayor. Un montoncito de tierra, levantado por la misma tropa, servía de blanco para ejercitar el tiro de cañón, y lo había también para el fusil.

El Estado Mayor del ejército de los Andes, se encontra-

ba ya organizado. Nombraremos su personal, en aquella parte en que la memoria nos sea fiel.

Mayor general, brigadier general don Miguel Estanislao Soler.

Teniente coronel, don Antonio Luis Beruti.

Edecanes del general en jefe.

Id., don José Maria Rojas

Sarjentos mayores, don Manuel y don Mariano Escalada.

Id., Caparroz.

Id., Arcos, de ingenieros.

Ayudantes de ingenieros, el señor Arenales, hijo del general, despues jefe del Departamento Topográfico de Buenos Aires.

Y otros oficiales— Despues llegaron los generales don Antonio Balcarce y don Hilarion de la Quintana.

Residiendo en el campamento el general San Martin, no dejaba de ir á la ciudad una ó dos veces al dia para ocuparse del despacho de varios asuntos y visitar la Maestranza, Comisaria y otros establecimientos en que se preparaban lo demás del tren y los viveres para el ejército.

Montaba un caballo negro, rabon, de trote largo. Vestia con sencillez, con la rijidez del soldado veterano— pantalon de punto de lana, azul, ajustado á la pierna, bota granadera, un largo sobretodo de paño del mismo color en invierno, casaca larga de igual tela en verano, con botones de metal dorado, corbatin de seda ó de cuero charolado, sombrero militar forrado en hule, igual en la forma al que tiene la estatua ecuestre que se le ha érijido en la plaza del Retiro en Buenos Aires.

Era parco en sus comidas y preferia para el almuerzo á los demás platos, un asado lijero, *medio crudo*, que gustaba servirse de él en el mismo asador. Paseábase en las tardes por la hermosa *Alameda* que con su incansable celo por el adelanto del país, habia hecho mejorar para recreo de los habitantes de la capital de Cuyo. Trabajaba hasta muy tarde

de la noche, dictando ó escribiendo él mismo, saliendo algunas veces á recorrer la ciudad y visitar los cuarteles. No descansaba—infatigable siempre en el trabajo, todo lo preveía, llevando á ejecucion con una rapidez asombrosa las inspiraciones de su jénio creador y esencialmente ordenador.

Encontramos en nuestras apuntaciones, que por ese tiempo, el Presidente del Congreso (despues del 9 de julio, doctor don José Ignacio Thames, ofició al Cabildo de San Luis, diciéndole procediese á nombrar el diputado que debia representar en ese Soberano Cuerpo á dicho territorio, esforzándose á costearle lo necesario para viático hasta Tucuman, que en cuanto á su dieta, la recibiria del tesoro nacional desde el acto de su incorporacion, á razon de *mil doscientos pesos* anuales.

Llegaba entonces á Mendoza el distinguido abogado y estadista doctor Vera (santafecino) que nombrado Auditor de guerra del ejército de los Andes, rindió allí y en Chile, hasta su muerte, importantísimos servicios á la causa americana.

El doctor don Lorenzo Guiraldez, Canónigo de la Catedral de Córdoba, (mendocino) y futuro primer rector y candelario del colejio de Mendoza, del que antes hemos hablado, recibió tambien el nombramiento de teniente vicario general y Subdelegado Castrense del ejército de los Andes.

A propósito—el grande edificio destinado á ese establecimiento de educacion superior, estaba ya al terminarse—Al ocuparnos mas adelante de su apertura, describiremos la planta de aquel y sus varios compartimentos para la comodidad de los colejiales y mejor distribucion de las aulas.

Situado ya en campamento el ejército, y redoblándose de dia en dia las atenciones del jeneral en jefe para completar su organizacion y equipo, próximo á abrir la campaña sobre Chile, pidió al gobierno nacional, le relevase del mando civil de la provincia de Cuyo—Penetrada, en efecto, aquella autoridad de la conveniencia de esa separacion en tales circunstancias, nombró en su lugar para desempeñar la Inten-

dencia de dicha provincia, interinamente, al general don Toribio de Luzuriaga, obteniéndola poco despues en propiedad. Llegado á Mendoza desde Buenos Aires, recibióse del empleo el 24 de setiembre de 1816.

XIII.

Los cuerpos de infanteria y caballeria se completaban, tanto los antiguos, como los de nueva creacion.

El número 11 en San Juan aumentó su número de plazas, con 300 reclutas tomados en uno ó dos dias, gracias á la estratajema de que se valió el teniente gobernador de la Rosa, festejando con misa solemne y corrida de toros y cañas la noticia de una victoria obtenida por las armas de la patria en el Perú contra el ejército español, noticia inventada para que aquella *leva* diese el resultado que se deseaba.

El 1.º de cazadores se encontraba ya organizado al mando del comandante don Rudencio Alvarado y sargento mayor don Severo Garcia, Grande de Sequeira, (salteños)—Sus capitanes eran Zelada, don Lucio Salvadores (de Buenos Aires) Benavente, Fuentes (chilenos) Bosso (francés) don Jorge Velazco (español), Zuloaga (mendocino).

Ya antes hemos hecho mencion de los batallones números 7 y 8.

El rejimiento de Granaderos á caballo habia recibido tambien un buen contingente de reclutas de San Luis y llegaba á la sazón de Buenos Aires uno de sus escuadrones al mando de su comandante don Mariano Necochea, que habia quedado en el ejército del Perú.

Este escuadron fué la base del rejimiento *Cazadores á caballo* (escolta del general San Martin), de que fué coronel el mismo Necochea, sargento mayor don Lino Arellano (oriental) capitanes, don Rufino Guido, don Eujenio Necochea, don Manuel Soler, don Eujenio Balbastro (de Buenos Aires).

Varios oficiales extranjeros tuvieron plazas en el ejército. Entre ellos, el general francés conde Brayor, emigra

do por la caída de Napoleón I. O'Brien, irlandés que sirvió en Granaderos á caballo, fué edecan del general San Martín y se retiró de general, después de las campañas del Perú y Ecuador. Cramer—Brandzen, muerto heroicamente en Ituzaingo.

No descuidó el general en jefe, como una de las principales reparticiones con que debía completar la organización del ejército expedicionario, la mejor dotación, con un personal competente del cuerpo médico. Un cirujano en jefe, teniendo cada cuerpo el suyo correspondiente. Todo lo necesario en el trén de Hospital ambulante, medicinas, instrumentos quirúrgicos, hilas, vendajes, etc. etc., todo fué preparado y arreglado en tiempo.

Acordámonos del cirujano de Granaderos á caballo, el doctor Zapata—(limeño, hombre de color. Gozaba de gran fama como médico y era estimado, además, por sus finas maneras, por su noble carácter y notable modestia.

En ese año y cuando el ejército se encontraba ya en el campo de instrucción, se hizo funestamente célebre una cuadrilla de bandoleros, capitaneada por el más famoso bandido, de una ferocidad y valentía imponderables. Tenía el sobrenombre de *Ollero* y con él era generalmente conocido. Sus robos y asesinatos frecuentes, ejecutados con la más diabólica, con la más esquisita barbarie, en la noche y hasta en la mitad del día, pusieron en consternación á la población de la capital, penetrando como penetraba con los suyos matando y robando en los arrabales más próximos á ella. Audacia semejante no tenía ejemplo. Se escapaba, burlándose de las gruesas partidas de Policía, reforzadas con soldados de línea, que le perseguían. Su cabeza se había puesto á precio por la autoridad, en revindicación de la justicia, hondamente ofendida. Al fin cayó en poder de esta el célebre forajido y uno ó dos de sus compañeros después de sostener un rudo y sangriento combate con los soldados que les dieron caza. Abrióse el proceso para juzgarlos. De él resultó comprobado un gran número de robos con fractura, asesinatos y violencias en las poblaciones y en los caminos con

circunstancias agravantes de la mas espantosa ferocidad. La sentencia no tardó en pronunciarse, siguiéndole inmediatamente su ejecucion. Fué ajustada al tenor de las leyes españolas, segun la enormidad de los crímenes del reo, y á las prácticas bárbaras, en este órden de aquellos tiempos. Se le condenó á ser fusilado, colgado en seguida su cadáver de una horca para estar á la espectacion pública en la plaza principal, y separados del tronco los principales miembros, cabeza, brazos y piernas, que se colocarian clavados en altos palos, uno por uno, en aquellos sitios en que habia cometido sus mas atroces crímenes. Así se dió cumplimiento á la tal sentencia. Al tiempo de lérsela, se veia á alguna distancia á su desgraciada madre, de rodillas, dirijiendo su plegaria al cielo para que Dios diese á su hijo conformidad y fortaleza en el último trance de su borrascosa vida. El *Ollero* puesto de pié despues de esa importante ceremonia, sacóse el chaleco y tiróle cerca de aquella consternada mujer, diciéndole: "tome eso madre para que se acuerde de su hijo". El *Ollero* era hijo de una esclava, su piel blanca, de estatura regular, pero de cuerpo y miembros robustos, denotando una fuerza atlética, la cabeza grande y muy poblada de cabellos negros ensortijados. Su fisonomía revelaba sus instintos de fiera. Sufrió la muerte con un valor sereno.

Pero, volvamos á la narracion principal.

La necesidad de recursos en dinero, vestuarios, vituallas y toda clase de pertrechos para la provision del ejército, á medida que se aproximaba su marcha, se hacia de dia en dia mas urgente. El erario estaba escaso. Si las oblaciones patrióticas de los ciudadanos de Cuyo no faltaban, prestándose jenerosamente á ayudar á la guerra de independencia con todo jénero de sacrificios, esto no era suficiente. Los enemigos de la causa, acaudalados, vecinos y residentes en esa provincia, debian, en justicia, contribuir á los gastos que aquella demandaba. El general San Martin, autorizado al efecto por el gobierno nacional, ocurrió á este medio, exijiendo sumas en plata y especies, y no sin justificado motivo de represion y castigo en los mas de los casos, á esos

disidentes de la causa de América. Algunos de ellos mantenían correspondencia con los enemigos de Chile, sirviéndoles de espías, otros hablaban y hacían la propaganda contra nuestro nuevo sistema de gobierno, censurando, en tan delicadas circunstancias, los actos de las autoridades y del general en jefe del ejército.

Precisamente en ese año, cuando el ejército acantonado reunía un gran número de oficiales, que frecuentaban los paseos, los bailes y cafés, en la capital de Cuyo, principió á hacerse de moda el duelo. Después de llegar á noticia del general en jefe algunos casos ocurridos de estos combates singulares, que tan funestos son al reposo de la familia y de la sociedad, espidió inmediatamente, como lo había hecho antes Napoleón el Grande, valiéndose de conceptos sentenciosos, que espresaban una profunda filosofía, una órden del día al ejército, prohibiendo el *duelo* bajo severas penas. El mal se atajó con oportunidad: la medida fué eficaz. No volvieron á aparecer en el ejército de los Andes esos tan punibles hechos.

Había ya tenido lugar en la ciudad de Córdoba una entrevista de la mas importante trascendencia para los intereses de la república Argentina y la libertad de Chile, entre los generales don Juan Martín Pueyrredón, nombrado por el Soberano Congreso en Tucumán Supremo Director del Estado, y don José de San Martín. Llevó este en su campaña al general chileno O'Higgins y al doctor Centeno (también emigrado del mismo país). Las conferencias duraron tres días, respetando el sentir de los altos personajes que asistieron á ellas, de los célebres estadistas que tuvieron después conocimiento secreto de los puntos que allí se ventilaron, es indudable que influyeron en mucho para asegurar el mayor número de probabilidades con que se llegó á contar mas tarde en favor del buen éxito de la campaña sobre Chile. El general Pueyrredón siguió su marcha á Buenos Aires á tomar posesión de su elevado puesto. El general San Martín regresó á Mendoza á apresurar con la actividad de sus medi-

das la marcha del ejército en la estación de verano que se aproximaba.

El general Luzuriaga desempeñando ya en propiedad la intendencia de Cuyo, prestó al general en jefe del ejército de los Andes la mas asidua y eficaz cooperacion. Nombró entonces de su ministro general al doctor La-Serna (de Buenos Aires) que tres ó cuatro años mas tarde murió en Mendoza. Era un excelente sujeto y bastante competente en el despacho de los negocios de gabinete.

El nuevo Intendente habia venido de Buenos Aires con su señora doña Josefa Cabenaga, Estaba allí ya la señora del general San Martin doña Remedios Escalada, hermana de sus edecanes don Manuel y don Mariano Escalada. En las tardes véianse á estas dos distinguidas señoras concurrir con sus esposos al paseo público, dar unas cuantas vueltas á lo largo de aquella hermosa calle de elevados y frondosos álamos, y sentarse á tomar café ó helados, segun la estación.

El Cabildo de San Luis se habia dirigido, por este tiempo, al gobernador Intendente de Cuyo, solicitando se eximiese á aquel pueblo de concurrir, como los demás, con el contingente de esclavos que le habia cabido en reparto para aumentar las plazas de algunos batallones. Hé aquí la contestacion.

“Penetrado de los jenerosos sacrificios con que se ha distinguido ese pueblo durante el transcurso de nuestra revolucion, desearia estuviese en mis facultades poder complacer á V. S. en la escepcion del alistamiento de la esclavatura que solicita por las causas espuestas en su papel del 29 del próximo pasado. Pero su resolucion emana del solemne compromiso de la provincia, por medio de sus representantes y solo é estos les pertenece. Sin embargo, conforme á mis intenciones admito la propuesta á V. S., por lo respectivo á que los indijentes den caballos y ganado en lugar de la cuota de dinero que les corresponde para llenar el espíritu del acta de 4 del pasado, con tal que para el 1.º de noviembre venidero, ya se hallen en esta capital, y que su calidad sea capaz de ser útil al ejército”.

“Es indudable que ese pueblo sufre perjuicios considerables en la estraccion de los esclavos, pero si se considera que serán remunerados con exceso, si, como es probable, se consigue la destruccion del tirano de Chile, y que entonces recojerán-V. S. y ese virtuoso pueblo la dulce satisfaccion de haber concurrido á una obra que afianza nuestra felicidad futura debén arrostrarse con firmeza y resolucion. Esto supuesto, y de que la cortedad del tiempo apenas será suficiente para poner á la esclavatura en buen estado de disciplina, apresúrese V. S. á poner en práctica dicha estraccion, á cuyo efecto acompaño en cópia el método que ha guardado la comision de esta capital, que V. S. me pide en su citado oficio, remitiendo á disposicion de este gobierno los esclavos que resulten por ella destinados al ejército.

“Dios guarde á V. S. muchos años.

“Mendoza, 3 de octubre de 1816.

“*Toribio Luzuriaga.*

“Al M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de la ciudad de San Luis”.

El Cabildo de la capital de Cuyo, nombró en 8 de octubre la comision á que se refiere la precedente nota para que procediese á hacer en San Luis el reparto de las dos terceras partes de esclavos que le correspondían para engrosar las filas del ejército de los Andes.

Es aquí el lugar de transcribir el siguiente documento:

“El señor gobernador Intendente de la provincia, con fecha 20 del corriente, me dice lo siguiente:

“En oficio de hoy digo á la M. I. Municipalidad de esta capital lo que sigue:

“En los expedientes seguidos sobre el repartimiento de terrenos al exmo. señor capitan general de provincia don José de San Martin y su digna hija primojénita doña Tomasa Mercedes, acordó este gobierno en su providencia de 3 de noviembre, mandar que se separasen en los Barriales, como se ha verificado, doscientas cuadras para los individuos beneméritos del ejército, que mas se distinguan en la

“próxima campaña, según la disposición de S. E., y que,
 “entretanto, se mantengan bajo el amparo posesorio de V.
 “S., para que las mande distribuir, según el mérito de cada
 “uno de ellos.

“Así mismo en otra de 17 de octubre se ordenó, que
 “para inmortalizar en el Calendario de la patria la buena
 “memoria de S. E., cuya constancia y desvelos por el acre-
 “centamiento de esta provincia, lo empeñaron en la erección
 “de una villa en el precitado lugar de los Barriales, se colo-
 “que una pirámide en medio de la plaza, grabándose á la en-
 “cáustica en la frente que mira al ocaso, este lema: *Al vir-*
 “*tuoso héroe, el exmo. señor capitán general de provincia*
 “*don José de San Martín, primer general en jefe del ejér-*
 “*cito de los Andes, y en la otra del Oriente, este emblema:*
 “*Multa meruit fecerat ille magis.*

“Se han dado las órdenes para la delineación de la pi-
 “rámide, cuya construcción se hará oportunamente, por mas
 “que resista y se ofenda la inimitable modestia del jefe
 “acreedor por tantos títulos, á que la posteridad le consagra
 “otros monumentos que no se borren con la injuria de los
 “tiempos.

“Sírvasse V. S. mandar que este índice de gratitud se
 “consigne en los registros públicos y que dos individuos de
 “la M. I. Municipalidad, pongan en manos de S. E. el acta
 “que se acordare, en que deberá insertarse esta indicación.

“Lo transcribo á V. S. para que haga tomar razón de
 “esa nota en los libros consistoriales, á fin de perpetuar en
 “sus anales la decorosa memoria del jefe de los Andes, dán-
 “dose aviso de haberse ejecutado.

“Y lo transcribo á V. S. para que con la brevedad po-
 “sible verifique la toma de razón, en los términos indica-
 “dos en el antecedente extracto.

“Dios guarde á V. S. muchos años.

“San Luis, y diciembre 28 de 1816.

“*Vicente Dupuy.*

“Al M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de esta ciudad de San Luis.

“Y en su virtud, para su constancia, lo firmamos y autorizamos por ante nos, á falta de escribano, de que damos fé.

“*Mateo Gomez—Pedro Pablo Fernandez—Pedro Nolasco Pedernera—Agustin Sosa—Vicente Carreño.*”

Los honores y premios con que la capital de Cuyo, por intermedio de su Municipalidad, segun se vé de este documento, quiso manifestar llena de gratitud y adhesion al ínclito general San Martin y á aquellos otros jefes del ejército de los Andes que mas se distinguiesen, como lo espresa, en la campaña sobre Chile no se llevaron á efecto sinó en parte. La época de anarquía y los malos gobiernos que vinieron despues, contrariaron aquellas justas y dignas disposiciones del Cabildo de Mendoza.

A lo que recordamos, los únicos que obtuvieron el título de merced de esas tierras en los *Barriales* despues *Villa San Martin*), á doce leguas al este de la capital de Cuyo, fueron los generales San Martin y Luzuriaga y el hoy brigadier general don José Tomás Guido. Tambien creemos fué entregada la designada en favor de la hija del primero, doña Tomasa Mercedes. La pirámide, mandada erijir por la espresada acta, no se erijió, debido á las mismas causas que acabamos de indicar.

Las tierras designadas al general San Martin y á su apreciable hija, confiadas por él á un vecino honrado y laborioso de Mendoza, don Pedro Advíncula Moyano, para labrarlas, fueron despues de pocos años convertidas en estensos y valiosos prados artificiales, en huertos de árboles frutales, con muchos miles de álamos, excelente madera de construccion, su regular casa de habitacion, molinos movidos por agua, etc. Allí, el mismo señor Moyano, cuidaba de la cria de una fina raza de caballos *brazeadores*, cuyos padres le habian sido obsequiados en Chile al señor general.

Tambien poseia en Mendoza el general San Martin un solar completo al costado del Paseo público y con frente á él,

quedando apenas principiadas las murallas del edificio que habia dispuesto construir para su habitacion.

Despues de 22 ó 23 años y viviendo ya en Paris el general San Martin, encargó á su hijo político el señor Balcarce que habia venido desde allí á Buenos Aires y á Lima, vender esas propiedades en Mendoza. Así lo verificó.

Ni el general Luzuriaga, ni sus herederos lo mismo que el general Guido, no han conseguido, creemos, hasta hoy, que se les ponga en posesion de los terrenos que á cada uno les fueron donados en la *Villa San Martin*, jurisdiccion de Mendoza, por sus importantes servicios á la patria.

La residencia de cerca de tres años del ejército en Mendoza, hizo que algunos de sus jefes y oficiales, se enlazaran por matrimonio, con las familias, mas principales de esa ciudad—siendo todos ellos, con escepcion de uno, de Buenos Aires. Los nombraremos.

Tenientes coroneles don Antonio Luis Beruti, don Pedro Regalado de la Plaza. Sarjentos mayores don Domingo Frutos, don Nicacio Ramayo. Capitanes, don Manuel Soler don Manuel Olazabal, don Julian Perdriel, don Manuel Nazar, don Juan José Torres, don N. Warnes. Tenientes, Millan, Arellano, don Juan, (oriental). En la ciudad de San Juan, el sarjento mayor Zelada (de Buenos Aires), capitan don Nicolás Vega, hoy general (español). Capitan don Jorge Velazco (hoy coronel) de esta misma nacionalidad, en Mendoza.

No hemos de olvidar, al cerrar aquí el año de 1816, consignar un hecho extraordinario en la pesada marcha de los carros (*carretas*) de transporte de Cuyo, y del que el ilustre general San Martin le gustaba hacer mencion en sus conversaciones íntimas, aun en sus últimos años.

Aproximábase ya el fin de ese año y por consiguiente la marcha del ejército. Era urjentísimo transportar á Mendoza, en el mas breve término, desde Buenos Aires, algunos cajones de fusiles, sables y carabinas y otros indispensables artículos para el parque y maestranza. Sabia bien el general que esto era casi imposible conseguirlo, atendido el ex-

cesivo retardo en la marcha de aquellos vehículos, tirados por bueyes, en una distancia de 300 leguas y por una via fangosa y llena de otros mil obstáculos, marcha que no se hacia ordinariamente, de ida y vuelta, en menos de ochenta ó de noventa dias. Manifestando por esto su ansiedad, ofreciendo un doble flete y aun un premio honorífico, presentóse un vecino, dueño de un tren de esos carros, patriota entusiasta, admirador del general San Martin y prometió á este poner el cargamento en Mendoza en 45 dias, desde aquel de su salida para Buenos Aires, sin interés alguno, queriendo prestar este servicio á la causa de la libertad. Parecióle increíble al general el cumplimiento exacto de un tal compromiso. No obstante, aceptó, recomendando con la animacion propia de su palabra rápida é insinuante, á aquel ciudadano, la mas pronta marcha, por lo exigente y apurado del caso.

Don Pedro Sosa—así se llamaba este mendocino—emprendió su marcha, adelantando la colocacion en distancias convenientes en todo el trayecto de recuas de bueyes en suficiente número para que le sirviese de repuesto, cambiando los ya fatigados, tal como se hace en el camino de postas que se anda á caballo. Era el mejor medio que podia emplearse para acelerar la marcha.

Con asombro del general en jefe y de todo Mendoza, el patriota Sosa arribó de vuelta á esa ciudad con el armamento y demás pertrechos de guerra el mismo dia que se cumplieron los 45 fijados por él. Aquel le colmó de atenciones, le distinguió con su amistad sincera y franca, por un servicio tan señalado en favor del mejor éxito de la expedicion á Chile. Jamás olvidó el general á su querido amigo don Pedro Sosa. Mantuvo por mucho tiempo correspondencia con él. y como hemos dicho, aun en sus últimos dias, recordaba y contaba con efusion esta hazaña del tropero mendocino.

En cuanto á la entrevista (*parlamento*) con los caciques de la tribu *Pehuenche* en la frontera de Mendoza, que promovió y llevó á término el general San Martin, con el objeto de engañar al enemigo en Chile, de que verificaria su paso

por el boquete del *Planchon*, con todo el grueso del ejército, sabiendo que aquellos le llevarian la noticia al Presidente Marcó, y tambien por lo que respecta á la estratajema de que se valió el mismo general, al logro de semejante fin, finjiendo cartas de los españoles en Mendoza con los de Chile, nada tenemos que agregar á lo que ya han dicho todos sus biógrafos.

XIV.

Un mes antes, preparado ya el ejército de los Andes para emprender su primera campaña, que tantas glorias iba á dar á la república, el general en jefe don José de San Martín, dispuso se procediese con toda solemnidad al juramento de banderas.

La plaza principal de la capital de Cuyo fué el sitio señalado para ese espléndido acto. Desde muy temprano, en uno de los dias de diciembre de 1816, improvisóse un suntuoso altar inmediato á la puerta lateral de la iglesia Matriz, que correspondia á la misma plaza. Esta fué decorada con trofeos de armas y sus edificios ostentaban un lujo de colgaduras y banderas del mas bello efecto. Toda la ciudad se encontraba así engalanada con los colores patrios. Un jentio inmenso cubria el vasto cuadrado y las avenidas del lugar destinado á esta marcial ceremonia, nunca vista por esos diez y seis mil, ó mas espectadores. La naturaleza misma manifestábase risueña, bañando con refulgente luz, con una brisa perfumada y tibia

... ..

 á la ciudad famosa
 (Nido que fué del águila argentina.)

como llamó á Mendoza nuestro célebre vate Juan Maria Gutierrez, treinta años despues, al dejar una bella improvisacion en el album del que esto escribe.

Se habia colocado en aquel altar una preciosa imájen

de Nuestra Señora del Cármen, que tenia el suyo en el convento de San Francisco, y á la que el general San Martín habia regalado una bandera de la patria y un rico baston de mando que se sostenian en la mano derecha, declarándola en la advocacion que representaba, *Patrona del Ejército de los Andes*. Allí se encontraban las banderas que iban á bendecirse, jurarse y repartirse á los cuerpos y aquella que serviria de enseña al general en jefe en su cuartel jeneral.

A la hora conveniente el ejército, de gran parada se puso en marcha desde su campo de instruccion hácia la plaza al son de las cuatro músicas militares que poseian sus cuerpos de infanteria, de las bandas de cornetas de la caballeria que se presentó montada así como el rejimiento de artilleria. Llegado que hubo á ese sitio, desplegó su línea cubriendo los cuatro costados de la plaza y parte de una de sus avenidas. Era grandioso, imponente el espectáculo que allí presentaba este nuevo ejército de la república, creado, organizado, disciplinado y equipado en poco mas de un año—á impulsos de la actividad, de la elevada intelijencia de su ilustre general en jefe, que habia así ámpliamente correspondido á la confianza que en él depositara el gobierno nacional y á los sacrificios que con tanta decision y abnegacion, secundándole, obblaron por la salud de la patria en peligro los pueblos de Cuyo. Veiase en la actitud, en el porte marcial de esos soldados, el aplomo del veterano, el orgullo, retratado ya en sus rostros, del guerrero vencedor en cien combates y batallas. Parecia que presentian en sus pechos la alta fama, la gloria inmarcesible que iban á adquirir combatiendo sin cesar por la independencia de América en ocho años de campañas.

El general San Martín de gran uniforme, con sus brillante Estado Mayor se habia colocado á la derecha del altar. El Capellan Castrense del ejército, canónigo doctor don José Lorenzo Guiraldes, celebró la misa y bendijo las banderas. Terminada la ceremonia religiosa, el general en jefe tomando una de estas en su diestra y avanzando hasta las gradas del átrio, presentándose al pueblo y al ejército en esa actitud

digna, marcial, tan esencialmente característica de su gallarda persona, con voz sonora, vibrante, dirigió á este último estas memorables palabras.

¡Soldados!—Son estas las primeras banderas que se bendicen en América—Jurad sostenerlas, muriendo en su defensa, como yo lo juro!

Lo juramos!!! respondieron tres mil y mas voces, atronando el aire, llevando al entusiasmado pueblo en esos ecos repercutidos en todos los corazones, nuevo ardor á su amor á la patria, á su decidida consagracion á la causa de la libertad. Arrebatadores vivas al héroe, al ejército, salieron de entre aquella inmensa consurrencia. Manifestaciones del mas puro civismo colmaron las aspiraciones del general en jefe del ejército, en su santa mision de llevar la libertad á nuestros hermanos allende los Andes.

Cada cuerpo del ejército, en seguida, aproximándose á las gradas del templo, recibia de manos del general en jefe el estandarte ó bandera que le estaba destinada, volviendo luego á su puesto llevando en alto la insignia de la patria, del honor y lealtad de sus defensores, en medio de las aclamaciones del pueblo y de las alegrías de todos, á que se reunian las marciales armonías de las bandas de músicas, de tambores y clarines.

Poco despues el ejército desfiló al frente del general en jefe y de las autoridades, retirándose á su campamento.

La ciudad capital de Cuyo se entregó por tres dias á solemnizar aquel acto con fiestas y diversiones públicas.

Ya nada faltaba para abrir su campaña el *Ejército de los Andes*, en la que iba á conquistar por su denuedo, por su moral y disciplina, por sus gloriosos hechos, el título de *Grande*.—En efecto, un mes despues se puso en marcha internándose en las gargantas de esos gigantescos montes.

Esto será de lo que trataremos en el siguiente capítulo.

(Continuará).

DAMIAN HUSON

Buenos Aires, Julio de 1864.

LAS FRONTERAS Y LOS INDIOS.

Apuntes históricos

II.

GOBIERNOS PATRIOS

La riqueza adquirida con sudores,
La población del campo y su ornamento,
Se destruye, se roba, ¡y no vengamos
El repetido ultraje
Sobre la vida del feroz salvaje?
¡Qué mengua! ¡Qué vergüenza!...

(Oda al coronel Rauch)

Hemos visto en el artículo anterior las medidas adoptadas durante el gobierno peninsular para la defensa de las fronteras, cuya línea irregular é imperfecta no podía garantizar de las invasiones de los indios. Basta una simple mirada sobre el mapa para convencerse de esta verdad. (1)

El centro de esta línea estaba situado en la Guardia de Lujan; hácia al N. O., en distancias desiguales y en situaciones diversas, se encontraba sobre el río del Salto el fortín de Rojas; no distante de la laguna de la Cabeza del Tigre, nacimiento del mismo río, el fortín de Mercedes, y en la misma dirección, como perdido en el desierto, el miserable

1. Véase la **Carta de la provincia de Buenos Aires, 1824**, la que nos ha prestado el señor don José Nicolás Jorge, quien nos ha facilitado periódicos é impresos para formar esta crónica, registrando él personalmente los diarios para facilitarnos el trabajo. Aprovechamos esta ocasión para agradecerle los servicios que nos ha hecho este infatigable coleccionista.

entonces y aislado fortin de Melincué, que terminaba la línea en esta parte. De la Guardia de Lujan hácia el S. E. se habian fundado los fortines de Navarro, Lobos, Monte Ranchos y Chascomús, situado este á corta distancia de la laguna del mismo nombre, y el puesto mas avanzado al S. S. E. El territorio que limitaba esta línea mal combinada de defensa, es una llanura mas ó menos accidentada, regada por algunos arroyos y rios. Ningun punto estratéjico facilitaba la defensa; y quizá no se utilizó entonces el sínuoso curso del Rio Salado, que nace de la laguna del Corso próxima á Melincué (2) para desembocar despues de un largo trayecto en el oceano en la Ensenada de San Borombon;—por la escasa poblacion de la campaña en aquella época. En efecto, en 1744 apenas ascendian á 6064 habitantes, y en 1778, un año antes precisamente del establecimiento de la línea que acabamos de indicar, la poblacion se componia apenas de 12.925 almas, incluyendo en esta cifra 1,543 indios. Claro es entonces que con tan reducida poblacion lo único que podia hacerse oficialmente era defender el territorio poseido; y largo tiempo debia permanecer asi puesto que el aumento de la poblacion estaba sujeto únicamente á su desarrollo natural, desde que era prohibida la inmigracion.

Con una poblacion escasa y sin medios de acrecentarla, la ocupacion de la tierra tenia que ser lenta, y por esto la autoridad se limitaba á la defensa y conservacion cuando mas del territorio poblado. Dificil era quizá utilizar los recursos estratéjicos que el territorio pudiese ofrecer, pues la despoblacion hacia dispendiosa é inútil la conservacion de esos puntos. para guardar desiertos.

Las fronteras han tenido precisamente que avanzar empujadas, puede decirse, por el acrecentamiento de la poblacion; pues evidente es que, si en 1744 la campaña no tenia sinó 6,064 almas, el territorio que estas ocupaban deberia ser poco estenso, y cuando se dobló esa poblacion como aconteció ya en 1778, esta se derramó, mas allá de la línea de

2. Carta de la provincia de Buenos Aires, antes citada.

defensa y esto decidió sin duda al virey Vertiz para que avanzase la frontera como hemos indicado. Cuando esa población ascendió á 32,168 almas, como en 1801 según Azara, la línea fundada por Vertiz fué ya inadecuada, estrecha, deficiente.

Un movimiento natural era el que marcaba la necesidad de avanzar la línea, y frecuentemente sucedía que las poblaciones de los pastores se extendían más allá de la mal defendida frontera, sin tener en esa vida azarosa y espuesta á las invasiones del indio, ni el amor de la propiedad, pues solo eran meros ocupantes de aquellas soledades incultas y salvajes.

La paz que se conservaba con estos y el aumento creciente de la población había hecho que en 1810 las estancias se extendiesen más allá de los fuertes y fortines, y que sin respetar el límite fijado por los indios que era el río Salado, se violase esta estipulación, poblándose más hacia el Sud. Los indígenas no podían ver indiferentes en su suspicaz penetración aquella violación de los pactos, ni querían cruzar indiferentes los brazos ante aquella marea humana que avanzaba siempre y que nunca encontraba dique, sino que adelantaba sin cesar amenazando absorberlos.

La autoridad no podía dejar indefensos estos establecimientos pastoriles, que iban aumentar la riqueza pública y privada con los grandes creadores de ganados que emprendían en aquellos campos fértiles y pastosos.

La revolución de mayo de 1810 encontró la frontera en este estado, inútil para garantizar la fortuna y la vida de los ganaderos: la necesidad de atenderla era evidente y así lo hizo el primer gobierno patrio.

Apenas, puede decirse, instalada la primera autoridad que surgió de la revolución, ya pensó en mejorar y arreglar la defensa de las fronteras. Con este y otros objetos comisionó al coronel don Pedro Andrés García, á quien se nombró después comandante de la expedición que debía traer sal de las Salinas, como se acostumbraba. Partió á desempeñar su cometido el 21 de octubre y por nota de 26 de no-

viembre de 1811, manifestó al gobierno que los fuertes y fortines eran inútiles, pues fuera de aquella línea la población se extendía desde 20 hasta 60 leguas al sud, y estaban por tanto indefensos los estancieros á quienes ni el temor de los indios, ni el abandono de la autoridad habian impedido ocupar y poblar la tierra que necesitaban.

Proponia para evitar este mal, emprender sin tardanza el adelanto de la frontera sobre una doble línea. La primera desde el desagüe del Colorado al mar hasta el fuerte de San Rafael en Mendoza. “La segunda debe formar la cordillera de los Andes, en los pasos que franquea por Talca y frontera de San Carlos apoyando la izquierda sobre los nacientes del rio Negro de Patagones, y su derecha al paso del Portillo. (3)

Volvíase siempre á señalar por límite del territorio que debia guardarse, aquellos rios que parecen puestos por la Providencia para que utilicemos sus aguas y nos sirvan de defensa para nuestros establecimientos de pastoreo.

La inhabilidad sin embargo con que se habia repartido la tierra habia impedido recojer todos los frutos que la paz con los indios debió producir, pues las grandes areas vendidas á vil precio ó donadas graciosamente, reconcentraban la propiedad en manos de pocos y á los pobladores pobres faltábales el estímulo de la propiedad para conservar, cultivar y defender el lugar que habitaban, porque las poblaciones fuera de la frontera no les daba la propiedad del suelo. No se vincula el hombre á la tierra sino por el amor—amor á la propiedad, amor á la familia—y si en vez de propietarios son meros ocupantes, aquella tierra que solo poseen efímeramente, no les inspira el amor de lo *suyo*, ese dulce goce del jefe de familia, que trabaja para él y con la esperanza de que disfruten los que vienen de él. Los verdaderos habitantes de las campañas eran en general tributarios de los dueños del territorio, quienes les concedian el permiso de habitar sus

3* Memoria del Ministro del Interior al Congreso. 1864, paj. 432.

campos ó eran pobladores sin título fuera de las fronteras oficiales.

¿Qué estímulo podían tener aquellos buenos, pero ignorantes campesinos para defender la tierra que era ajena?

Vengamos á nuestro objeto.

Los indios y los cristianos vivían á la sazón en una de esas largas treguas, cuando tuvo lugar la expedición del coronel Garcia, al advenimiento del gobierno revolucionario.

Desde el tiempo del vireinato los caciques acostumbraban durante estas treguas, que el virey los recibiese con agasajo y en su traje de etiqueta. La noticia del cambio de gobierno llevada por el coronel citado debió llegar á las lejanas tolderías de la pampa quizá con todo el prestigio de una revolución encabezada por americanos, realizada en nombre de la libertad, y debieron experimentar cierta satisfacción los rudos corazones de los salvajes, al saber que los hijos de su misma tierra, arrojaban á los conquistadores europeos, oriundos de remotos países. Quizá pensaron que un nuevo porvenir debía ofrecerles la revolución: así sin duda se lo hizo entender el coronel Garcia.

El cacique *Quintelau* y su sobrino *Evinguanau* hijo del cacique *Epumiar*, con otros muchos caciques de otros indios pertenecientes á distintas tribus, vinieron á ratificar la paz y felicitar al nuevo gobierno. El día 5 de octubre de 1811 fueron recibidos en audiencia por el presidente en turno don Feliciano A. Chiclana, y es digno del mas alto encomio el discurso que este tribuno inflexible pronunció delante de los hijos del desierto, hablándoles con voz entera y varonil en nombre de la libertad y anunciándoles el advenimiento al poder de los nuevos hombres que con nuevas ideas reconocían el santo dogma de la fraternidad, de la igualdad.

Chiclana, aquel severo demócrata, aquel revolucionario de temple antiguo, como lo mostró despues, pronunció una arenga cuyas ideas merecen conservarse presentes en la memoria.

“El servicio mas importante, les dijo, que este gobierno puede hacer á sus pais es perpetuar en él por la dulzura de

“su administracion, á los que se unen á sus principios. Cualquiera que sea la nacion de que proceden ó las diferencias de su idioma y costumbres, los considera siempre como la adquisicion mas preciosa. Si reconoce esta obligacion respecto de todos los que pertenecen al globo que habitamos en general. ¡Cuál no será la que nos impone la afinidad de sangre que tan estrechamente nos une! Sin entrar en el exámen de las causas que nos han separado hasta hoy dia, bástenos saber que somos vástagos de un mismo tronco. El espíritu de intolerancia ha negado el acceso á este hermoso pais á los que lo hubieran fecundado con su industria. Vuestros campos favorecidos por la naturaleza con mano pródiga hoyo solo producen abrojos y espinas. Amigos, compatriotas y hermanos, unámonos para constituir una sola familia. Elevemos nuestros votos al Dios de los inocentes, para que cesando los estorbos que oponen los estravios de la opinion y el furor de las pasiones, libres del tumulto de las armas y de las devastaciones de la guerra, podamos celebrar el triunfo de la razon y dedicarnos en el seno de una paz doméstica á las mejoras que exige nuestra situacion presente. Que del seno de la inocencia renazcan entre vosotros las delicias de la edad patriarcal, y feliz el gobierno si puede decir algun dia—á mi se me debe la unidad de este cuerpo cuyos miembros estaban antes diseminados en un vasto continente.”

Tales fueron las palabras en la primera audiencia del gobierno pátrio á los caciques de la Pampa. ¡Solemne espectáculo de los hijos de la libertad saludándose los unos en nombre del gobierno libre, los otros en nombre de la primitiva libertad del desierto! Hoy mismo pueden repetirse aquellos hermosos conceptos como apropiados á las mas vitales necesidades del pueblo.

Los indios prestaron obediencia y reiteraron la paz que se conservaba. ¡Cuán poco benéfico ha sido en realidad para ellos el cambio operado por la revolucion!

En 15 de febrero de 1815, año hasta el cual se conservó la paz, el mismo coronel don Pedro Andrés Garcia presentó

un nuevo proyecto al gobierno sobre el establecimiento de los primeros puntos de seguridad en la campaña, y los sucesos impidieron la realizacion segun lo espone el mismo coronel en su informe posterior.

En el mismo año el benemérito oriental don Francisco Javier de Viana, presentó un proyecto para asegurar las fronteras. Consistia este en formar una línea N. O. S. E. desde Chascomús al cabo San Andrés, la que deberia cubrirse con cuatro guardias; esta frontera la consideraba como base para avanzarla despues sobre el Colorado y llevarla mas tarde hasta el Diamante “que es la que se debe ocupar para el engrandecimiento del estado argentino”, dice.

Para establecer la segunda línea, es decir, sobre el río Colorado, considera justa la concurrencia de las provincias de Cuyo y Córdoba. El primer fuerte deberia situarse, segun él donde convenga del Bebedero en la frontera de Mendoza, fundándose un pueblo en un puerto sobre el Océano y colocando entre los dos fuertes, doce guardias ó establecimientos. “Pero lo principal, dice, debe ser establecerse á la distancia de N-O. S-E., con la laguna de Salinas y dicho Colorado.”

“Pasando un decenio del establecimiento de la línea sobre el Colorado, no dudo, agrega, que podrá trasladarse la frontera á los últimos caudalosos rios, Negro y Diamante.”

Se vé que las primeras ideas sobre esta materia durante el gobierno pátrio coinciden con las que dominaron en el gobierno colonial—la frontera sobre los rios Colorado ó Negro, variando en los detalles y en la oportunidad de realizarse.

El plan de Viana fué publicado por primera vez en la ya citada *Coleccion de documentos etc.* de Angelis.

El coronel don Pedro Andrés Garcia presentó al gobierno su memoria sobre un *Neuvo plan de fronteras* datándolo en la Villa de Lujan á 15 de julio de 1819. (4)

La base de este proyecto era la negociacion con los caciques de la Pampa para establecer con su acuerdo las nuevas poblaciones. Sostenia la conveniencia de formar en los mas

4. *Coleccion* de Angelis, ya citada.

avanzados establecimientos al Sud, uno que fuese punto de apoyo y depósito de víveres y pertrechos bélicos, hasta fijarse en la confluencia del rio Colorado. Esta línea podría defenderse, según él, con cuatro compañías de línea de 125 plazas cada una, situando otras tantas poblaciones. Debería convenirse con los indios amigos los parajes únicos que quedasen habilitados para el recíproco comercio, cuyos puntos se vigilaría con atención suma, con la mira sin duda de que, si por otros parajes entraban los indios pudiesen hacérselos cargo por la violación de lo pactado.

Fijada la población sobre el Colorado, si este rio recibe las aguas del Diamante, la línea militar debería extenderse hasta el fuerte San Rafael en Mendoza: si las recibe del Neuquen, como generalmente se presume decía, podría internarse hasta Penco, estableciendo comunicación trasandina, pues las cordilleras ofrecen allí pasos cómodos.

“Desde el paso de *Moylin*, agrega, hasta nuestras posiciones, quedaban aislados los infieles, y les era forzoso venir á sociedad á repasar el rio, dejando vacíos los campos que hoy ocupan; y en seguida había de repasar la cordillera, respecto á que sus cumbres deben formar nuestra segunda línea divisoria con Chile, según está adoptado por el superior gobierno en la memoria que di á este propósito en “26 de noviembre de 1811, con el plano correspondiente.”

Es digno de notarse que todos los que han estudiado esta materia con mas profundidad y detención, uniformemente indican como línea de defensa la que parece ha trazado la naturaleza en el rio Colorado, llegando así la frontera de Mendoza y abriendo por aquel lado una via al comercio trasandino.

Esta línea abraza un inmenso territorio de fértiles campos, montuosos en parte y con serranías mas ó menos elevadas: el aspecto de la naturaleza de estos terrenos difiere de la monotonía de la llanura ondulada y de los vastos horizontes de la pampa; es mas variado y mas rico en los tres reinos aquel territorio.

El 15 de noviembre de 1821 el ministerio del gobierno

de Buenos Aires dirigió una nota al infatigable y benemérito coronel don Pedro Andrés García, pidiéndole que á la mayor brevedad le presentase un plan que fuese oportuno para precaver las invasiones del enemigo infiel. No era esta la primera vez que el coronel García iba á ocuparse de la cuestión de la seguridad de la frontera, ya hemos visto que recibió ese encargo en 1810, que dió cuenta en 1811, que en 1814 propuso un plan, que en 1815 presentó otro, en 1819 otro y todavía en 1821 se le ordena nuevamente indique un plan: cuarenta años, decía el mismo, habia consagrado el estudio de esta materia.

En 26 del mismo mes y año presentó su informe al gobernador y capitán general de la provincia, firmado por él y por don José de la Peña y Zazueta, publicado por primera vez en la *Coleccion de documentos etc.*, por don Pedro de Angelis.

La idea dominante en este trabajo es la paz con los indios. Las lecciones de la esperiencia aconsejaban ya abandonar como único recurso el de la fuerza: atraerlos por el interés, mejorar su condicion, civilizarlos en una palabra es el fin moral que predominaba en aquel notable informe.

Opinaron entonces que solo era preciso establecer una línea al sud del rio Salado, E-O. hasta donde se avanzaban las poblaciones. Hacer de la Guardia de *Kakelhiuncul* uno de los fuertes mas bien guarnecidos y depósito de recursos. Construir un fortin en *Nahuel-Rucá*, distante 16 leguas S-E. de la sierra del *Vulcan*. Avanzar las guardias en el orden que sigue: Chascomús á la laguna del Sermon: Ranchos á la de los Huesos: San Miguel del Monte á la del Toro Lobos á Laguna Blanca ó Polvaderas: el fortin de Navarro á la laguna del Trigo ó la de Gomez: la Guardia de Lujan á la cañada de las Saladas, inclinando la línea hácia la laguna de los Lobos para unirse á Areco, Salto, Pergamino, Rojas Mercedes, las que no aconsejaron remover por no tener á su frente poblaciones que resguardar, pues las que habian existido estaban destruidas por la anarquía ó por los indios.

“La comision, dicen en su informe, se vé necesitada de

circunscribirse, á pesar de sus deseos, á la propuesta línea de fortificación, siguiendo la máxima política de obrar según el estado y circunstancias de la provincia en el momento." (5)

Los tres puntos bien fortificados de esta línea debían ser: Nahuel-Rucá, Kakelhuincul y Vulcan.

El acrecentamiento de la población hizo indispensable la adopción de medios de defensa adecuados, pues en 1822 el doctor Lopez la calculaba en 74,000 almas, y mientras los cristianos mostraban este creciente desarrollo, en sentido contrario se encontraban las tribus errantes. De estas situaciones diversas nacían encontradas intereses, por una parte los blancos invadían lentamente el desierto, se apropiaban el territorio y fundaban establecimientos permanentes; por otra, los indios iban retirándose como empujados por esta invasión lenta pero continua.

Los indijenas resistían este movimiento por medio de las hostilidades, porque esos ataques rápidos, que producían el mal estar y la inseguridad. El indio no encontraba en la pérdida de sus agrestes soledades ninguna utilidad, permanecía en la misma condición, y se le forzaba á emigrar, empujándolo siempre y empujándole violentamente fuera de los sitios en los cuales había nacido, vivido y gozado de la libertal salvaje de la vida vagabunda y ociosa. El instinto le aconsejaba hostilizar á los cristianos que iban avanzando, poblando y apropiándose aquellas tierras incultas y férciles: la hostilidad es la guerra, la del indio continuó pues, y aprovechándose de la anarquía del país y de que el gobierno no podía contraer á la frontera sus recursos, apremiado por otras necesidades, impunemente repitió sus depreciaciones instigado más de una vez por tráfugas cristianos.

Basta que citemos un ejemplo del horror de esas invasiones y de la inmoral alianza que los blancos han hecho á veces con los salvajes.

El 3 de diciembre de 1820 el caudillo chileno don José

Miguel Carrera, aliado de los indios, tomó el pequeño pueblo del Salto: he aquí como uno de sus panejiristas describe aquella escena de horror.

“La guarnición capituló, dice Vicuña Mackenna, á condición de que se le dejara la vida en el campanario y en el fuerte, y habiendo cesado toda resistencia, comenzó la escena de la desolación, el degüello, el saqueo, el incendio, los crímenes contra el pudor perpetrados en la calle pública, las abominaciones mas sacrílegas en el templo...”

“Los indios se precipitaron á la puerta de la iglesia y á empellones la sacaron de su quicio. Allí estaba la parte mas codiciada de su botín, que es la mujer, porque la gloria del salvaje de la pampa se cuenta por el número de sus cautivas, y su poder, por el de los hijos que estas les dan. Como cuadrillas de lobos en el indefenso redil, cayeron sobre las familias que arrodilladas en pavoroso tumulto dirijian á la Vírjen las plegarias de su aflicción, y en un momento, cada una de aquellas desgraciadas tuvo un dueño feroz...” (*El Ostracismo de los Carreras*, por Vicuña Mackenna) Hasta ahora recuerdan y execran aquellos infelices el nombre de Carrera!

Las pasiones del indio son extremas, pero á esta predisposición de su índole salvaje; cuántas veces se ha agregado el envenenado consejo del cristiano renegado, mas feroz que el indio, como son todos los traidores á su bandera y á su causa!

Volvamos á nuestro objeto, del que nos hemos desviado ligeramente.

En 1821 hubo una grande invasión de indios, que hizo destrozos considerables.

Para poner un término á esta situación, en 1822 hubo de hacerse una expedición á los indios. El gobierno habia tomado las medidas para su realización; pero muchos hacendados se opusieron y alfin se cambió de plan “para obrar

gradualmente en el adelanto y seguridad de la línea." (6)

Con este fin se fijó un canton de 500 hombres en Lujan; el regimiento de Húsares continuó en la Guardia del Salto, y el de Blandengues se acantonó en la Guardia del Monte, quedando el segundo encargado del norte y el tercero de la seguridad del sud. Se proveyó de artilleria á todas las guardias que además guarnecieron 300 infantes veteranos.

Anunciábase en aquella época una invasion general de indios, y era tal el temor de los habitantes de la campaña, segun *El Centinela*, periódico de entonces, "que en hablando de indios se les representan como dragones con cola." La exajeracion de estas palabras revela que habia verdadero temor, y esto fortifica las medidas de defensa tomadas por el gobierno.

Los bárbaros invadieron al fin por el norte y por el sud, casi simultáneamente. Del 3 al 4 de diciembre de 1822 pisaron el territorio ocupado por los cristianos hácia el sud, robando, saqueando é incendiando. Las tropas encargadas de la defensa de la linea por muchos contratiempos no pudieron darles alcance: los salvajes llegaron hasta 60 leguas de la capital.

Del 10 al 12 del mismo mes tambien invadieron la campaña de Santa Fé y se retiraron con direccion á la Guardia del Salto, sobre esta provincia. Entonces empezó á hacerse conocer en esta guerra peculiar y activa don Federico Rauch, que tanta celebridad debia adquirir mas tarde: los atacó y derrotó rescatando 20 húsares que los indíjenas llevaban prisioneros.

El coronel Saez los alcanzó hácia Rojas, y los indios pelearon con tal arrojo que en la primera carga se entremezclaron ambas caballerias, á sable y bala por nuestra parte y á lanza y bola por los indios. Estos fueron al fin vencidos, rescatando seis mil cabezas de ganado.

Hacia cuatro años, segun el parte oficial, que los indios

6. Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna del rio de la Plata, etc. por don Pedro de Angelis.

invadian de un modo cruel y esterminador sin ser vencidos y era la primera vez desde aquella fecha que recibían una lección merecida. Pero no eran solamente indios los que invadian, cristianos renegados dirigían su chuzo, ya por saciar sus pasiones ó por amor al robo. En esta invasión llegaron por el norte hasta 40 leguas de la capital.

El gobierno trató de robustecer la línea de defensa: con esta mira llamó á los hacendados para oír su dictámen sobre una expedición que se proyectaba.

Bueno es empero recordar que á esa terrible invasión, que aproximó á los indios que entraron por el Durazno á 15 leguas de la capital, precedió la marcha que hizo al Tandil el gobernador Rodríguez y el haber acuchillado por sorpresa los indios pampas en *Crapeleofú*. Los que sobrevivieron á esta matanza se hicieron enemigos de los cristianos.

En este año se encargó al coronel don Pedro Andrés García, ajustase la paz con los indíjenas obteniendo de ellos su consentimiento para las nuevas poblaciones que se proyectaban. En este viaje, cuyo diario se ha publicado en la **Colección** de Angelis, el coronel opinaba por la ocupación de las sierras, dejando para más tarde avanzar la línea sobre el Colorado y el río Negro.

Entonces el gobierno resolvió modificar la línea de fronteras avanzándola y estableciendo nuevos fuertes, como también hacer una formal expedición al interior del país ocupado por los indios del sud; hizo alianza para esto con los *Aucaces* para combatir á los *Ranquetes*. El gobierno de la época se proponía obtener la *tranquilidad permanente de las nuevas poblaciones*. (7)

Esta expedición, mandada por el gobernador, general don Martín Rodríguez, la más formal después de la revolución, se componía de 1,300 hombres y 4 piezas de artillería. El ejército salió del nuevo establecimiento (fuera de la Independencia) el 26 de abril de 1823, nueve *vaqueanos indíjenas*

le servian de guía, los que se comprometieron á conducir la columna hasta la sierra de la Ventana.

En esta campaña debia operarse de acuerdo con las tropas de Santa Fé que debian marchar de Melincué.

Bajo distintos pretextos los *Aucaces* que se daban por aliados y amigos que debian operar de acuerdo facilitando víveres, demoraban la formalidad de los arreglos; el ejército habia avanzado ya en el territorio ocupado por los indios; las caballadas estaban aniquiladas por las marchas y el pastoreo. Llegó al fin el dia en que debia hacerse el tratado; vamos á dar á conocer esta escena en medio de la pampa, en presencia de 800 jinetes indíjenas y del ejército pátrio. Transcribiremos lo que dice el *Diario del ejército*

“El señor general se aproximó, y ellos aun algo distantes hicieron alto. Nombraron á mayoría de sufragios á un cacique (*Lincon*), para que llevase entre todos la voz del tratado. En efecto, á un ademan de este todos obedecieron, desmontándose de sus caballos á un mismo tiempo. El presidente levantando las manos al cielo y señalando á la tierra, hablo en el idioma, ejecutando sus mismas ceremonias todos y repitiendo sus mismas voces con voz trémula y esterilidad impotente.” (8)

Aquella ceremonia era el juramento que hacian dirijiendo sus votos al sol y protestando su buena fé en el pacto que iban á celebrar, jurando en caso que los cristianos tuviesen siniestras miras, morir antes que consintieren la perfidia. Esta ceremonia tenia lugar en medio de la majestuosa soledad del desierto; los caciques estaban de pié, en presencia de la indiada que coronaba la cuchilla. Terminado este acto se acercó el general: todos los caciques lo abrazaron, le dieron la mano y le llamaron *hermano*. (9)

Apesar de esta apariencia de buena fé, segun el *Diario del ejército*, solo pretendian sorprenderlo, aprovechando el

8. **Diario del ejército**, antes citado, páj. 34.

9. **Diario del Ejército** antes citado, páj. 34.

mal estado de las caballadas y la falta de víveres. Al fin descubrióse la traicion, envolviendo con grupos de caballeria á los capitanes Bot y Ferrer que marchaban al campamento indio como rehenes para proseguir el tratado.

“Contentos con esta pequeñez, dice el *Diario*, desplegaron sus líneas con la griteria acostumbrada, y se retiraron mas á retaguardia, ejecutando este movimiento á toda carrera, siendo imposible atacarlos en aquel acto...”

Así burlaron el proyecto de tratado. El ejército tuvo que retirarse, el mal estado de los caballos inutilizó la campaña. ¡Los caballos! ¡siempre el mal estado de los caballos! es la causa ó la excusa de los descalabros de las expediciones contra los indios. No se aprende en esta materia, apesar de las lecciones de la esperiencia.

La retirada fué penosa: los indios incendiaron los campos, y no dejaban descansar al ejército los grupos de sus jinetes que lo perseguian sin cesar con la velocidad y rapidez de sus caballos.

¡Qué cuadro tan desolador! En medio del desierto incendiado por los salvajes, el ejército expedicionario se retiraba casi á pié, impotente para perseguir aquellos bárbaros que los desafiaban con sus alaridos salvajes. Cuando los estenuados caballos de la expedicion lo permitian, el sable operaba en el *entrevero* y los indios caian despedazados por la rabia de los veteranos. Estas luchas tenían lugar en las lejanas soledades del sud, ardiendo el alto pasto y la humareda envolviendo á veces como una nube á los salvajes. ¡Qué escena! Nosotros hemos visto el imponente espectáculo de la pampa ardiendo, y es en verdad conmovedor y aterrante el sonido que produce aquel oceano de fuego que en lenguas y espirales de llamas se avanza como una inundacion. ¡Cuán terrible deberia ser para aquel ejército! El viento felizmente no favorecia á los indios, y el pasto ardia en direccion opuesta á la que aquel lentamente operaba su retirada.

Estéril fué, pues, esta malograda expedicion. Sin embargo se fundó entonces el Fuerte de la Independencia, se

hizo un reconocimiento en las sierras del Vulcan y costas del mar del sud.

Dejóse cubierta la frontera O. por el regimiento de Húsares y la del E. por el de Blandengues. Estableciendo el fuerte del *Tandil* y el *Vulcan*.

En 1824 los indios fueron batidos; pero como la expedición del año anterior no habia producido los resultados que el gobierno se propuso, quedó subsistente la necesidad de avanzar la línea de fronteras, para dejar seguros los establecimientos pastoriles.

Tan importante consideró el gobierno esta materia que en 1825 dió cuenta á la legislatura provincial del estado militar de la provincia y de la nueva línea de defensa que intentaba fundar. Con el objeto de conocer con seguridad las posiciones mas convenientes para fundar los nuevos fuertes nombró dos comisiones. Una compuesta del ingeniero don Felipe Senillosa, del coronel de coraceros don Juan Lavalle y del hacendado don Juan Manuel Rosas: La otra formada del coronel de Blandengues don Mariano Ibarriola, del ingeniero don José Maria Reyes y del hacendado don Pedro Lopez, y en determinado lugar debia ser relevado el coronel Ibarriola por el comandante de Húsares don Federico Rauch.

La primera comision debia explorar la "estension comprendida entre las costas del mar en el paralelo del cabo Corrientes, límite oriental de la línea y las orillas del rio de las Flores, distantes entre sí como 200 millas al N. O. La línea por esta estension debe seguir la falda septentrional de las sierras del Vulcan, Tandil, etc., primera cordillera que atraviesa el desierto, formando parte de ella el fuerte existente de la Independencia. Desde aquí continúa abandonando el terreno quebrado é internándose en las llanuras del O., que cofinan con los límites de esta provincia y la de Santa Fé. (10)

10. **El Mensajero Argentino**, núm. 8.º tomo I. 13 de diciembre de 1825.

Segun el *Mensajero Argentino*, la línea debia abrazar una estension de 350 millas.

El gobierno habia espedido una instruccion en 11 artículos para esta exploración, á la cual deberian sujetarse los comisionados.

El pensamiento del ejecutivo era el que habia sugerido el coronel Garcia de fortificarse en las sierras; pero los resultados de esta exploracion hicieron cambiar este plan. La comision fué de dictámen que era mas conveniente en vez de establecer la línea recostándose al mar, dirigirse hácia el sud "y construir nuevas guardias en esta especie de cuerda del gran arco, segun las palabras de Angelis, que forman las costas del Oceano con las del rio de la Plata."

Numerosos caciques se reunieron en Bahia Blanca y aceptaron la proposicion de los comisionados del gobierno de celebrar una paz permanente, cuyas bases se comprometieron á establecer en la capital: 39 caciques asistieron á aquella convocacion pacífica.

El tratado se firmó sin embargo en la laguna del Huanoaco, 30 leguas mas arriba de Salinas, mas de cien leguas de la Villa de la Concepcion al sud, el 20 de diciembre de 1825.

A su celebracion asistieron cincuenta caciques y caciquillos: he aquí el tratado:

1º. Que ellos reconocen por único gobierno de todas las provincias al Soberano Congreso.

2º. Que la paz debe ser con todas las provincias.

3º. Que si algun cacique quisiera invadir á cualquier provincia ellos deben impedirlo, y si fuese preciso, atacarlo, pues de lo contrario desde el momento de invadir á cualquier provincia quedará declarada la guerra contra ellos por todas las demás.

4º. Que las cautivas serán canjeadas una por otra, pues entregarlas todas como se solicitaba no era posible por estar la mayor parte casadas y con hijos: solo si que serán rescatadas equitativamente.

5º. Que los terrenos comprendidos desde la sierra del Vulcan, Tandil y Curicó por no pertenecer á la nacion de ellos, solo debe convenirse con los Huiliches etc. que son los dueños de dichos terrenos.

6º. Que ellos podrán entrar á cualquier provincia á su negocio, debiendo tocar primeramente á la frontera mas inmediata, y presentarse al comandante de ella, para que este les haga acompañar con uno ó mas soldados hasta su destino, y del mismo modo á su

regreso, por lo cual se les ha dado pasaporte á los caciques que lo han pedido. (11)

Este tratado fué concluido por los comisionados de los gobiernos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé, y los 50 caciques y caciquillos.

La comision nombrada para explorar y reconocer la nueva línea N. que empieza en Tapalquen y Flores y continúa N. O. hasta la laguna Chanal en los límites de Santa Fé, desempeñó tambien su cometido; pero no conocemos su informe.

El presidente entonces de la república aprobó los trabajos y planes de ambas comisiones. Por decreto de 26 de setiembre de 1826 se ordenó que la nueva línea de frontera partiese desde el fuerte Independencia por los parajes designados por los comisionados; que se establezcan tres fuertes principales; 1.º en la laguna de *Curafalquen*; 2.º en la Cruz de Guerra y 3.º en la del Potrero.

Esta línea debia estar guarnecida con cuatro regimientos de caballeria. Por ese decreto se ordenó tambien que el ministro de gobierno se pusiese de acuerdo con los hacendados para conducir á la frontera la poblacion que hiciese mas fácil su conservacion y defensa.

El Mensajero Argentino al publicar este decreto sostiene la conveniencia de conservar la paz con los indíjenas, como la base del nuevo plan de fronteras.

Sin embargo, no han faltado ni faltan quienes menos humanos ó mas superficiales, hayan sostenido otras ideas.

“La esperiencia de todo lo hecho, se lee en el *Diario del ejército* (1823,) nos enseña el medio de manejarse con estos hombres: ella nos guia el convencimiento que la *guerra con ellos debe llevarse hasta su esterminio*”... “En la guerra, agrega, se presenta el único remedio, bajo el principio de desechar toda idea de urbanidad y considerarlos como á *enemigos que es preciso destruir y esterminar.*”

Felizmente al lado de tan pernicioso pensamiento, hom-

11. *Mensajero Argentino*, núm. 19 tomo I. 20 de enero de 1826.

bres notables como el coronel Garcia, habian repetido que la guerra era ineficaz para asegurar la frontera, y que la paz garantida y afianzada por las armas era el único recurso, como tambien el desarrollo de la poblacion. Estas ideas predominaron para bien de la humanidad y ellas sirvieron de base en el nuevo plan que hemos indicado rápidamente. Inmoral é inicuo era proclamar el esterminio de los indios; es indigno de hombres cultos sostener tan sanguinarias máximas. Los indios son al fin hombres y no puede impunemente proclamarse que es preciso destruirlos porque codiciamos sus tierras!

Es incuestionable que la paz con los bárbaros debe conservarse con fuerza armada y no entregarse incautamente á las dulzuras de la tranquilidad en presencia del indio suspicaz; pero la fuerza garantiendo la paz, sirve como elemento de orden, y por el contrario, es infame formar ejércitos para consagrarlos á la matanza y la destruccion innecesaria de los indios.

Por aquella época un hombre singular, activo, firme, habia introducido una innovacion en la manera de hacer la guerra á los salvajes; consistia en la formacion de cuadros y una movilidad incesante que permitiese tomar siempre la ofensiva y sorprenderlos: este hombre era un aleman.

.....Suelo extranjero
Su cuna vió mecer: del Rhin helado
Fueron las aguas que bebió primero. (12)

Llamábase don Federico Rauch y llegó á ser un temible paladin contra las hordas salvajes de la pampa: los soldados le amaban, tenian fé en su valor, sabian que los conducia siempre á la victoria, y al nombre de Rauch los *gauchos* sentíanse engreidos de enrolarse en sus filas y pelear á sus órdenes.

El 31 de agosto de aquel año (1826) los indios invadie-

12. **Oda al coronel Rauch**, en su regreso de la campaña contra los bárbaros.

ron, Rauch mandaba el canton del Salto é inmediatamente hizo montar su fuerza y se puso en marcha; á sus órdenes tenia al capitán don Pedro Ramos y á los graduados de sargentos mayores don Nicolás Granada y don Mariano de Acha. Los indios en número de 400 tenían reunidas en el Puesto del Rey las haciendas robadas. Al divisar las fuerzas de Rauch que solo ascendían á 318 hombres, dejaron las haciendas y se dispusieron para la pelea cargando con ímpetu. Entonces las fuerzas del canton divididas en tres mitades, cargaron á su vez bizarramente sable en mano por escalones, mezclándose los combatientes y trabándose un combate personal; los indios retrocedieron hasta el Saladillo, se rehicieron y volvieron á la carga con brío. Esta carga fué recibida por las mismas mitades y apoyándolas la reserva, los salvajes fueron deshechos; perseguidos con teson dejaron el campo sembrado de cadáveres. Mientras tenía lugar este combate, otros bárbaros habían entrado por el arroyo Dulce y se habían apoderado de las caballadas. Apenas Rauch supo la noticia, marchó incontinenti en su persecucion y á las dos leguas los avistó y los cargó como á los anteriores: fueron acuchillados hasta la Laguna Brava, á doce leguas de distancia de la guardia del Salto.

La actividad y el valor de Rauch llegaron á ser proverbiales y en su escuela se formaron valientes oficiales.

No se limitaba, repetimos, á una actitud defensiva, sinó que tomaba la ofensiva para imponer á los indíjenas. Hizo una expedicion contra los indios chilenos, cuyo resultado ha sorprendido, dice el *Mensajero Argentino*. "Tal ha sido la actividad y prontitud con que ha sido concebida, preparada y ejecutada."

"Es digno de notarse, dice el mismo periódico, que hacia muchas años que no se verificaba una entrada á los indios; en esta campaña, preparada y ejecutada súbitamente se ha llevado la muerte y el espanto al seno mismo de sus tolderías. Es la primera de esta clase que ha tenido lugar bajo el gobierno pátrio."

Don Eujenio Bustos, actual coronel, fué *vaqueano* y mi-

litó bajo las órdenes de Rauch, de quien ha aprendido esta guerra especial, como tambien el coronel Sosa y otros.

Rauch inició, puede decirse, una escuela en esta guerra y formó jefes que despues han prestado servicios en la frontera, y los que están quizá destinados á salvarla, conservándola tranquila.

Ese mismo Rauch tan denodado y tan valiente decia al gobierno en el parte de la espedicion datado en el fuerte de la Independencia á 12 de noviembre de 1826, que se *degollaron 37 indios y todo fué pasado á cuchillo sin tirar un tiro!* La sangre y siempre la sangre en esta guerra de las dos razas!

Esta espedicion dió buenos resultados, pues llevó el pavor hasta los aduares mismos de los indios, dominándolos así, y rescató cautivos.

Mientras tanto los salvajes habian invadido á su turno, y ambos invasores se encontraron y combatieron.

“El coronel Rauch se ha hecho tan distinguido en la guerra de los indios, dice un periódico, que á su presencia todos son triunfos, y esto nos dá un derecho á asegurar que este bravo jefe está marcado para asegurar la frontera definitivamente y reducir á los indios á tal estado que apenas se crea su osadía anterior, y que ni la memoria quede de haber existido tal enemigo.” (13)

Este jefe sostuvo una guerra ofensiva contra las tribus enemigas, se alió con los indios Tehuelches para combatir á los pampas y chilenos. Cuatrocientos guerreros indios unidos á las tropas de Rauch atacaron en la madrugada del 30 de diciembre de 1826 las tolderías del cacique *Chipelencú*; la accion fué favorable á nuestras tropas. Cien indios muertos en una persecucion de diez leguas, cuatrocientos prisioneros de todas edades, cautivas é indias. Despues de este triunfo se dirijió hácia las sierras del Guamini donde estaban fortificados los indíjenas chilenos.

Esta espedicion probó que con un jefe hábil, activo y

13. **El Mensajero Argentino**, núm. 124. Noviembre 17 de 1826.

valiente podia hacerse con ventaja y economía la guerra ofensiva, sin que las tropas espedicionarias se encontrasen á pié ni faltas de víveres. La movilidad de las fuerzas al mando de Rauch igualaba á la de los indios y le permitia sorprenderlos y batirlos en la soledad de sus tolderias.

Rauch alcanzó á los caciques chilenos Pablo Uñol y Cañopan que se retiraban con haciendas y familia y los atacó en la laguna de Epegué. Los indios al divisarlos huyeron en pequeños grupos, abandonando las haciendas.

Despues de esta accion, el coronel Rauch emprendió su retirada porque las caballadas necesitaban descanso, y la verificó por la sierra de la Ventana, acampando en el arroyo de *Curámatal*. Supo entonces que las tolderias estaban en la márjen de un arroyo que corre en medio de un valle de la sierra, y dispuso atacarlas, siempre con los indios aliados. El combate fué terrible en medio de las asperezas de las sierras donde se guarecieron los indios, pero la victoria coronó nuevamente los esfuerzos de Rauch.

“Este ataque, decia este jefe, ha puesto á los indios en la mayor confusion; han experimentado que aun donde se creian mas seguros han sido derrotados!

Así terminó esta campaña tan fecunda en buenos resultados para la seguridad de las fronteras, en la cual el jefe demostró cuantas ventajas se pueden obtener de una alianza bien combinada con los indios, para atraerlos á la civilizacion, iniciándolos en los halagos del trabajo y en las ventajas de una residencia estable. Por esto Rauch llama á esta alianza *interesante amistad*, y aconseja cultivarla y conservarla. Cuan distinta manera de apreciar de los que piensan que debe *esterminarse* á los indios!

Al regresar de esta campaña tan heróica, no faltó cantor al héroe y en el *Mensajero Argentino* núm. 170 se registra una oda que le fué dedicada:

Gloria al valiente Rauch! Gloria á los bravos!
Que á tan heroica empresa lo siguieron!
¡Redencion á los míseros esclavos,
Que tantos años en dolor gimieron!

¡Y paz á la campaña! Su riqueza
 No será ya la presa
 Del ávido salvaje, que asolaba
 Cuanto su furia bárbara encontraba! (14)

Así, pues, las dos expediciones de Rauch contra los indígenas por parte, y los tratados y negociaciones que se hacían con estos, iban produciendo el bienestar y la tranquilidad en los ganaderos. Los trastornos internos que orijinó el cambio de administracion y la caída del gobierno nacional, habian paralizado estos trabajos, hasta que organizadas las autoridades provinciales se volvió á emprender la pacificación de los indios y el establecimiento de la nueva línea de frontera. Encargóse de lo primero á don Juan Manuel Rosas, como tambien de preparar los elementos para la formacion de cuatro fuertes principales en la proyectada línea, que partiendo de los límites de la provincia de Santa Fé, debia apoyarse al sud en Bahia Blanca. (15)

Como medio de atraer á los indios á la paz y proporcionarles la subsistencia para evitar que robasen, "se les señaló una legua por cada setenta personas." Por estos medios pacíficos muchos caciques vinieron á establecerse entre los cristianos, principalmente á inmediaciones del Tandil, donde colocaron sus *tolderias*.

"Hay en el dia (1828), dice una publicacion de la época, (16), como dos mil indios entre grandes y chicos en nuestro seno, de los cuales ya existe un gran número repartido en diferentes estancias y en los alrededores de la ciudad. Los varones se conchavan en las yerras, apartes de ganado, otros se ocupan en cuerear nutrias y tambien hay muchos ocupados en nuestros hornos de ladrillo. Las mujeres esquilan las ovejas, tejen *jergas* y ponchos."

14. Oda al coronel Rauch.

15. Observaciones sobre la línea de fronteras, y en particular sobre la de Bahia Blanca. Imprenta del Estado, 1828.

16. Observaciones sobre la línea de fronteras, etc. antes citada.

Por este medio sencillo, fácil y útil, iba á operarse la transformacion de los indíjenas y á obtenerse la fusion de esta raza en la nuestra: los indios se acostumbraban á ganar la vida trabajando, mezclaban con los habitantes de las campañas, adquirian necesidades y usos que los fijaba de una manera permanente al suelo, y al aprender nuestro idioma y á veces hasta nuestra religion, abandonaban sin darse cuenta su vida salvaje para gozar de las ventajas de la civilizacion. ¿Por qué no se siguió con constancia ese sistema? Los indios que hubiesen nacido ya bajo estas condiciones—¿reanunciarian estas ventajas para volver al desierto á una vida que no conocian? Indudablemente nó, y por otra parte ese contacto con nuestras poblaciones hacia fatal su sometimiento en beneficio nuestro, que tanto clamamos por poblar los desiertos.

Pero no se limitó á esto únicamente el gobierno, sinó que aprovechando de esta paz estableció la nueva línea de frontera. Los mismos indios recibieron el primer buque que llegó con útiles á Bahía Blanca. El coronel Estomba fué el encargado de este establecimiento, y debido á las pacíficas disposiciones de los indios, como á los esfuerzos de este veterano, obtuvo los mas plausibles resultados. A la márjen del arroyo Napostá fundóse entonces la fortaleza *Protectora Argentina*. (17)

Se terminó en aquella época el fuerte del N. ó Federacion, hoy Junin, y los dos del centro se concluyeron tambien.

Nadie podia poner en duda que la mejor defensa de la frontera era la poblacion, y por eso el decreto de 19 de setiembre de 1829 la estimuló por la *donacion en propiedad* de una suerte de estancia de media legua de frente por legua y media de fondo. Esta donacion era para los vecinos de la campaña que quisiesen establecerse en la nueva frontera en el arroyo Azul: las condiciones eran poblar con cien cabezas de ganado y en proporcion al yeguarizo, ó bien cultivarlo, levantando un rancho y abriendo un pozo de valde. Esto se

17. Observaciones, etc.

exijia mientras la fuerza pública no les protegiese de los indios. Los pobladores estaban exentos de todo servicio militar menos la defensa de la frontera. Cuando hubiese un número suficiente de familias se erijiría una capilla. Por la primera vez debia el Estado proveerlos de armas y en lo sucesivo deberian hacer la defensa con sus armas y caballos. Este decreto tendia á buscar en la poblacion halagada por el interés la seguridad de la frontera: en vez de vender la tierra se daba con condicion de poblarla, defenderla y conservarla. (18) ¿Se han respetado estas prescripciones? Respondan las leyes de tierras públicas!

En el mismo mes y año los indios hacian una invasion por el arroyo de Rojas abajo, y el entonces coronel don Angel Pacheco comandante del departamento de N. con setenta hombres y veinte paisanos salió á su encuentro, y los encontró sobre la orilla izquierda del Saladillo rondando cerca de 30,000 cabezas de ganado. Con aquel corto número de jentes hacia cargar por grupos á los indios para producir el desbande de la hacienda. Despues de esta sorpresa cargaron trescientos jinetes indios que rechazaron á los cristianos. Sin embargo los salvajes no llevaron sinó el ganado yeguarizo, segun el parte oficial. (19)

Fecunda enseñanza es la crónica de la frontera; ella demuestra la manera como se ha efectuado la conquista y apropiacion del territorio, la resistencia de los indios y la lucha de los cristianos. Pero en esta guerra incesante, en esta invasion creciente de la poblacion hácia el desierto, poco se ha hecho por mejorar la condicion del indio, por hacerlo abandonar la vida nómada, para fijarlo en poblaciones permanentes. Sin embargo, cuando se ha intentado la colonizacion de los indíjenas, ellos no la han resistido.

En otro artículo nos ocuparemos del estado actual de la

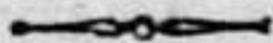
18. **El Lucero.**

19. **Idem.**

frontera, y de los proyectos últimamente indicados. La premura con que hacemos esta crónica deficiente é imperfecta, como causas graves ajenas de nuestra voluntad, nos impiden terminar en esta entrega los apuntes históricos que nos propusimos escribir sobre esta importante materia.

VICENTE G. QUESADA

1864



RASGOS BIBLIOGRAFICOS

DEL DOCTOR DON PEDRO JOSE AGRELO (1)

“Tasmitir á la posteridad las virtudes
“de los héroes de la revolucion, es perpe-
“tuar la memoria de los grandes sucesos
“de 810...”

Preámb. al decreto que acordó honores
fúnebres al coronel French. 1825.

“El ódio de los calumniadores, es en la
“historia, el mejor título para la gloria
“de los hombres de bien.”

Dean Funes. Ensayo histórico.

Uno de nuestros amigos, nos aconsejaba, hace algunos meses, diseñáramos los mas notables perfiles biográficos, de nuestro padre, el señor doctor don Pedro José Agrelo. El sabia que no poseemos las *Memorias de su vida pública y privada*, que existen escritas de su puño y letra, aunque no en poder de sus hijos, á quienes las dedicaba, ni otros de sus *apuntes*, que, como se comprende, son absolutamente necesarias para llevar á cabo un trabajo de este jénero.

Persuadidos pues, de la imposibilidad de formar su perfecta biografia, no nos resolvimos por entonces á trazarla tan lijeramente, como lo hacemos al presente, basados en simples recuerdos de familia, ó en los pocos datos y documentos incompletos, que aun conservamos; no obstante de que, ya por-

1. El boceto biográfico del doctor Agrelo que publicamos en este número, nos ha sido facilitado por nuestro amigo y colaborador, doctor Anjel J. Carranza, á quien damos las gracias.

La Redacción

que leimos aquellas *Memorias* cuando se encontraban en poder de nuestro padre, ó ya por lo empapados que estamos en las ocurrencias de su vida pública y privada, tenemos seguridad completa de que no incurriremos en falta de verdad al relacionarlas; punto de primera importancia para el lector imparcial y para la historia.

Sin embargo de esas consideraciones que nos hicieron retroceder en aquella época, hemos tenido otras en contra, que nos han obligado finalmente á realizar nuestro propósito, siendo la principal de ellas, que salga su recuerdo del olvido; que sepa la actual generacion y las venideras quien fué el doctor Agrelo, donde nació de que se ocupó, etc.; que lo conozcan en fin, ya que lo han visto citado en la "*Historia de Belgrano*", publicada en 1859, por el hoy brigadier general don Bartolomé Mitre; en la "*Historia Argentina*", del señor don Luis L. Dominguez; en el "*Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del rio de la Plata*," (edic. 1862), por la señora Manso de Noronha, y en otras publicaciones; hallándose en las primeras, aun su esposa, la señora doña Isabel Calvimontes, honoríficamente mencionada.

En la "*Coleccion de Memorias y documentos, para la historia y la geografia de los pueblos del Rio de la Plata*", que el señor don Andrés Lamas publicó en Montevideo en 1849, se registra un fragmento de su *auto-biografia*; otros trabajos suyos, y algunas noticias de su persona y antecedentes.

Vamos pues á ampliar en lo posible estas últimas, sin pretensiones de escribir su biografia, pero deseosos de hacerlo conocer algo mas, á muchos, que á pesar de las publicaciones mencionadas, y puede ser, incitados por ellas, se han acercado á preguntarnos sobre su persona.

Desde que hemos afirmado, que las *Memorias* del doctor Agrelo, *existen escritas de su puño*, aunque no en nuestro poder, quizá se nos observe, por que no esperamos su aparicion, ó tratamos, para mayor ventaja de nuestra empresa, de conseguirlas á la vista. Lo segundo, no nos es dado hacer; y lo primero, además de que ellas no se hallan en una

sola mano, no creemos deber esperar mas; pues, ó no lo harán sus poseedores, ó si lo verifican, siguiendo las huellas del señor Lamas, tal vez lo realizen en *fragmentos*, consultando así sus circunstancias ó su interés y no el de la persona á quien pertenecieron, ó el de sus hijos; entonces, como hasta aquí, se sabrá que hubo un doctor Agrelo, que hizo este ó aquel servicio, ó tubo este ó aquel mérito aisladamente, y quedará el vacío que hoy existe, respecto á otros datos sobre su existencia. Por otra parte: los detentadores de esos documentos no tienen ni tendrán jamás, como es natural, el interés que nosotros, en que los que conservan malas impresiones hácia el recuerdo del doctor Agrelo, y que por tradicion de familia ó amistad ha llegado á ellos, con toda la exageracion que es consiguiente, sepan lo que fué, penetren algo mas al hombre público y privado, y se espliquen mejor los sucesos que pasaron.

Esas y otras semejantes han sido nuestras reflexiones al decidirnos á bosquejar este imperfecto trabajo; si él no llena en el todo, al menos satisfará en parte nuestro piadoso objeto.

Para conocer nuestra historia política, de que hay tan poco impreso; como para el mejor apreciamiento de los hombres que figuran en ella desde la gloriosa revolucion de Mayo de 1810, todo es útil: por eso estamos conformes con el teniente coronel Lacasa, cuando en su "*Biografía del general Soler*", (dada á luz en 1854) aconseja—"Confeccionemos los datos que cada uno tenga, de los sucesos políticos de nuestro pais; que escriba todo el que pueda, la vida política ó militar de alguno de nuestros guerreros ó diplomáticos, y habráse rendido una oblacion de respeto á nuestros padres, facilitando al mismo tiempo al que compulse nuestros Anales, el caudal de antecedentes que necesite para espedirse con exactitud".

No ha faltado un literato distinguido que nos observe, que nuestro trabajo *no era digno, por demasiado conciso, del nombre ilustre del doctor Agrelo*, (son sus palabras): dámosle

aquí las mas sinceras gracias á ese amigo; pero él, mejor que otros, sabe, que algo es preferible á nada; que el hijo que viene á venerar el nombre de su padre, ya como hombre, ya como político, no puede detenerse ante la consideracion de lo pequeño de su óbolo, y que por último: cada uno hace lo que puede; á nosotros nos está vedado decir mas que *algo*; otros tendrán la suerte, si lo ambicionan, de completarlo.

Hecha esta digresion que juzgamos necesaria, vamos á nuestro objeto.

Pedro José Agrelo, hijo lejítimo del escribano público y de número, don Inocencio Antonio Agrelo, español, y de la señora doña Antonia Moreyra, natural de Buenos Aires, nació en dicha ciudad, el 28 de junio de 1776. Miembro de una familia de varios hermanos, é hijo de un hombre cuya honradez austera no le permitió jamás acrecentar su fortuna pecuniaria, cursó estudios en el "Colegio de San Carlos", bajo la direccion del doctor don Luis José Chorroarin, con la intencion de abrazar la carrera eclesiástica, para lo que estudió latin, filosofía, matemáticas, teología y demás ramos, que entonces era necesario conocer, para ejercer la profesion que deseaba adoptar. Concluidos sus estudios, á fines del siglo en que naciera, y venciendo mil dificultades por los escasos recursos de sus padres, emprendió viaje para Chuquisaca, á la sazón capital del alto Perú, donde esperaba concluir su carrera y á cuyo fin recibió en Buenos Aires, tonsura clerical. Llegado á aquella ciudad, donde por via de ensayo, predicó un sermón, que tuvo éxito y le granjeó la proteccion del Ajente Fiscal de la Real Audiencia, doctor don José Calvimontes; por lo que variando de resolucion, respecto á la carrera eclesiástica y recibido de abogado, siendo ya doctor en ambos derechos, contrajo matrimonio en 1804, con la hija de su protector y amigo, la seuora doña Isabel Calvimontes, que lo era lejítima de aquel y de la señora doña Florencia Trujillo.

Despues de dirigir algunos litijios y hacer conocer sus aptitudes y estudios, fué nombrado por el rey de España y por recomendaciones de su suegro y amigos, subdelegado de

la provincia de "Tupiza", (alto Perú) donde permaneció hasta que á fines de 1810, ó principios de 1811, perseguido por creérsele equivocadamente de ideas realistas, bajó á Buenos Aires y en el acto tomó parte en la revolucion política que á la sazón se desenvolvía.

No es de mas hacer notar aquí, por razones que el lector comprenderá facilmente mas adelante que el doctor Agrelo, ligado á una familia, como se ha visto ya, notable y pudiente, volvió á Buenos Aires dueño de un muy regular capital, correspondiente á su esposa. Sus contemporáneos, de los que viven aun muchos, saben que fué así, y á ellos nos referimos en esta cita.

Desde su regreso á Buenos Aires, en principios de 1811, hasta fines de 1816, el doctor Agrelo tomó una parte activísima en la política; y entregándose á ella con el ardor natural de su edad, sus luces y la época que atravesaba el país, se hizo muy notable por su enerjia é independenciam de principios; ya como redactor de la *Gaceta Oficial* (1811)—ora como uno de los jueces sumariantes de la famosa conjuración de don Martín de Alzaga (1812)—ó apremiando, como administrador del *ramo de bienes estraños é incidencias*—á los españoles y desafectos á la revolucion, á que pagasen los derechos fiscales ó contribuciones que establecidas y exigidas antes por el soberano—encontrándose atrasadas é impagas, negábanse aquellos á satisfacer, á la par de otras cargas á que los sujetaba el gobierno patriota por su calidad de enemigos encubiertos—ó bien como miembro un tiempo y presidente otro, de la inmortal *Asamblea General Constituyente* de 1813—en cuyo destino, cúpole la gloria de formular el primer proyecto de constitucion para Buenos Aires, y el decreto que diseñaba y establecía el cuño de la moneda nacional: ya por último, como un político resuelto y enérgico, cuya actitud apoyaba y prestijaba su ilustrada inteligencia; el doctor Agrelo decíamos, puso noble y resueltamente al servicio de la revolucion de Mayo, su talento, su accion y quizá una parte de su porvenir, como lo veremos muy pronto.

Ultra-patriota y democrático, jiraba en su esfera, desenvolviendo las ideas planteadas poco antes, por el célebre doctor don Mariano Moreno, á quien un idéntico modo de obrar en política, y una igual enerjia é independencia de opiniones, le costó su estrañamiento y la muerte misma... al doctor Agrelo ; coincidencia singular! le valió el ódio implacable de los españoles en general y de muchos de sus propios amigos... rencor que aun hoy, 53 años despues de aquellos sucesos y 18 de la muerte de este, se mantiene vivo en algunos corazones; puesto que los doloridos de entonces, le atribuyen sus infortunios, sin haber sido él realmente el causante de tales desgracias que eran la consecuencia inevitable de la parte decidida y hostil que tomaron en la política, los desafectos al nuevo réjimen.

De sus compañeros no faltó quien lo motejase de demasiado ríjido y enérjico, y basados en esas causales, segun un documento oficial ya publicado, lo desterraron anclando el tiempo; olvidando que esa enerjía y rijidez sirvió para salvar la buena causa de mas de un conflicto que amenazó abismarla, fuera de otras razones, que desgraciadamente no somos nosotros ni capaces, ni los que debemos aducirlas.

No es nuestro ánimo, ni del caso, sincerar al doctor Agrelo. Si lo pretendiésemos creeríamos inferirle un agravio, á quien en sus escritos, no declinaba del honor que discernen á su memoria esas mismas odiosidades, y las acepta allí con orgullo, como la mejor prueba de su lealtad, de su decision y de su honradez.

Reanudemos ahora nuestra relacion desde 1816.

A partir de esta época, se nos hace mas difícil determinar los servicios y trabajos del doctor Agrelo; por otra parte, puede decirse con verdad que en ella empieza á mostrarse la discordia en toda su horrible desnudez, orijinando la guerra cívil que tanta sangre, lágrimas y miseria nos cuesta á todos!...

El doctor Agrelo, siempre envuelto en la política, soportando persecuciones de unos, recibiendo elojios de otros,

no pierde de vista su bufete de abogado y en él, ejecuta trabajos que le honran altamente.

Hoy confinado á San Nicolas de los Arroyos (1815) por motivos que hacen la mejor apolojia de su patriotismo, segun el decreto que lo deportaba, y corre impreso—mañana alejado en Norte América (1817) con Paso y Moreno—con cuyo motivo, visita uno ó mas Estados de aquella gran República; mas tarde engrillado y preso en el *Ponton* ó en la isla de Martin Garcia, á pesar de los esfuerzos de su íntimo amigo el padre Castañeda; ó bien emigrado á la provincia de Entre Rios y alcanzado allí por un cobarde asesino, que si no logró darle muerte en pleno dia, (noviembre 1821) debido el estado de ebriedad en que se hallaba, consiguió no obstante, dejarlo exánime en la plaza del entonces “Arroyo de la China”, con 48 hachazos de sable, de cuyas resultas estubo á punto de perder las manos, pues cicatrizadas las heridas le quedaron estas torcidas y casi inútiles; el doctor Agrelo, deciamos, aflijido y perseguido así tenazmente por sus enemigos políticos, y por los atrasos de fortuna que eran consiguientes; aprovechando sus épocas felices, que intermediaban la cadena de contrariedades que dejamos indicada, dirijia hoy un periódico titulado “*El Abogado Nacional*”, 1818 y 19, mañana era catedrático de *Economía política y Derecho de jentes* en la Universidad de Buenos Aires, ó redactaba la primera constitucion política que se dió la provincia de Entre Rios (1822); defendiendo á Jaime Marcet en 1828, en la ruidosa causa que por asesinato de don Francisco Alvarez se siguió á aquel y sus cómplices, Juan Pablo Arriaga y Francisco Alzaga; ó acusaba mas tarde con brillantez y en el carácter de Fiscal de la Cámara de Justicia, al malogrado coronel don Paulino Rojas, enjuiciado por indicios de haber dado muerte á su esposa en “Bahia Blanca” en 1832. (1) El doctor Agrelo, repetimos, en medio de los sinsabores que le proporcionaron, su modo

1. Conservamos inédita esta pieza, como asimismo la oracion que pronunció en Chuquisaca.

de ser independiente, purista y enérgico, prestó otros servicios en Buenos Aires, como Auditor general de Guerra y Fiscal de Gobierno, siendo uno de sus mas notables trabajos como tal, y el que le granjeó el dictado de Campomanes argentino, el "*Memorial ajustado*" y su *Apéndice*, publicádos por él oficialmente, en 1834; obra que en dos volúmenes comprende los diversos expedientes seguidos por el Gobierno sobre la provision de obispos en esta Diócesis, y dictámenes del Fiscal Agrelo y otros abogados y canonistas de nota, con lo que quedaron determinados los derechos y regalías del patronato en la materia.

En medio de las tribulaciones de su dramática y borrasca existencia, el doctor Agrelo era un curioso y perseverante compilador de documentos para la *historia Argentina*. (2) Ocupaba sus ócios en escribir su vida pública y privada, ó hacia traducciones de autores clásicos, puramente por recreo, versificándolas en metro libre; (3) abriendo otras veces su opinion por escrito, sobre asuntos referentes á la mejor organizacion de su pais, ó relatando episodios de nuestra gloriosa revolucion política, de que habia sido tan ardiente colaborador. Hombre nacido para el trabajo intelectual, él le era una necesidad y un pasatiempo, y solo así se explica, como no pudieron hacerle enfriar jamás esa pasion, ni lo antes dicho, ni la fatalidad que parecia perseguirlo, aun por medio de casualidades.

Un hijo que intentaba asesinar á su padre, y cuyo nombre silenciarnos, lo equivoca con este, una noche tenebrosa

2. V. Coleccion Lamas, página 190.

3. Entre otras piezas dramáticas de Corneille, Racine y Voltaire, las tragedias, **Cina ó la clemencia de Augusto** (inédita), **Bruto**, **Jaira**, etc.

Virtió asimismo del inglés los **Procedimientos del consejo de guerra instalado en el hospital de Chelsea** (Londres) en 1808, y el que compuesto de veinte oficiales jenerales, bajo la presidencia de sir W. Medows, conoció y falló sobre las acusaciones hechas al teniente jeneral J. Whitelocke como tambien los del que sufrió el almirante sir Home Popham por los acontecimientos del Rio de la Plata en 1807, (2 volúmenes mas).

de 1829, y disparándole un tiro á boca de jarro, ó mejor dicho, casi descansando el arma sobre uno de los brazos del doctor Agrelo, apenas lo hirió en él, salvando este milagrosamente su vida; siendo de notar aquí, que sirvió luego de empeño, á ruegos del desolado padre de su agresor, para que solo se castigase semejante atentado, como una lijereza ó niñería de su desgraciado hijo. Antes de esto, jugando el doctor Agrelo con los suyos, cayó de una azotea notablemente elevada y se fracturó una pierna. que soldó felizmente, aunque sin quedarle perfecta.

En sus viajes forzados, destierros y prisiones, unas veces engrillado ó incomunicado, otras, puesto "á la barra" á bordo, ó en otra forma mas ó menos terrible, parece que el hado se complacia en aglomerarle sufrimientos; así es que, ya salvaba por acaso de ser puñaleado en 1820 por uno de sus poderosos y fanáticos con tendores en las reuniones populares que tuvieron lugar entonces, en la iglesia de San Ignacio, con motivo de discutirse en "*Cabildo abierto*", la conveniencia del sistema federal ó unitario en estos paises; ó ya era guardado en alguno de sus aprisionamientos por un jefe español de nacion y exaltado patriota, que quizá creyendo llenar mejor su comision, se entretenia en insultar y aflijir á sus custodiados; ó en fin, corria en alta mar una tempestad deshecha embarcado en el frágil cúter que lo condujo á las remotas playas de Estados Unidos, segun queda apuntado.

El doctor Agrelo, hombre de un temple de alma poco comun, miraba todo esto, y tal vez no se equivocaba, como algunas de tantas espinas que entorpecen el camino de la gloria, relatando en sus conversaciones familiares esos episodios, sin hacer de ellos gran mérito, como otros percances de su infancia, en que arrostrára iguales peligros su persona. (1) Muchas veces hemos estado pendientes de su palabra en esas relaciones, y le oimos varias, que lo único que ellas habian conseguido en su ánimo, era despertar la cu-

1. Entre ellos, una caída de la torre del Colejio, por su parte interior.

riosidad de la especie de muerte que tendria al fin. Empero, la Providencia le reservaba una, aun mas dolorosa y terrible!...

En tan ajitada vida pública y privada, con muy contados intervalos, pasó el doctor Agrelo los 19 años que median de 1816 á 35. En ellos, como se ha visto, tomó siempre una parte activa en la política, con la buena fé, verdadero deseo del engrandecimiento y progreso de su patria, y abnegacion sin límites por ella, que ponen de relieve las persecuciones que sufrió, enemistades que contrajo y modo de vivir siempre mediocre, que como es de pública notoriedad, llevó constantemente con su numerosa familia.

El año de 1835 encontró al doctor Agrelo de Fiscal de lo Civil y de Hacienda en la Cámara de Justicia de la provincia de Buenos Aires, empleo que hacia mucho tiempo desempeñaba.

En este mismo año, se cōferia la suma del poder público, al famoso gobernador y de negra memoria, don Juan Manuel Rosas, cuya primera disposicion, como es sabido, fué alejar de la escena pública, á la mayoria de los hombres ilustrados ó patriotas. El doctor Agrelo fué uno de los primeros en ser depuesto de su empleo, *por no merecer la confianza del gobierno*, y privado en consecuencia de la amistad de la familia de Rosas, con la que tenia bastante relacion. Así pasó, retirado absolutamente á la vida privada, hasta mediados de 1838 en que, desplegando aquel por grados su proyecto de tiranía, empezó á perseguir sin distincion y con diversos motivos, mas ó menos de su inventiva, á la clase ilustrada toda (con pequeñísimas escepciones), y á la mayor parte de la pudiente de esta sociedad. El doctor Agrelo fué encarcelado é incomunicado, só pretesto de haber tomado parte en una revolucion que encabezaba ó apoyaba en la campaña, un comandante Selarrayán, á quien ni conocia ni trató jemás; pero era necesario á Rosas buscar una causa simulada y se valió de esa, como lo hizo con otros á quienes deseaba perseguir y anonadar.

Salido de la cárcel con motivo de una de las farsas de

triunfos de aquel, y vuelto á su casa, fué nuevamente buscado para aprisionarlo, á fines del mismo 1838; pero prevenido á tiempo, logró ocultarse, fugándose en seguida, protegido por el cónsul de los Estados Unidos, que embarcándolo á bordo de la escuadra francesa, que entonces bloqueaba á Buenos Aires, esta lo trasladó á Montevideo, núcleo de la emigración argentina y de donde el doctor Agrelo ya no debía volver!... Allí se le reunió su familia que por mandato de Rosas, transmitido por la Policía, salió como desterrada, pero costeando su pasaje y pasaportes, según el tenor de esa orden, *á juntarse con el salvaje unitario su padre*, (testual).

Corría el año de 1839—El inmortal jeneral Lavalle, preparaba su homérica cruzada libertadora, en la isla de Martín García; y aquí tuvo lugar un episodio de la vida del doctor Agrelo, que vamos á narrar, como corroborante de lo que dejamos dicho respecto á su honradez, lealtad y energía. Repetimos, no es nuestro ánimo contestar á sus muchos detractores, si bien es justo se nos permita consignar los hechos, para que la posteridad, juez algo tardío, pero justiciero, los conozca al dar su soberano fallo sobre nuestro protagonista.

Rosas, fuese porque fluctuára en sus proyectos, pensando variar de plan, que es lo mas probable, ó por otros motivos, trató de hacer volver á Buenos Aires á los desterrados políticos mas notables, para prestigiar su gobierno con la presencia de ellos, ó cuando menos, alejándolos de Montevideo, centro de acción que empezaba á imponerle, conjurar la tormenta que veía en el horizonte. En este proyecto, como debe suponerse, fué del doctor Agrelo y otros, de quienes se acordó en primer término, enviando un comisionado especial para que les hiciese proposiciones de toda clase, ofreciéndoles dinero, reposición en sus empleos, etc. etc. si regresaban; ó á lo menos, caso de no aceptar aquellas ofertas, se alejaban de Montevideo y de la política, para lo cual, además de costearles sus gastos de viaje, los auxiliaria con dinero. El cínico Rosas, explotaba así, el estado de casi mendicidad á que había reducido á sus enemigos.

No sabemos, aunque debemos creer, que no hubo quien aceptase tan inicuas propuestas; pero sí, estamos ciertos, que el doctor Agrelo, apremiado como estaba, por las mas indispensables necesidades domésticas, rodeado de una numerosa familia, habitando en la posada y fonda de don José Neira, cuyos gastos adeudaba por sus ningunos recursos, rechazó sin embargo, esas infames concesiones.

Tal era su inquebrantable energía y firmeza! Soportaba la miseria; veia envueltos en ella á sus hijos y esposa, vivia del favor de sus amigos y otros que como el español Neira, solo le conocian por sus actos públicos; pero, no se infamaba, borrando en un momento de prueba, sus hechos de 28 años, de honradez acrisolada, enerjía y abnegacion!

En Montevideo, el doctor Agrelo era considerado con especialidad por todos: por los emigrados, que veneraban en él, uno de los mas notables próceres de la revolucion de Mayo: por los orientales, que mas ó menos impuestos de la historia de nuestro pais, que á la vez es la del suyo, veian en él á un argentino de alto nombre, á un abogado capaz é intelijente, á un hombre honrado en fin, y respetable por mil títulos; lo era asi mismo, por las autoridades locales, las que una vez matriculado como abogado, para cuya admision no necesitó de mas justificativos que su nombre, lo protejían enviándole trabajos, con los que llenaba sus mas apremiantes urjencias.

Tambien se ocupaba de otros asuntos solo honorarios en su profesion, y aun fué replicante ó examinador del doctor don Cándido Juanicó, cuando se preparaba este á recibirse de abogado.

Así pasaron los años 1839, á 40 y parte del 41, en cuya época su robusta organizacion mental, empezó á declinar rápidamente.

El doctor Agrelo, era un hombre como los demás, y su despejada é ilustrada intelijencia, su fuerza de voluntad incontrastable, su perseverancia y su valiente resignacion para afrontar los reveses de la fortuna, debian ceder al fin y tener su término, como todas las cosas terrenales. La muralla de

granito mas perfecta y acabada cede por último á los embates del huracan y de las olas; elementos que son la mano misma de Dios y á ella nada se resiste;... así, la clara razon del doctor Agrelo, su energía y conformidad aceradas, cedieron tambien, combatidas por el peso de los años, el cansancio del trabajo y mas que todo, las ingratitudes y decepciones que en mil sentidos soportará!

No obstante, él se sobrevivió por algun tiempo en el mas deplorable estado de melancolía y penuria, y sus hijos lo veian marchar al sepulcro, sin poderlo evitar. Por otra parte, los sucesos políticos que parecian afirmar eternamente á Rosas en Buenos Aires; sus sicários que asediando á Montevideo, amenazaban triunfar definitivamente, á despecho del heroismo y constancia de sus memorables defensores; y por último la discordia, que tendia tambien á favorecer á aquel malvado, apareciendo en las filas de los sitiados en abril de 1846; minaban cruelmente los últimos restos de fé y perseverancia de nuestro lamentado projenitor, mostrándole en el porvenir un campo aun mas sombrío y terrible que el del pasado; idea que lo hacia desesperar de todo y postrarse á morir, en lo que quizá creia encontrar el último asilo para su inacabable desventura. Llegó asi el 23 de julio del 46, y el doctor Agrelo, despues de haber sufrido en los últimos meses, dos ataques de aplopejía que lo dejaron sin conocimiento, y en un estado de desorganizacion mental semejante al idiotismo, entregó su alma al Criador á las once y tres cuartos de esa noche, y á los 70 años y algunos dias de edad... .!.

Hacia mucho tiempo que su lecho de agonía solo era rodeado por su esposa, sus hijos, y el doctor don Hilario Almeida, que le visitó hasta el dia de su fallecimiento.

Uno de sus amigos costeó su entierro y enlutó su desolada familia, otro deploró brevemente en la prensa, su desaparicion; (1) y sea dicho en obsequio de la verdad y justicia, el entonces presidente de la República Oriental del Uru-

1. V. número 237 del Comercio del Plata.

guay, don Joaquin Suares, apremiado oficial y particularmente por la mas absoluta carencia de recursos en que quedaba aquella, contribuyó á socorrerla en la miseria suma que la rodeaba, con un humilde ataud; espresando al dictar semejante disposicion, conceptos altamente honrosos á la memoria del mártir argentino, del ilustrado apóstol de la libertad democrática en su patria, que cerraba los ojos en lo oscuridad del destierro!

Llegados á esta parte de nuestra relacion, viénesenos á la memoria, una muy oportuna esclamacion de Lacasa, en la antes citada biografia del general Soler. "Basta de ingratitudes, dice, Bolivar murió de pesares en un rincon de su patria; Sucre, asesinado en las montañas de Pasto; Belgrano, desconsolado en medio de los suyos; San Martin y Alvear en el extranjero; O'Higgins en el destierro; Córdoba en el patíbulo: que sus hechos no se pierdan en la noche del olvido, como ellos se perdieron en el caos de la revolucion Americana!" Cuántos nombres como el de Moreno, Agrelo, Rivadavia, Lavalle. Agüero y otros, podrian agregarse oportunamente á aquel fatal catálogo de mártires!

Pero, terminemos nuestra tarea.

En su trato familiar y en su vida privada, el doctor Agrelo, fué un modelo, sin exageracion, de franqueza, de amabilidad y de dulzura, que contradecian con su aspecto grave y aun huraño, cuando guardaba silencio: decidior y ameno en sus conversaciones intimas, tenia en la memoria mil anécdotas mas ó menos picantes que las aplicaba con notable oportunidad, segun la sociedad en que se hallaba y cuyo estilo orijinal recuerdan hoy mismo muchos de los que lo trataron.

Bastante ilustrado, y persuadido de lo que realmente constituye el mérito, no participaba de la escuela de otros, que esperan respetabilidad, aparentando una gravedad eterna, que los torna ridículos, y oculta mas de una vez, un pobre fondo, vacío de ilustracion y enerjía. (

Pasionista y admirador del mérito ó bellas obras ajenas, se le oia elojjar, siempre que lo merecian, á sus mis-

mos y mas encarnizados enemigos políticos—Podríamos citar muchos nombres de estos, que los tenia por tales desde 1810; personas á quienes habia combatido ardientemente, y aun combatia, porque no pensaban en política ó en otros asuntos como él, y sin embargo, los elogiaba en público y en privado, toda vez que lo merecian: de ellos existen algunos entre nosotros, y sentimos no poder nombrarlos, temiendo se aprecie equivocadamente nuestro objeto.

El doctor Agrelo no era vengativo ni rencoroso, y con cien hechos lo demostró públicamente; entre otros, cuando ocupando una alta posicion en Buenos Aires, encontró en un estado miserable de inopia, al desgraciado Galvez, que hubo de asesinarlo en la provincia de Entre Rios; contentándose con tomarle noticias sobre el verdadero móvil de su accion. En Montevideo, fué leal y sincero amigo de sus antiguos enemigos políticos, y olvidó todo, ante la gran empresa de combatir al enemigo comun, Rosas.

Tal es, aunque delineada muy someramente, la vida pública del doctor don Pedro José Agrelo y algunos de sus hábitos privados. Sentimos que nuestra escasa intelijencia, y los muy contados escritos suyos que poseemos, amén de nuestro carácter de hijos, nos impidan adelantar otros detalles y reflexiones á que se presta lo dicho, y que quizá no fuesen extemporáneas; no obstante, debemos contentarnos con el placer de haber sacado del olvido su nombre, si él es capaz de cubrirlo, y pedimos mil disculpas si nuestro corazon lacerado por los sufrimientos y decepciones que le vimos soportar en la tierra, ha transmitido á nuestra pluma alguna gota del acíbar en que rebosa.

Persuadidos como estamos, de que nuestro padre tuvo bastante de bueno para honrarnos nosotros, y para pedir el respeto y aprecio de los demas hácia sus cenizas, nos creeríamos muy culpables si recurriésemos al arbitrio de proyectar sombras sobre otros nombres, tan respetables como el suyo, para con ellas hacer brillar al del doctor Agrelo. Por otra parte: alcanzamos, en medio de nuestra mediocridad

intelectual, que las faltas ajenas, por sí solas, no probarian virtudes en él .

Tampoco abrigamos la intencion de retratar en el doctor Agrelo á un hombre perfecto: sabemos, como todos, que no hay ninguno que lo sea en el mundo: por el contrario, aceptamos *sin rubor*, que no le faltaron defectos y que tal vez tuvo aberraciones; y si no hemos apuntado nada á este respecto, es porque no creemos que nos corresponda hacerlo, ni como sus biógrafos, ni como sus hijos: es al historiador imparcial, á quien compete tan ingrata tarea: quede á él pues llenarla.

Dijimos *sin rubor*, porque los hombres deben ser juzgados, buenos ó malos, segun la cantidad de virtudes ó defectos que desarrollaron en el curso de su vida: si fueron mas las primeras que los segundos, fueron buenos, y malos, si obraron en inverso sentido. Tal es nuestra humilde opinion.

No nos avergonzamos, pues, si se prueba en el porvenir, que el doctor Agrelo cometió errores, como casi todos los estadistas de su gran época... decididamente, nó; y esperamos tranquilos el juicio severo de la lejana posteridad, y sin el mas mínimo temor, aseguramos desde ahora que él será favorable.

La parte que hasta hoy se ha escrito de la historia de nuestra revolucion política, no nos desmiente, y mas bien apoya nuestra asercion.

Si hemos llenado el objeto que nos propusimos, al redactar estas imperfectas noticias biográficas, nos consideraremos muy felices; pues á mas de lo satisfactorio que ello nos será, por motivos personales, creeremos haber rendido un pequeño servicio á nuestro pais, haciéndole conocer mejor á una de sus mas calumniadas notabilidades, en la política y en el foro. Si no lo hemos conseguido, no nos arrepentiremos de haberlo proyectado.

Buenos Aires, febrero de 1864.

MARTIN A. AGRELO

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

Decadencia de España—Pérdida de su marina—Consecuencia para las Colonias—Piratas y filibusteros—Comercio con los neutrales durante la guerra—Especiaciones navales y su influencia en las ideas americanas respecto de la Metrópoli—Independencia de los Estados Unidos.

Conclusion. (1)

Generalmente acostumbraban embriagarse antes de dar sus golpes de mano, y ¡ay de los que se atrevían á resistirles ó se negaban á satisfacer al punto sus descabelladas exigencias! Ni la edad, ni el rango, ni la inocencia, ni el pudor, ni la virtud eran respetados. Verdaderos demonios en figura de hombres, parecia que el infierno los habia vomitado para castigo y azote de sus semejantes.

De 1650 á 1693, Campeche, Granada, Puerto Príncipe, Portobello, Maracaybo, Santa Catalina, Panamá, Veracruz, Cartajena, fueron sucesivamente presa de su rapacidad. Algunas de estas ciudades cayeron en distintas ocasiones bajo su yugo; duró en algunas el saqueo mas de quince dias consecutivos, y el botin ascendió á mas de seis millones de libras esterlinas.

El relato de sus crímenes llenaria volúmenes enteros: la mas sórdida é insaciable avaricia, la mas atroz crueldad, la mas desenfrenada lujuria, el cinismo mas desvergonzado é insolente, la mas inaudita y bestial impiedad eran las cualidades que los recomendaban. No olvidamos su valor é intrepidez; pero dejamos la tarea de ensalzarlos á Mr. Corbie-

1. Véase la páj. 29.

re y Souvestre, Sué y Dumas, Coper y el capitán Marryat, para nosotros solo fueron unos forajidos en toda la extensión de la palabra.

Por el cuadro que presenta el autor de la *Historia de Puerto-Rico* (1) de lo que sufrió este punto, así como por el que se lee en un libro, hoy bastante raro, (*Esplho de lusitanos*) y que se refiere solamente á lo que padecieron las colonias portuguesas bajo la dependencia del gobierno español; cotejando ambos con la rápida, pero valiente reseña que hace de los filibusteros el señor don Ceferino Ferrer en su erudita *Exposición histórica de las causas que mas han influido en la decadencia de la marina española* (2); puede calcularse lo que sufrirían las restantes.

Ahora bien, se vé que la preponderancia de los extranjeros fué mas perjudicial á la América que á España bajo mas de un concepto, especialmente de Inglaterra, que por medio de su formidable marina, impidió frecuentemente su comunicación, y al paso que bloqueaba los puertos de la península, hacia lo mismo con los del Nuevo Mundo espidiendo innumerables patentes de corso, como si quisiera confiar su venganza á la mas ciega y audaz de las pasiones humanas: la avaricia: como si quisiera justificar el dicho del poeta:

... .. cuajado

Trae el mar de corsarios su mandado (1) mientras ella y ellos hacían sin obstáculo alguno las proezas que hemos visto; esto es, arruinaban, vejaban, asesinaban á los colonos, revelándoles de este modo la impotencia y nulidad de la Metrópoli, inspirándoles á la vez por el mismo sentimiento de su propia conservación y bienestar, el natural deseo de salir de un estado que no les atraía mas que continuas agresiones y desastres, sin que el agonizante poder

1. Capítulos XVII, XVIII, y XIX.

2. Páginas 44 á 49. Barcelona 1819.

3. Argentina. Canto XXVI, páj. 221.

de la Metrópoli alcanzase á ampararlos y guarnecerlos de sus tiros, por mas vehemente y sincero que fuese su anhelo.

En esta situacion, hasta las providencias que tomó el gabinete de Madrid, deseando conciliar sus intereses con el bien y las necesidades de sus vasallos de Ultramar, refluieron en su daño, en su mengua y descrédito

Las circunstancias le obligaron y quiso él acceder á una cosa tan razonable; permitió en distintas ocasiones, dar mas amplitud al comercio y admitir á los neutrales en los puertos de América, para resarcir en parte á los colonos de los quebrantos y pérdidas que sufrían, y henchir al mismo tiempo sus arcas agotadas. Los resultados de esta medida no pudieron serle mas funestos, si hemos de creer á Humboldt.

“La libertad de comercio con los neutrales que la corte de Madrid, obedeciendo á circunstancias imperiosas, acordó de vez en cuando á la isla de Cuba, á la costa de Caracas, á los puertos de Veracruz, Montevideo y Buenos Aires, puso á los colonos en contacto con los anglo-americanos, franceses, ingleses y daneses. Dichos colonos, se han formado ideas mas exactas que las que tenían sobre el estado de España, comparado con el de las demás potencias de Europa y la juventud americana sacrificando una parte de sus preocupaciones nacionales, ha tomado una predileccion marcada por las naciones, cuya ilustracion está mas adelantada que la suya. (1)”

De tan autorizado testimonio deducimos, no solo lo que indicamos en nuestro anterior artículo (2) al hablar de los inconvenientes que ofrece la libertad de comercio al sistema colonial, sinó que tambien justificando las naturales simpatías de la juventud americana hacia otras naciones mas poderosas é ilustradas, nos revelan cuan difícil era, por no decir imposible que una nacion que ni siquiera estacionaba, sinó que retrocedía en su camino, pudiese resistir al embate de

1. **Essai sur la now. Espagne** tomo V, páj. 64.

2. Véanse los números de la **Revista Española de Ambos Mundos**, de diciembre y enero de 1854.

las nuevas, fecundas ideas que por medio del comercio, sus rivales y enemigos arrojaban palpitantes en el seno de una sociedad, constituida del modo que hemos visto en los citados artículos.

Para colmo de desgracia, una série de desaciertos políticos llevó á España al borde de su ruina, y acabó de hacerle perder el poco prestigio que aun conservaba en las colonias.

Desde la paz de Basilea (1795) se convirtió en satélite de la Francia, y en vez de brillar con luz propia, apenas reflejó la que venia del otro lado de los Pirineos.

Obedeciendo á su impulso, tuvo que declarar otra vez la guerra á la Gran Bretaña, para sufrir nuevos quebrantos, ver completarse la ruina de su crédito y de su marina y comprar tan caramente la paz de Amiens (1802) que mas bien que paz, deberia llamarse tregua, pues la Inglaterra con su acostumbrada mala fé, rompió de nuevo las hostilidades, cuando no habian transcurrido dos años.

Tiempo hacia que esta orgullosa nacion veia con ojeriza la influencia de ejercia la política de Bonaparte en el gabinete de Madrid, y bien porque desconfiase de sus intenciones, ó bien porque es tradicional en ella empezar las hostilidades sin prévia declaracion de guerra, fué á descargar el rayo de su venganza en las colonias, acaso con la esperanza de recobrar en la América del Sur lo que habia perdido en la del Norte.

Sus tentativas ningun resultado satisfactorio le produjeron. Se estrellaron contra el valor y decision de un puñado de españoles y americanos, secundados por las arraigadas y justas preocupaciones que todavia en el órden religioso y político existian contra los extranjeros.

La generalidad, apegada á sus creencias, supersticiosa acaso, nada queria con herejes y piratas, nombres que los colonos les dieron desde un principio, en contraposicion al de *defensores de la religion y del trono*, que adoptaron ellos.

La juventud ilustrada y los hombres intelijentes, nada querian con los que habian derramado en América la primera sangre vertida en áras de la libertad, y no se les ocultaba

tampoco que su condicion seria al fin la misma ó peor bajo el dominio británico. Comprendian que con él no les seria tan fácil emanciparse como sometidos á otro poder que contando trescientos años de existencia, habíase gastado ya, y les sería mas fácil sacudir en circunstancias dadas.

A esa y no á otra causa debe atribuirse el valor y decision con que rechazaron en el Rio de la Plata las dos expediciones que tuvieron lugar de 1804 á 1807.

Pero si en este punto estamos tan distantes de las opiniones del señor Torrente y de todos los escritores españoles que han seguido sus huellas; no podemos menos de convenir en algunas de las observaciones que hace sobre el resultado que produjo ese violento estado de cosas, y aun el mismo triunfo alcanzado por los realistas. He aquí como se espresa:

“Este gran triunfo (la rendicion de Meresford) sin embargo, produjo efectos muy contrarios á la estabilidad del dominio español, porque debilitado con la complicacion de los sucesos, el imperio de las leyes y el respeto hácia las autoridades, se extinguía totalmente aquel prestigio tan necesario para conservar el pueblo en la sumisa dependencia; y aprovechándose los intrigantes del nécio orgullo y torpe imprevision de la muchedumbre, fueron socabando el edificio del gobierno, envolviendo con sus criminales maquinaciones á los que, deslumbrados con la precaria aura popular no conocian que su verdadera existencia política y la mas firme éjida de sus personas, estaban identificadas en la conservacion de las leyes y majistrados. (1)

“Hasta el mismo gobierno se deslumbró con el brillo y pompa de los naturales: aquel entusiasmo que se notaba en todas las clases, le emulacion de gloria, los desprendimientos jenerosos, la jeneral disposicion de sacrificarse todos por sostener el honor de las armas españolas y la firme decision y confianza con que desafiaban al gran poder británico, hicieron creer que un pueblo dotado de tan nobles sentimientos, no seria capaz de volver las armas contra aquel mismo sobe-

1. Historia de la revolucion Hispano-Americana, t. I, páj. 10.

rano, que de tan buena fé se les habia confiado para su propia defensa. (2)

Los ingleses habian sembrado varias semillas de discordia con el objeto de fomentar en los habitantes su afición á la independendencia. Su comercio clandestino, con el que se habian enriquecido algunas familias, escitó en otros el deseo de que continuase aquel desórden en la administracion: el ayuntamiento y los cuerpos voluntarios, compuestos en su mayor parte de la jente mercantil, lejos de apoyar la autoridad para cortar tales excesos, los favorecia porque se hallaban interesados en ello: el gobierno tenia que tolerarlos á su pesar, porque, de quererlos resistir abiertamente, habria quedado desairado. No fueron pocos los casos en que los comandantes de los cuerpos llegaron al extremo de atropellar á los empleados y guardias de la Real Hacienda.

“Por otra parte, todos estos cuerpos que en su origen no habian irrogado gasto alguno, ensoberbecidos con sus recientes triunfos, se hicieron tan exigentes que fué preciso darles un sueldo mayor que á los mismos veteranos y cuanto podia sostener su lujo y extravagancia. ¡Desgraciado el gobierno que se vé en la necesidad de tener que halagar á la fuerza armada! Cuando las masas ignorantes llegan á penetrarse de su valer é importancia, se convierten en verdaderos enemigos del mismo gobierno por el que debieran sacrificarse. Tal fué el resultado en Buenos Aires: el virey conocio estos inconvenientes, y no veia otro remedio á tan grave mal sinó la insensible reforma de aquellos cuerpos. Para llevarlo á efecto se pidieron tropas veteranas á España, sin las cuales era imposible destruir el maligno contagio insurreccional que iba cundiendo por América, ya con las intrigas de los extranjeros, ya con la lectura de nuestros publicistas y modernos filósofos, y ya finalmente con algunas furtivas publicaciones de los americanos mas bulliciosos y atrevidos.

2. Historia de la revolucion Hispano-Americana, t. I, páj. 13.

“Con tales elementos no es extraño que el espíritu de revolución corriese con rapidez largos espacios y fuese preparando la opinión de los pueblos para declararse contra el dominio español, tan pronto como se les proporcionase una ocasión favorable, en la que pudiesen con menos riesgo entregarse á la ejecución de sus atrevidos planes. (1)”

Muchas observaciones, ó mejor dicho rectificaciones podríamos hacer á este juicio del señor Torrente, que exacto en el fondo, en cuanto se refiere á la influencia ejercida por la invasión extranjera, veía, como toda su voluminosa obra en la justa apreciación de los hechos, anteriores y posteriores, por el espíritu y la parcialidad que mueven la pluma del autor. Esperamos probárselo otro día hasta la evidencia con su misma obra en la mano, según tenemos ya ofrecido, haciendo un estudio imparcial y concienzudo de su titulada “Historia de la revolución Hispano-Americana”

Cúmplenos al terminar este artículo, poner aquí de bulto como una de las faces más importantes de la lucha con la Inglaterra, la imprevisión y gravísimo error en que incurrió España, respecto de los Estados Unidos. Apenas se concibe como una Metrópoli que poseía colonias tan estensas y ricas, se adhiriese á una liga en favor de un pueblo colonial y pelease por la libertad de los Norte-Americanos legando tan funesto ejemplo á las demás potencias y á sus propios colonos.

Consecuencia del funesto pacto de familia, esa guerra le fué doblemente fatal: “brillando una vez en la América anglicana el relámpago de la independencia, dice Filangieri ¿no comunicaría su luz á todo el resto de aquel vasto continente? Estas pocas palabras reasumen todos los cargos que podrían hacerse á la Metrópoli, y están indicando, sin necesidad de más comentarios, la funesta trascendencia que un hecho semejante debía ejercer en las ideas de la generalidad de los

1. Hist. cit. tomo. I, páj. 19.

hombres capaces de comprenderlo. Mucho mas si se considera hasta donde se estenderia su influencia en América, si en Europa, como supone un famoso escritor (1) fué la causa inmediata de la revolucion francesa.

1854.

A. MAGARIÑOS CERVANTES

1. Chateaubriand. **Essai historique, politique et moral sur les revolutions**, páj. 120, Lóndres 1820.



LITERATURA

FURENS AMORIS

I.

De como en 1698 habia en el Perú mas dinero que en 1860

La historia que vamos á contar á los lectores de la "Revista" ha llegado hasta nosotros sin que el sábio la haya consignado en sus anales, ni el notario en sus archivos empolvados. Ella nos viene contada por el mas poético de los historiadores, por el pueblo, que dá á todo lo que nos trasmite ese tinte misterioso y simpático que revestido con las formas de lo maravilloso, tiene en el fondo la sencillez de la fé mas pura y de la mas conmovedora poesía. La tradicion es la historia que cuenta la madre al hijo que arrulla en sus faldas, el cual se duerme estasiado para soñar con la espantosa narracion que refiere despues á sus compañeros de escuela, y que al fin adornada con los perfiles de la imajinacion infantil, mas tarde ha de contar, á su vez, á sus hijos. Y en esa cadena interminable va la tradicion tomando sucesivamente el perfume de la crédula niña y de la fé sencilla del anciano hasta llegar á nosotros para perderse en la frialdad de la historia, como el viento que al pasar por un jardin

se carga de aromas embalsamados para perderse despues en la llanura.

La tradicion que vamos á referir, remonta al siglo XVII cuando este cargado con su barbarie y sus grandes hechos, empezaba á hundirse en el XVIII para iniciar en su marcha de incredulidad, fanatismo y esclavitud, ese año que debia concluir con la sangrienta corona de donde nació la época que atravesamos. En aquella, las tres veces coronada ciudad de Lima era la opulenta reina del Pacífico, lo que á fé no es ahora, pues en esos tiempos felices nadaban en abundancia pueblo, medianía y nobleza, sin tener los recursos qu ogaño nos deparó la mano generosa de la Providencia.

A medida que progresamos en civilizacion se vá perdiendo todo lo que nos es propio y original y nos aviamos con el arreo extraño que nos sienta mal. No así el año de gracia de 1698, época á la cual vamos á llevar á nuestros lectores para contarles la temerosa historia, objeto de nuestra crónica.

En aquella época vivia el pueblo feliz en su ignorancia, arastrando una cadena que á fé no tenia tanto peso cómo la quieren pintar algunos de los modernos bienhechores de la humanidad. Dios sobre todo transmitía su poder al Rey; el Rey era el Señor despues de Dios, la nobleza y por último el pueblo.—Cien años se necesitaron para que el gran tráfuga de la aristocracia dijese que el silencio de los pueblos era la leccion de los Reyes; y ciento cincuenta y dos han sido menester para que un Emperador pida la corona al pueblo. El progreso del mundo es lento.

Sin pretender lanzarnos al enmarañado terreno de la filosofia, se nos han destilado estas reflexiones por cuanto queremos fijar en el ánimo del lector la época en que ha de pasar nuestra historia para que no se alarme alguna conciencia asustadiza por los crímenes que forman su enredo; crímenes que deshonran la especie humana y sobre los cuales la Iglesia como madre amorosa echó al fin su velo de perdon y de misericordia.

Lima era una riquísima capital; de su puerto salian aquellas expediciones que llegaban al de Cadiz cargadas de

oro y plata, expediciones que atrapaban los monarcas españoles para las guerras de Flandes, sin respetar ni el dinero de propiedad particular: de tal manera que en una ocasión habiendo los comerciantes de España dispuesto de los fondos propios que venían en el Galeón, se exaltó á tal punto la bilis de Carlos V. que apesar de hallarse en penitente vida en su monasterio de Yuste hubo de escribir á su hijo Felipe instándole por el “pronto castigo de semejante bellaquería.” Cada familia tenía su servicio completo de plata aun para usos que no eran los de la mesa, y era frecuente ver en el mercado las apuestas mulatas con graduación de colores desde el cabritilla hasta el negro de lustroso azabache, vendiendo sus frutas, manteca ó verduras con sendas arracadas de brillantes y collares de oro.

Aun en una época no muy remota abundaba el Reino en todo género de riqueza y al efecto hemos de contar una anécdota del año de 1818. Iba á marchar á Cádiz la fragata Esmeralda y el exmo. virey Pezuela llamó á palacio á su comandante don Luis Coy.

—Dios guarde á V. E., empezó con profundo respeto el marino.

—Con él se acompañe el comandante, contestó el virey, agregando en seguida.—Le he mandado llamar para que sepa usted lo que tiene que llevar á España.

—Dos millones setecientos mil pesos, señor exmo., replicó el capitán.

—¿Y se figura usted que por eso nos deja usted pobres? pues no señor.—Que venga Zambrano.

Presentóse el honrado tesorero con raida casaca, calzón corto y *pañosa* castellana armado de un sendo manojó de llaves.

—Vaya usted á enseñar al comandante Coy nuestro tesoro. Hízolo así el hombre de la fe y quedóse estático don Juan viendo amontonados en órden simétrico las talegas, que representaban millones de limpia plata columnaria. Y cuidado que entonces pagaba el tesoro sin contar el contingente

réjio, todos los gastos de su gobierno, las presidencias de Chile y Quito y 24,000 hombres de tropa en el alto y bajo Perú... Hoy!!!

II.

La viuda

Señora de alto tono, limpia sangre sin mezcla de moro ni judío, cristiana vieja sí las hubo, honrada dueña y opulenta matrona, era Doña Mariana Velez de Vasconcelos, la heroína de nuestro cuento, viuda del oidor Vasconcelos. A los pocos años de su enlace, solo obtuvo de su vínculo conyugal un hijo y una redonda fortuna que adquirió nuestro oidor, á fuerza de oír las seducciones del criminal haciendo orejas de mercader á la justicia. A los quince años casó con el oidor y no bien cumplía los veinte, cuando se halló como dice un antiguo romance *con el medio lecho vacío*, y madre de un niño de cuatro años. Cuando pasó el primer impulso del dolor, doña Mariana se dió á pensar en su hijo de menor edad y en el arreglo de su fortuna. Uno y otro pensamiento hubieron de consolarla pronto, que es muy poderoso el amor materno y muy fuerte tambien la influencia de la riqueza. Aquí puede concluirse con la célebre redondilla del no menos célebre Breton de los Herreros.

No digo yo que no sienta
De un deudo suyo la muerte.
Pero del dolor mas fuerte
Consuela una pingüe renta.

Despues de consolarse Doña Mariana con esa renta ya muy bien asegurada, se dió á pensar en su hijo Don Francisco de Paula Vasconcelos y Velez, y despues de dar, cavar y revolver la mente y consultar asi con el padre confesor como los albaceas, amigos del difunto y parientes de la viuda, se resolvió de comun acuerdo que el hijo del oidor fuese

enviado á España á seguir en la Universidad de Salamanca la carrera de su difunto padre.

Los preparativos de la marcha duraron seis meses, y fueron tan cómicos que á contarlos daríamos solaz y entretenimiento á los lectores, si antes con elegante pluma, puro y castizo estilo, novedad de ideas y talento supremo, no lo hubiese hecho el profundo autor del *Espejo de mi Tierra* en el siempre célebre, *Viaje del niño Goyito*. (a)

Al fin llegó la hora de la partida y madre é hijo marcharon á la Península donde fueron recibidos con la natural cortesania española, aumentada en mucho por las limpias onzas de la Oidora y su hermosa figura criolla. Pasados tres años y cuando ya el niño Francisco estaba instalado, bien recomendado y municionado de boca y guerra, doña Maria puso proa al sur, y se volvió á Lima á esperar la vuelta de su hijo. En este momento trabamos con ella conocimiento.

Han pasado 15 años y la hermosa doña Mariana es una cumplida dama de treinta y cinco, fresca como el agua de la fuente, con ojos rasgados, móviles, negros y decidores, tez limpia y tersa, boca gruesa, húmeda y voluptuosa, frente régia y una profusa, negra, rizada y sedosa cabellera. Apesar de tantos atractivos y del no menos seductor de su renta, todo galanteo fué inútil con ella: los perfumados billetes quedaron cerrados y volvieron á manos de sus galanes; las serenatas fueron oidas por los vecinos en vela ó los paseantes retardados y la feroz belleza se conservó libre y orgullosa en medio de la atmósfera de amor de que la rodeaba una nube de cumplidos caballeros. Ella vivia con el pensamiento de su hijo: esta idea llenaba toda su alma y no dejaba lugar abierto por donde pudiera deslizarse el soplo sutil del amor. Consagrada á aquel culto supremo, todas las reflexiones tenían por objeto su Francisco y hacia nueve años que se preparaba á recibirlo con maternal solicitud.

(a). Don Felipe Pardo y Aliaga, miembro de la Academia Española.

III.

El hijo

El niño vá á llegar... ¡Cuánta felicidad para la madre que hace nueve años cuenta los instantes que la han separado del fruto de su amor, de aquel en quien ha concentrado el cariño del esposo y el profundo amor de madre!—Era el mes de diciembre de 1707 y todos los amigos de la oidora se apresuraban á darla buenas pascuas, pues por momentos se esperaba el navío de su magestad *San Fernando*. Al fin el 24 por la mañana y cuando ya doña Mariana estaba de pié, antes que el Sol hubiese echado á galanear sus rayos, un oficioso amigo, deseoso de ganar las albricias, llamó con repetidos golpes á su puerta. Sintió la señora que el corazón se le saltaba y oprimiéndose el pecho con sus manecitas redondas y finas, abrió la ventana. Prescindiendo de toda fórmula de saludo, apenas pudo decir con voz temblorosa.

—¿Llegó?

—Anoche, contestó el de afuera, echó el ancla en el Callao el *San Fernando*.

—Pero y mi hijo? viene? continuó doña Mariana apoyándose en el alfeizar de la ventana para no caer.

—Es el vivo retrato de su padre; viene gordo y hermoso, que no hay mas que ver y pronto estará aquí, pues el correo de S. E. avisa que no esperaba mas que la licencia para desembarcar.

Bendito sea Dios! exclamó la señora derramando un diluvio de lágrimas... Dios se lo pague don Juan—y sin que el amigo pudiera evitarlo, le tomó la mano besándosela con una efusion nerviosa...

Todo era preparativos en la casa de doña Mariana, como debe suponerse, y hacia muchos dias que la bella oidora lo tenia todo previsto para hacer una fiesta continua los primeros momentos de la llegada de su amor. Al fin llegó, y échese á pensar el lector en los transportes, lágrimas, desmayos, pre-

guntas, etc. etc., pues, la escena es de tal naturaleza, que es de todo punto imposible de describir. Pasados los primeros arranques de esa alegría inefable tan rara en la vida, continuaron la madre y el hijo entregados á su comun felicidad y aquí daría punto la historia, si el diablo no hubiera tirado de la manta, convirtiendo aquella feliz aurora en una vida entera de lágrimas y remordimientos.

Era Francisco un apuesto mancebo de veinte años en cuyos lábios juveniles apenas apuntaba el bozo; bien conformedo y de figura simpática mostraba en sus piés y manos pequeñas, los dos signos inerrables de la aristocracia de sangre. Vivo retrato de su madre tenía como ella una gracia natural de mucho aumentada con el ergotismo salamanquino y el *donaire* adquirido en la sociedad estudiantil en que fué criado. Amaba á su madre y la manifestaba el mas profundo respeto; pero apesar de las fiestas y encantos con que la bella viuda le rodeaba siempre, estaba fijo en su mente el recuerdo de España, en cuyo pais habian corrido los primeros años de su vida.

Uno de los dias que siguieron á su llegada, tenia la oidorra en su casa, mantel largo donde no faltaron sendos brindis al recién venido y muchas protestas y deseos, que nada anima y desarrolla tanto el optimismo en los hombres como los platos succulentos y el vino añejo, comidos aquellos y catado esto en solar ajeno y sin costo propio. Esto no impide en manera alguna que si la desgracia sopla su aliento de muerte en aquellas casas, los adictos amigos y parásitos le huyan como de la peste.

La oidorra se quedaba horas enteras en estática contemplacion de su Francisco y en aquella mirada húmeda y fija, á veces animada por un relámpago desconocido, á veces moribunda y tierna, un observador habria descubierto algo mas que el reflejo del santo amor materno. Y así era en efecto. El fuego de una pasión mundana habia prendido en el alma de Mariana... !Terrible fatalidad de que pocos ejemplos presenta la historia, y que debemos lamentar ya que el humano corazon está espuesto á tan grandes errores!

Sin embargo, la infeliz que se daba cuenta con horror de semejante impresion, empezó á huir de su hijo pero sin poderlo lograr, como se cuenta del desgraciado, á quien hielan las nieves de Rusia, que trata de sacudir el sueño que se apodera de sus miembros porque en aquel sueño está la muerte, pero no pudiendo resistir su tentadora voluptuosidad, se entrega al fin á aquel sueño que es el eterno. Tal vez la señora acojiéndose al Suantuario de la religion y de su fé habria podido luchar contra la espantosa vorágine que sin cesar la atraia, pero una fatal circunstancia la hubo de precipitar en el abismo de que no salió mas. Cual fuera esta circunstancia la comprenderá el lector en el capítulo siguiente.

IV.

Yocasta

Pasada la hora del festin, los convidados de la oidora se reunieron en su salon, elegante si los hubo en su época con sendas pinturas chillonas, espejos de limpia plata en el marco, cortinas de costosísimo tisú, muebles del estilo Luis XI con embutidos de nácar y cobre y un enorme clave cuyo fabuloso valor le haria hoy un mueble de gran lujo en nuestros salones.

Principió el baile al son de una harpa, una vihuela y un violin rascado, por el sochantre de la parroquia que reunia en su respetable persona el filántrópico empleo de maestro de escuela, amen de sacristan. Un elegantísimo minué en el cual lucian su garbo y donaire damas y caballeros, fué el prefacio de la fiesta con paréntesis de frutas, dulces y sorbetes en abundancia y profusion tal, que habria hecho honor al mismo pastor Camacho el dia de sus grasosas bodas.

Cuando ya apuntaba el alba y se sentia el primer canto del gallo se propuso que los criados de la casa cantasen un yaraví al son de quena, y esta proposicion acogida con general entusiasmo fué en el acto puesta en ejecucion. Entre la servidumbre de la oidora habia una jóven, hija de la cruzada

casta que hemos bautizado con el nombre de *china*, la cual era la encargada de cantar el yaraví. Para que el lector no estrañe el papel que la tal ha de hacer en nuestra historia, procuremos hacerla conocer aunque sea de paso y á largas pinceladas.

De tez limpia, brillante y amarillenta, tenia en sus ojos negros y rasgados la movilidad y animacion peculiar á la raza africana. La nariz lijeramente arremangada enseñaba una boca que habria desesperado al mismo Salvador Rosa si hubiera querido pintar las dos filas de dientes blancos, iguales y brillantes, y la frescura, lozanía y voluptuosidad de aquellos lábios tentadores. El pelo lijeramente encrespado servía de marco á una cara redonda, adornada con un perfecto triángulo de oyuelos cuyo vértice estaba en la barba mas donosa que adornó cara de niño. La cintura se cimbraba con un garbo indescriptible y sus formas redondas, fuertes y bien dibujadas, habrian servido á Rafael para modelo, si no hubiese tenido á su lado á la Fornarina.

Ya se comprende que semejante criatura era muy capaz de llamar la atencion no solo de un jóven en la flor de su edad, recién salido del cláustro de Salamanca, sino del mismo difunto oidor, si hubiese vuelto al mundo á contemplar la apuesta mulata á quien sacó de pila, pues de paso diremos que la china en cuestion era ahijada de doña Mariana.

Despues de un tristísimo preludio de quena acompañada con pausados y distintos acordes de la guitarra, la jóven empezó con voz sonora, dulce y armoniosa las siguientes estrofas:

Mírenlo como se fué
La mañanita de ayer...
Ojos que lo vieron ir
Nunca lo verán volver.

—
Ay! si te vas ¡ay de mí!
No te olvides de mi amor
Y si te vés á olvidar
Llévate mi corazon.

Pajarito que volando
 Recorres de flor en flor
 Cuéntale á mi amante ¡Ay!
 Lo que lloro por su amor.

Agua que corriendo vás
 Entre peñas y entre abrojos,
 Tienes agua menos agua
 Que este llanto de mis ojos.

Vientecillo lijerito
 Si vás, si vás en tu jiro
 Llévale á mi amante ¡Ay!
 En tus álas mi suspiro.

Sentadita en esta peña
 ¡Ay! me he quedado esperando
 ¡Ay! quien vive padeciendo
 Al que se fué recordando.

Llorando me he estado hoy,
 Llorando me pasé ayer,
 Ojos que te vieron ir
 ¿Cuándo te verán volver?

La voz de la mulata llenaba el salon; su ¡ay! prolongado parecia salido de lo mas íntimo del corazon y la profunda tristeza de la quena con la monótona armonía del canto produjeron tal impresión en los concurrentes que se retiraron en seguida no sin haber hecho antes sinceros cumplimientos á la gallarda mestiza.

Ya de antemano Francisco habia echado algunas ojeadas á aquella sirena tentadora, las cuales no psaron desapercibidas para el ojo celoso y maternal de doña Mariana, pero la á aquella sirena tentadora, las cuales no pasaron desapercisar de la vijilancia materna, ellos se dieron trazas de enten-

derse, que para una mujer que quiere toda precaucion es inútil, pues á una pasion de esta naturaleza.

Cuando el amor está alerta
Como le cierran la puerta
Lo cuele por la ventana.

Ademas aquella mujer jóven, educada en hábitos serviles, heredera del ardor africano y de la voluptuosidad española, aumentada con el clima blando y deleitoso de Lima, no podia comprender las sublimes aspiraciones del alma en ese amor ideal que solo se abriga en seres privilegiados. Ella veia en su señor la gallarda apostura y vigorosas formas, ella se inclinaba á aquel jóven con el instinto de las pasiones y no con el amor del alma. Por otra parte el estudiante salamanquino no podia concebir por la sirvienta de su madre una pasion seria; la mulata era á sus ojos la flor que encuentra el viajero en su camino, cuyo perfume aspira y cuyas hojas vá derramando distraido por su senda.

Estas relaciones entre ambos despertaron los celos en la oidora y aquella pasion insensata concebida en mal hora y amortiguada por los esfuerzos de Mariana, despertó con el aguijon de los celos y condujo á la infeliz á un abismo sin fondo. Apercibióse de las frecuentes citas de su hijo y afectando una cólera que por desgracia era muy real y verdadera, hizo variar de alojamiento á su criada sin que Francisco se apercibiera de semejante cambio. Un dia Mariana no ocupó su habitacion de costumbre y el silencio y la oscuridad velaron el crimen.

V.

La huella del crimen.

La hermosa doña Mariana es una sombra de lo que fué: apenas han pasado dos meses de la llegada de su hijo y aquellos grandes y rasgados ojos se ven rodeados de un círculo

ceniciento, y el paso de sus frecuentes lágrimas ha marcado hondos surcos en sus pálidas mejillas. La huella del crimen ha puesto en su rostro su marca indeleble. Es preciso que el mundo ignore sus faltas, porque el mundo no perdona y ella espera alcanzar la misericordia divina, á fuerza de lágrimas y arrepentimiento.

Un dia llamó á su hijo y afectando una tranquilidad impasible, le manifestó que apesar del hondo sentimiento que le causaba su separacion era preciso que volviera á España á continuar su carrera interrumpida y que al efecto habia puesto su fortuna en la Península reservando para sí su hacienda y la casa solariega, con lo cual tenia lo suficiente para vivir y esperar su vuelta. El mancebo, autor de una falta que ignoraba y que por fortuna no se habia apercibido del insensato amor de la madre, acogió aquella idea con entusiasmo, y á poco andar se dirigió á la Metrópoli, donde es fuerza lo dejemos para seguir la suerte de la madre desolada.

Al siguiente dia de la partida de su hijo, doña Mariana Velez de Vasconcelos se retiró á su hacienda situada en lo mas profundo de un valle del norte, diciendo á sus amigos que no podia vivir en la casa que tan tristes recuerdos le causaba. Nadie estrañó la separacion de la oidora, pues era conocida la ternura maternal de la señora, menos la criada que fué á espiar en un convento como hermana lega, los celos de su apasionada rival.

Pero si se puede engañar el mundo no se engaña á Dios y este en su divina justicia, quiso que la culpable tuviese eternamente delante el testigo animado de su crimen, para que su vista le sirviese de expiacion en esta vida. En efecto al poco tiempo vino al mundo una niña...

VI.

Quince años despues.

Han pasado quince años durante los cuales doña Mariana ha contado los dias por las lágrimas de sus ojos y las ho-

ras por los dolores de su alma. Ella ha rogado á Dios sin cesar, pero su orgullo mundano ó su mal entendida vergüenza, la han contenido á los piés del confesor y sus lábios se han cerrado cada vez que el terrible secreto ha querido asomar en el tribunal de la penitencia. Ella no ha querido convencerse de que cuando el alma no puede con el peso de la falta, el único medio de aliviarla es dividir en santa conferencia su ansiedad y dolores con el ministro del altar.

Entretanto aquella niña á quien no se atrevia á amar, habia crecido tímida y seductora como una flor, que no debe el brillo de sus colores y el perfume de sus hojas á la mano paternal del jardinero. Mariana habia hecho creer á todos que María era una huérfana recojida por su caridad, lo que fué fácilmente aceptado pues todos conocian el alma caritativa de la oidora. Esta referia que en una noche serena de verano y mientras recorria la huerta de su casa, sintió unos quejidos y dirigida por ellos dió con una cesta oculta entre el follaje, donde yacía la infeliz criatura entumecida de frio. Que como fuese además el dia de la Purísima, la hizo bautizar con el nombre de María y la habia educado á su lado en el santo temor de Dios, con el ánimo de que tomase el hábito de hermana Carmelita.

En efecto, la infeliz Maria que habia crecido acostumbrada á ver en aquella señora su bondadosa bienhechora y no una tierna madre, sentía por ella un profundo respeto, pero una invencible timidez la hacía alejarse de una señora á quien jamás habia debido una prueba de cariño Solamente cuando María estaba entregada al sueño profundo de la niñez, doña Mariana la besaba en la frente con efusion y se arrodillaba al pié de su lecho á rogar á Dios por la felicidad de su hija.

Maria acaba de cumplir los quince años y su entrada al convento estaba resuelta para el dia de la Purísima Concepcion del año entrante. En esos momentos coincidió la llegada á Lima de don Francisco de Vasconcelos y Velez; doctor *in utroque juri* y oidor por S. M. de la Real Audiencia de estos reinos. Doña Mariana sintió que el corazon se le rom-

pía á pedazos á la vista de su hijo, pues, los quince años pasados borrando la huella de su insensato amor habian dejado viva la imájen del crimen.

Don Francisco hijo tierno y respetuoso como siempre, ya era un sério personaje, y se entregó á sus graves ocupaciones, bendiciendo la caridad de su madre que habia recojido á la pobre Maria librándola de los azares de la seduccion. Desde luego, sintió por aquella niña, dulce y resignada, una secreta simpatía, la cual la manifestaba sin embozo. La madre temblando al ver desarrollarse un cariño que habria puesto en claro su terrible secreto, apresuró los preparativos del convento y la entrada se fijó para el mes siguiente. Todo se hizo sin noticia del oidor y se hubiera llevado á cabo el sacrificio sin una de esas circunstancias en que la casualidad toma á veces el lugar de la Providencia.

La pobre Maria aceptando su suerte con la santa resignacion que formaba el fondo de su carácter, á la órden de su madre dobló la cabeza como una flor quemada por los rayos del sol se inclina sobre su tallo. Pero un dia que Francisco volvía de su trabajo se fijó como de costumbre en la ventana de Maria, y le pareció verla llorando. Como á la sazón estuviese doña Mariana en el templo, dada á las prácticas relijiosas, no pudo resistir el oidor la tentacion de buscar el oríjen de aquellas lágrimas, y al efecto se entró al cuarto de la inocente víctima. Allí hubo de imponerse de la funesta resolucion de doña Mariana y del sacrificio á que se condenaba á la pobre niña, y juró á Dios y á su ánima que el velo de la esposa del Señor no habia de cubrir aquella frente pura y virjinal.

Durante muchos dias la oidora y su hijo sostuvieron sérias discusiones sobre el asunto, sin que nada pudiese lograr Francisco de la tenacidad de la madre, apesar de la firmeza con que se oponía á la clausura de Maria. Como es ley del corazon humano que la resistencia avive el deseo, el oidor que empezó á interesarse por la huérfana por un sentimiento de profunda piedad, concluyó concibiendo por Maria una ver-

dadera pasión, y un día manifestó á la espantada señora que María había recibido su anillo y su palabra solemne de esposa.

Un rayo caído á los piés de la viuda, la tierra abriéndose á su paso, no habrían producido en ella un efecto igual al que le causó aquella insólita salida. Al principio pareció dudar de sí misma y le parecía un sueño lo que veía, pero era por desgracia demasiado cierto y en ello veía la viuda la más triste expiación de su falta. Lágrimas, quejas, súplicas, reflexiones... todo fue inútil. Veinte veces fué al cuarto de su hijo, y de rodillas á sus piés trató de revelarle el espantoso secreto, pero ante aquella confesión á que la impulsaba su conciencia se levantaba el fantasma de la vergüenza y del amor propio y la rebelde palabra volvía al pecho ahogándose en sollozos y suspiros. Al cabo las inspiraciones mundanas pudieron más en el ánimo de la viuda, y con escándalo de los más sagrados lazos de la moral y de la naturaleza se celebró en el Sagrario el sacrílego enlace de María la huérfana y Su Señoría don Francisco Vasconcelos y Velez, oidor por S. M. de la Real Audiencia de estos reinos.

VII.

In artículo mortis—Conclusion

Tiempo es ya de dar fin á la terrible historia cuyos funestos crímenes fatigan el ánimo y embotan el curso rápido de la pluma.

Doña Mariana Velez de Vasconcelos que había permitido el mayor ultraje á las leyes de la naturaleza, consintiendo un crimen espantoso por no confesar otro lavado por las lágrimas de quince años, no pudo resistir el último golpe y cayó atacada de una violentísima enfermedad. Sintiéndose á las puertas de la eternidad y próxima á comparecer ante la presencia de Dios, llamó á un venerable sacerdote y derramó en

su seno la espantosa historia que acabamos de referir. El virtuoso ministro espantado de aquella narracion que no podia comprender, suspendió la absolucion de la penitente, y volando al palacio arzobispal se echó á los piés del prelado consultando la gravedad del caso. El metropolitano sintiéndose incapaz de decidir por sí en tan tenebroso asunto, convocó en el acto á los Canónigos, priores de Comunidades y otros sacerdotes ilustrados y en sesion secreta les recomendó bajo de santa obediencia el mayor sijilo al referirles el caso ínaudito para cuya solucion pedia el auxilio de sus luces. Los dignos padres consternados bajaron la cabeza y despues de doce horas continuas de sesion, no habian hecho mas que rogar á Dios por la pecadora. Entretanto la muerte de la infeliz se acercaba y á grandes voces pedia á su padre confesor. Impuesto el Síncdo del hecho mandó que en el acto el sacerdote fuese al lecho de muerte de la oidora y que allí seguro del sincero arrepentimiento de la culpable le diese la absolucion prometiéndole el perdon en nombre de Dios, pero encargándole á la vez, que dejase ignorar á las inocentes víctimas de su falta, su enlace impuro.

Doña Mariana espiró abrazada de la imájen de Dios, y acaso la divina Providencia quiso dar una prueba palpable de su misericordia pues, no bien recibió la absolucion y la segrada Eucaristía, cesaron en el acto las contorsiones y gritos de la moribunda y entró en una agonía tranquila pensando á mejor vida abrazada del Cristo y con los dedos de la mano derecha haciendo la señal de la cruz.

El Sínodo resolvió que don Francisco y Maria eran inocentes de un crimen que habian cometido por ignorancia y que era menester dejarlos en ella, echando sobre la culpable el santo velo del perdon y la misericordia.

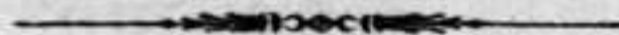
Poco tiempo despues la criada moria en el convento y referia á la madre superiora la historia que ya conocemos. Esta á su vez la contó en el lecho de muerte á la sucesora y así ha llegado hasta nosotros, porque es preciso que sea

cierto lo que el pueblo dice: que entre cielo y tierra no hay nada oculto.

El oidor y su esposa tuvieron una prole raquítica, que jamás lograron, y murieron en el santo temor de Dios, lamentándose de no haber podido dejar herederos de su nombre.

Lima—1860.

J. V. CAMACHO



LA SUICIDA.

Vivia en Cuenca, ciudad importante de la República del Ecuador, una mujer jóven y hermosa.

Era casada y tenia un hijo.

Su marido estaba ausente.

De cuerpo era alta, de frente espaciosa, de ojos bellísimos, de boca fresca y pequeña, de cabellos castaños, noble y majestuosa de porte.

Lecturas y estudios mal dirigidos, habian estorbado mas bien que servido al desarrollo de su intelijencia despejada; y era de corazon ardiente, entusiasta y romanesca de espíritu.

Un amor feliz la habria hecho dichosa: las caricias de un esposo querido y los cuidados de la familia, habrian ocupado la incesante actividad de su alma y llenado el vacío de su corazon; pero unida en su temprana edad á un hombre á quien no amaba sentia que algo faltaba á su vida, y el fuego de su imajinacion la hacia correr trás la sombra quimérica de un bien desconocido.

No encontrando la dicha, habia dudado del bien y el espíritu relijioso habia muerto en su corazon.

Hablando tambien de un suicidio, Baralt dice lo que sigue:

“La mujer que tiene ardor en la sangre, fuego en la imajinacion y orgullo en el carácter renuncie á la felicidad y créame: mas le valiera no haber nacido... Pocos hombres son capaces de conocer y pagar el amor de una mujer

semejante; y conocido, no pagado, ese amor se convierte en asesino de la criatura que le ha concebido y que le abriga.

“Para las mujeres de esta clase hay tambien otro caso de muerte: aquel en que, conocido y pagado, su amor es imposible en la tierra, por ser á los ojos del mundo ilejítimo. Ilejítimo llama el mundo, á las veces, los testimonios que dá contra sus juicios y sus leyes la naturaleza.”

Aquella naturaleza ricamente dotada dió pronto esos testimonios, y su vida fué desde temprano una eterna lucha.

Sucedió que un hombre logró tal vez inspirarla el amor que por ella sentia. Su corazon y su imaginacion la arrastraban; su orgullo y los juicios del mundo la detenian al borde del abismo.

El presente era triste, oscuro, de lágrimas; el porvenir incierto, amargo y sin esperanzas.

Entonces quiso morir.

La felicidad era para ella imposible: en un lazo doblemente ilejítimo no puede hallarse la dicha sinó la desesperacion.

La calumnia esparcia rumores que despertaban injuriantes sospechas. El mundo cree siempre en el mal, jamás en la fortaleza y la virtud.

La lucha era desigual, y al mas débil no le quedaba sinó la muerte.

En estas circunstancias un criminal fué ajusticiado, y ella, sintiendo despertarse sus nobles sentimientos, escribió algunas pájinas contra esa pena atroz.

Aquellas líneas no quedaron sin respuesta. Bajo el velo del anónimo, un hombre sin corazon cometió la barbarie de injuriar, de calumniar por la prensa á esa pobre mujer. ¡Aquel hombre era un sacerdote!

El golpe fué mortal.

Estraviado su juicio por el dolor, y perdida la esperanza pensó en el suicidio.

Era una noche. Algunos amigos estuvieron á verla, ella los recibió como siempre, con cariño y bondad. En mil conversaciones diversas pasaron hasta las once. Uno de los que

estuvieron esa noche con ella, me aseguró despues que dos ó tres veces la oyó hablar de suicidio, y citar el ejemplo de una mujer que, víctima de un triste extravío, se dió la muerte en Santiago; pero que ni por un instante, abrigó la sospecha de que hubiese su amiga tomado la resolución de poner término á sus dias, tal era lo tranquilo de su aspecto y la firmeza de su voluntad. Al despedirse notó que estrechaba su mano con mas efusion que de ordinario. Esto fué todo.

Al hallarse sola ¿qué pensamientos cruzaron por esa pobre frente? Ese corazon entusiasta y ardiente debió sufrir mucho. Mucho debieron llorar aquellos ojos que ví despues nublados y sin brillo.

Su hijo dormia—¿Cómo salir de la tierra sin dar el último adios al hijo de sus entrañas! La desdichada se acercó temblando á su lecho: le besó mil veces llamándole con nombres cariñosos, sofocando sus sollozos y bañándole con lágrimas. El niño abrió los ojos por un momento: su resolución debió entonces vacilar; pero vió que era su madre quien le acariciaba, y volvió á cerrarlos entregándose de nuevo al sueño de los niños. Una criada tambien se despertó; pero no la causó estrañeza ver á su señora inclinada sobre el lecho del niño; ¡la habia visto tantas veces durante las noches venir á besar á su hijo dormido!

Vió que en seguida se dirigió á su mesa y escribió algunas líneas. Era una carta en que la infeliz se despedia de su madre.

Despues volvió al lado del lecho de su hijo. La criada creyó oír un jemido; pero la vió alejarse con rapidez, y apurar con resolución el contenido de un vaso que habia sobre una mesa, y vestida como estaba echarse sobre su cama.

Sin duda aquella pobre mujer sufrió un dolor horrible en ese instante. Aquel mudo y eterno adios debió arrancarle su postrera lágrima, lágrima que recojiendo la hiel de toda una vida de amargura, cayó sobre su blanco seno cuando el corazon daba su último latido destrozado por el dolor indecible de aquel momento supremo.

A la mañana siguiente el hijo lloraba sobre el cadáver de

su madre y la noticia de un suicidio corria de boca en boca.

Un viejo coronel se presentó á mi casa: su rostro estaba pálido: trémula su voz y traia impreso en su semblante un aire de consternacion y de profundo dolor que en estremo me sorprendieron. D... ha muerto, me dijo, la pobre se ha suicidado anoche!

Pocos momentos despues nos dirijimos á la casa de la suicida.

El cadáver estaba sobre un lecho. Era un hermoso cadáver. La vida parecia haberse alejado solo por un instante, y no para siempre de aquellos grandes y hermosos ojos. Su frente blanca y espaciosa parecia abrigar todavía un pensamiento; sus mejillas y sus lábios tenian la palidez de la muerte, y se notaba en su boca una lijera contracion de angustia: sus cabellos caian en derredor sobre una de sus sienes, sobre el hombro derecho y sobre el seno.

Su rostro todo en fin, era un lirio recién cortado; no podía tornar á su ser primero, la vida le faltaba; pero conservaba por un momento un resto de su frescura antes de marchitarse para siempre.

Varias personas contemplaban el cadáver con una estúpida curiosidad. En medio de la pieza habia una gran mesa, y abajo el lado de la mesa un ataúd.

Dos médicos y algunos estudiantes preparaban sus instrumentos para hacer la autopsia del cadáver. El coronel y yo mirábamos con indignacion la escena que se preparaba.— Pero todo era inútil, y apesar de nuestros ruegos y reflexiones, el cadáver fué depositado sobre la mesa.

Rumores infames corrian entre tanto en todos los círculos que se habian reunido en la pieza y en el exterior.

Decian que la infeliz se habia dado la muerte porque estaba en cinta...

¡Habian insultado la desgracia; insultaban la muerte!

¡La calumnia perseguia á la desdichada mas allá de la tumba!

¡Y eran los hombres lo que esto hacian!

Las miradas curiosas ó impúdicas iban á profanar el

cadáver de la infeliz: manos osadas y presurosas le despojaban de sus ropas.

El viejo coronel, indignado hasta el extremo, se opuso á ello, obligó á que saliesen de la pieza á todos los curiosos, quedando solo los médicos y dos estudiantes.

Abrieron la frente del cadáver: abriéronle el pecho tambien, y descubrieron que la pobre mujer habia muerto... envenenada.

Antes de eso lo sabíamos todo. Ella así lo dejaba escrito, y un resto del veneno quedaba aun en el vaso.

Despues se puso en el féretro el cadáver sangriento.

Yo ví la indiferencia en todos los rostros; la curiosidad ó el espanto en algunos; la compasion y las lágrimas en uno solo.

Pero eso ¿que tenia de extraño? Era la virtud que, fatigada de sostener una lucha desigual y horrible preferia la muerte al deshonor, y el mundo la condenaba, porque el mundo no es que respeten sus leyes lo que quiere, sinó que se le engañe. El mundo corona á los hipócritas y escarnece á los mártires.

Era necesario llevar el cadáver á su huesa, y costó mucho encontrar algunos hombres que lo condujesen: aquel cadáver era un cadáver maldito, y la preocupacion y la miseria especulaban con la muerte.

Los ministros de aquel que todo lo perdonan, negaron tambien á la suicida un pedazo de tierra en la tierra de todos, en el lugar en que se sepulta á los muertos. Ya se vé, la infeliz no habia tenido el valor necesario para transijir con el crimen, y por un extravío fatal habia cometido el de poner término á sus dias por su propia mano.

Los hombres que cargaban el ataúd atravesaron la ciudad dirijiendo groseras burlas á los que encontraban al paso. Los transeutes volvian los ojos, y por todas partes escuché estas palabras: Está condenada, el demonio ha cargado con lo suyo.

¡Este era el juicio del mundo!

¡Y este es el mundo que exige consideraciones y respeto!

Ni un deudo, ni un amigo acompañaba el cadáver de la suicida hasta su última morada. Y fué un extranjero, un hombre que la habia conocido apenas, el que, condolido de tanto abandono, con la cabeza descubierta, formaba, él solo, su fúnebre cortejo.

En una colina al lado del cementerio se cavó la fosa; el ataúd fué arrojado á ella, cubierto á medias con la tierra. Los conductores del cadáver habian ganado su salario: demasiado hicieron: nadie les inspeccionaba en su trabajo.

Al lado de esa tumba no hubo ni oraciones ni lágrimas: ¡los sacerdotes imitaron la crueldad de los otros hombres!

El dia era hermoso; la colina estaba tapizada de verdura, y flores silvestres brotaban donde quiera; todo en torno era alegre, risueño, lleno de vida. ¡La misma indiferencia en todas partes! Solo el viajero cojió algunas flores y las puso sobre aquella tumba mas abandonada que las otras.

Yo creo en la justicia de Dios; pero en aquellos momentos dudaba de ella. ¿Por qué tanto rigor para con la pobre suicida?

La suerte la habia siempre perseguido; sus labios no se acostumbraron nunca á la sonrisa; sus ojos vertieron muchas lágrimas; su alma sufrió mil dolores. Cuando amó, su amor era imposible...

El cáliz estaba lleno; la amargura rebosaba por los bordes, y en un momento en que el dolor era superior á humanas fuerzas, desesperada, fuera de sí, le tomó entre sus manos trémulas y lo arrojó con valor quebrándole en mil pedazos.

Esa alma franca tuvo valor para morir, pero fué débil y no se trevió á engañar el mundo. Fué sincera y prefirió la muerte á la mentira. ¡Y el mundo la castigó con su desprecio! ¡Justicia de Dios!

Pero nó, Dios quiere que la virtud luche y venza, no es bastante luchar, es necesario vencer. Las palmas están tras del martirio.

Si aquella pobre mujer hubiera tenido un amigo que la sostuviera con sus consejos, que la consolase en sus dolores.

que llorase con ella, tal vez no habria muerto. Pero sola, abandonada con un amor imposible, no le quedó otro camino, puesto que las creencias religiosas habian huido de su corazon con sus primeros ensueños.

La absolveremos ó la condenaremos nosotros? Nó, nosotros la compadecemos de todo corazon. ¡Sufrió y lloró tanto! La piedad encuentra siempre un éco en nuestra alma, y no sabríamos, no podríamos condenar á la pobre á quien todos condenaron.

GUILLERMO BLEST GANA

ABASCAL.

No es una biografía de este famoso personaje la que vamos á escribir: es menos, una historia de su importante gobierno, que en cierto modo seria la historia de la América Española durante diez años: para una y otra cosa nos faltan los datos y documentos necesarios y, lo que es mas, el tiempo para buscarlos y coordinarlos, ocupados como estamos en otras tareas, si bien menos fáciles y gratas, harto mas importante. Vamos únicamente á *conversar* un poco sobre él, con los lectores de la *Revista*, evocando los recuerdos que nos transmitieron personas que vivieron en su tiempo y en su intimidad. Conversacion será esta, sin plan ni orden como todas las conversaciones, en la que divagaremos á nuestras anchas sobre todo lo que se nos ocurra respecto á la persona y gobierno del marqués de la Concordia.

I.

Don José Fernando de Abascal y Sousa era noble de origen; como lo prueba la cruz de Santiago con que se hallaba condecorado, cruz que como las de Alcántara, Calatrava y Montesa, solo se conceden á los que han probado por todos lados, cuatro jeneraciones de nobleza sin tacha y pueden presentar treinta y seis cuarteles en sus armas, despues de un largo procedimiento judicial; y sabida cosa es, que si en estos últimos tiempos, se han presentado algunos casos en que esos severos procedimientos se han disminuido algun tanto,

entonces se llevaban con rigurosa exactitud, á punto de que, era sobrada prueba para reconocer un noble oríjen, la vista de una de esas cruces sobre el pecho de un hombre. Era además, relacionado con el marqués de Campo sagrado, de Asturias y asturiano él mismo; y quien dice asturiano en este punto, lo ha dicho todo.

Entró Abascal al servicio militar como soldado distinguido, pasó por todos los grados y llegó al de coronel, en cuya clase y al mando del regimiento de infantería de las *Ordenes militares*, hizo con gran distincion la guerra que sostuvo España contra la República francesa á fines del último siglo, en la que tan gloriosa y prematura muerte tuvo el jeneral don Luis Fermin de Carbajal y Vargas, con de de la Union, natural de Lima y Comandante en Jefe del ejército que operaba en el Rosellon. Al término de la guerra, Abascal fué elevado á la clase de brigadier y nombrado Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara. Casóse allí con una de las mas distinguidas señoritas de aquel pais, á la que perdió bien pronto, quedándose como único fruto de su fugaz union, una hija, en la que se concentraron su amor y su ternura.

De la Presidencia de Guadalajara fué trasladado al Virreinato de Buenos Aires, y estando en camino para ese destino fué promovido á virey del Perú. Era ya Mariscal de Campo y de edad de cerca de sesenta años.

II.

El 26 de julio de 1806 llegó Abascal á Lima á reemplazar al Virey Don Gabriel de Avilés, Marques de Avilés, uno de los hombres mas virtuosos que han gobernado el Perú. No obstante eso, y quizás por la misma razon, era necesario que fuese reemplazado: la bondad del caracter, la piedad religiosa y la severidad de costumbres que tanto brillaban en Avilés, son cualidades negativas en el mandatario, si no están acompañadas por otras, que son las que verdaderamente constituyen al hombre de estado, y que no poseia sin duda Avilés. No así su sucesor, que era un hombre nacido para

mandar. A una clarísima inteligencia, unía ese golpe de vista certero, ese tacto esquisito para conocer á los hombres y aplicarlos, que poseen los grandes mandatarios, una firmeza incontrastable en sus resoluciones, una indomable enerjía y un valor, del que dió no escasas pruebas, en los años harto azarosos de su largo gobierno. Estas sólidas cualidades del espíritu estaban realzadas en Abascal por una figura de las mas hermosas é imponentes que imaginarse puedan. No nos detendremos en describirla, pues fácil es contemplarla aun en el Museo Nacional. Allí, entre esas imájenes de los que fueron vireyes del Perú, existe la de Abascal: basta mirarla, para reconocer en él, esa grandeza de alma que nadie se ha atrevido á negarle.

Apenas posesionado del mando, dejó conocer que una mano muy firme y muy entendida empuñaba las riendas del gobierno. La administracion cambió de aspecto, las rentas públicas crecieron, la justicia mejoró y el órden se hizo sentir por todas partes. Todos los vireyes querian dejar en algun monumento público un recuerdo visible de su paso por el gobierno, y en ese monumento se revelaba siempre su caracter y su inteligencia. El fastuoso Amat, el Luis XIV, peruano, quiso hacer en el *Paseo de aguas*, que colocó frente á las ventanas de su Montespan, la célebre Mariquita Villegas, una imitacion de la cascada de Saint Cloud. O'Higgins, práctico como buen inglés, construyó el magnífico camino de Lima al Callao, obra tan perfecta y sólida, nos decia el ingeniero Chevalier, que solo podia haberse destruido haciéndolo intencionalmente. El piadoso Avilés, abrió en el Hospital del Refugio, un asilo á los incurables. Abascal, administrador antes que todo, se dedicó á llenar otras necesidades sociales.

En el Perú no habia médicos. Los pocos que venian de España, y los menos que con mil dificultades se formaban en la Universidad ó en cursos particulares, no bastaban á llenar ni aun las necesidades de Lima. Abascal resolvió crear un Colejio especial de Medicina, el primero que se formaba en la América del Sur. Esa idea, como todas las grandes ideas

encontró mil obstáculos: la combatió la Universidad, que vió en ella un ataque á los privilegios que con tanto celo ha querido y quiere conservar y que tan incapaz se muestra de aprovechar: la combatieron los médicos mismos, que querian conservar el monopolio de la ciencia: la combatió la sociedad en fin; pero Abascal habia resuelto dotar al Perú de un Colejio de Medicina, y ese Colejio tenia que establecerse. Necesitaba sin embargo de dos hombres sin los cuales era vano su intento, uno que formase el edificio, otro que estableciese la enseñanza, y como para los gobernantes que quieren de veras el bien público nunca faltan los brazos auxiliares, encontrólos ambos: el primero fué el virtuoso sacerdote don Matías Maestre, pintor y arquitecto distinguido, el segundo fué el gran Unanue. Mientras el primero levantaba las paredes, el segundo establecia la enseñanza, y á poco andar, tuvo Abascal la gloria de abrir el Colejio de Medicina al que dió el nombre del rey santo de España. Desde ese dia memorable, el nombre de Abascal es inseparable de la medicina peruana, y cualquiera que sea el giro que dé á las ideas la marcha de los tiempos, ese nombre no puede ser pronunciado en el Perú sinó con respeto y gratitud.

III.

Costumbre tan antigua como arraigada era, la de depositar los cadáveres en los subterráneos de los templos. Abascal, audaz innovador, intentó desterrarla y formar un cementerio general fuera de muros. Aquí tenia que chocar con la práctica inveterada, que se queria mantener, con la preocupacion y el fanatismo que se oponian á que los cadáveres saliesen á depositarse fuera de los templos y en un campo desierto, con las preocupaciones nobiliarias, que sujerian á la nobleza el deseo de mantener los privilegios adquiridos en las iglesias en que á gran costo se habian construido las bóvedas de sus familias. Venciólo todo la firmeza del virey, segundada por la actividad de Maestre, y Lima contempló asombrada la inauguracion del cementerio general que tuvo

lugar en 1808. Maestre reposa en el edificio que elevó, bajo de un modesto monumento, tardío homenaje de la gratitud nacional, despues de una trabajosa vida que amargó la calumnia y acortó el insulto. Mas feliz Abascal, puso el mar de por medio entre él y la ingratitude, y despues de una vida llena de honores, duerme cubierto por la heróica tierra de la España.

IV.

Se acercaban los momentos en que se iba á decidir la suerte de la América. España invadida por las huestes de Napoleon I veia atónita los sucesos del Escorial, el viaje á Bayona y la prision de Valency, é indignada de tanta audacia y de tanta ignominia, levantábase contra el usurpador y comenzaba esa lucha de titanes que se llama revolucion española. Pero con la prision del rey se habia perdido el centro de gravedad en la vasta monarquía de Fernando VII, y las provincias americanas, aunque tímidamente aun, comenzaban á manifestar sus deseos de separarse de una corona que moralmente no existia ya: Dícese que en Lima se le instó á Abascal para que colocase sobre sus sienes la corona de los Incas. Asegúrase que Carlos IV le ordenó que no obedeciese á su hijo, que José Bonaparte lo colmó de honores, y que Carlota, la princesa del Brasil, le dió sus plenos poderes. El noble anciano no se dejó deslumbrar por el brillo de una corona; con las lágrimas en los ojos cerró sus oidos á la voz del que ya no era su rey, despreció indignado los ofrecimientos del invasor de su patria y llamó respetuosamente á su deber á la hermana de Fernando.

La poblacion de Lima esperaba con la mayor ansiedad el dia destinado para jurar á Fernando VII, pues nadie ignoraba las encontradas intrigas que rodeaban á Abascal, la gratitud que este tenia á Carlos IV, la amistad que lo unia á Godoy, y se creia que un gran suceso iba á tener lugar ese dia. El deseo general era la independendencia bajo el reinado de Abascal. Nobleza, clero, ejército y pueblo lo deseaban y

lo esperaban. Las tropas formadas en la plaza, el pueblo apiñado en las calles, las corporaciones políticas y religiosas reunidas en palacio, esperaban una palabra. Abascal en su gabinete era vivamente instado por sus amigos. Hombre al fin, sus ojos se deslumbraron con el resplandor del trono y dicen que vaciló un momento; pero que fué solo un momento; volviendo luego en sí, tomó su sombrero; salió con reposado continente al balcón de palacio; un profundo silencio reinó en el concurso, los corazones cesaron de latir cuando sus labios se abrieron y los oídos atónicos escucharon el solemne juramento que prestó á su rey y señor. Un grito inmenso de admiracion y de entusiasmo acojió sus palabras, y el bello rostro del anciano se dilató con el placer que causa la conciencia del deber cumplido, placer tanto mas intenso, cuanto mas doloroso ha sido vencer para alcanzarlo, la flaca naturaleza de la humanidad.

J. A. DE LAVALLE

(Continuará)



DERECHO

CAUSAS CELEBRES ARGENTINAS

PROCESO DE LA CONSPIRACION DE DON MARTIN DE ALZAGA

contra el gobierno de las Provincias del Rio de la Plata, descubierta
en julio de 1812.

(Estracto sacado de los autos y otros papeles originales, por el doctor Navarro Viola).

(Continuacion) (1)

CAPITULO QUINTO.

Del 6 de Julio al 8 de Agosto (Doctor Montecagudo.)

I.

En uno de tantos expedientes que comienzan sin anterior referencia ni cita, se encuentra lo que vá á leerse.

Don Francisco Antonio Valdeparés declara ante el doctor don Bernardo Montecagudo en 6 de julio. Es asturiano, de 54 años y a vecinado hace 31 años en Buenos Aires, donde obtuvo el empleo de Contador de rentas. Dice: "que hará

1. Véase la página 113.

como tres semanas, que estando á visitar á don Martin de Alzaga, le oyó decir á este convirtiéndose á dos hombres á quienes no conoce, estas espresiones: *hombres: estos europeos qué harán que no se mueven, habiendo aqui tan poca tropa. A bien que en ese caso parece que el amigo don Francisco tomará un fusil.* A lo que contestó el declarante: que él no entraba en conspiracion contra la patria. Que tambien estaba presente el padre Betlemita fray José de las Animas, quien se quedó hablando con Alzaga, y el declarante se retiró. Que ahora ocho dias estando en su cuarto vió un hombre á quien no conoce, le trajo una carabina á fray José, y que ignora el objeto”.

“Preguntando si conoce la letra del cuaderno que se le pone de manifiesto, dijo ser suya, y que el cuaderno ese lo escribió hace un año con el objeto de entretenerse y pasar el tiempo”.

“Reconvenido, cómo niega haber tenido un especial objeto en escribir este papel, cuando en su primera pájina dice lo que comprende el artículo que empieza con estas palabras: *En cama y lleno de dolencias*, el cual se le pone á la vista; y como estando enfermo le hizo tal impresion el testo de *Rara temporum felicitate*, que ocupada su imajinacion, como él dice, de esta idea, se resolvió á escribir ese papel,—dijo: que en aquel estado tomó unos papeles franceses y se propuso ver si su contesto era acomodable á las circunstancias”.

“Reconvenido, cómo ha conservado en su poder hasta el presente el papel indicado, si no era su intencion el publicarlo, ó si en esto no llevaba otro objeto,—dijo: que por olvido, lo conservaba en una cartera, y que ahora 15 dias se acordó de él y lo sacó, entregándolo ahora á la criada llamada Rosa, para que lo quemase”.

“Reconvenido: con qué motivo despues de un año de olvido, se acordó, justamente 15 dias há, del papel indicado, y qué objeto tuvo en conservarlo en su poder hasta que lo entregó á la negra Rosa pudiendo él mismo haberlo quemado y no necesitando para eso de auxilio ajeno,—dijo: que por una casualidad fué á abrir la cartera, y encontrando el papel,

lo sacó con el fin de quemarlo; pero que olvidado posteriormente de él, no se acordó hasta ahora ocho días, en que intimado de prision, se acordó entonces de él con motivo de levantar la cartera bajo de la cual estaba, y no le quedó otro arbitrio en su sorpresa que entregarlo á la criada Rosa al darle la llave de la puerta”.

II.

Hemos creído de interés los anteriores detalles tomados á la letra, por las transcripciones del escrito de Valdepare, que al día siguiente, 7 de julio, hace el juez en las reconven- ciones que le dirige sobre su aserto de haber sido un mero pasatiempo. Los párrafos transcriptos son estos.

Al fin de la página 5.^a “Inertes, degradados y hoy mas “que nunca despreciables, ¿queriais apoderaros de la opu- “lenta América que tanto ha costado á la casa de Austria?” Y luego despues de una especie de apóstorfe á los america- nos. “Así se espresaba el perverso cómplice de tanta iniqui- “dad”.

Reconvenido sobre la significacion de todo ello, contesta: “que las primeras espresiones son alusivas al estado en que se hallaban las cosas entonces, y las últimas aluden al doc- tor Moreno, porque era muy violento en sus providencias”.

Preguntado á quien alude la espresion “forma causa “comun contra este tirano ambicioso que trata tambien de “devorarnos”, contesta: “que es indeterminado y que alude á cualquiera déspota que gobierna”.

Reconvenido con estas palabras de su escrito: “á que tambien estaban destinados faccionarios del clero, de algu- nas comunidades relijiosas, de los doctores, y muchos otros de las oficinas del Rey, y de la plebe en jeneral”, lo que es sin duda alusivo (dice el juez) á la ruina que suponía de nuestro sistema,—dijo: “que en efecto, él hablaba en el ca- so de que viniesen tropas de España y se restituyese esto á su antiguo estado”.

Reconvenido: “en qué fundaba la posibilidad y el cál-

culo de que llegase el caso de restituirse estas provincias al despotismo español, no pudiendo ser alusiva su proposición á otro caso fuera de este; dijo: que no siendo imposible el que la España se sacudiese de las fuerzas francesas, y no habiéndose quitado hasta ahora aquí el pabellon Español, le parecia posible este caso”.

Reconvenido ¿á qué alude la espresion que se halla al fin de la página 8.a que empieza: “Esta era la deplorable situacion nuestra. Apenas teníamos valor para manifestar nuestro coraje... y luego añade: Sonó por fin la hora apetecida. Oyó el cielo nuestros clamores. Sí: dia tantos de tal mes se descubre en nuestras riberas el deseado socorro: y vé ahí ya temblar al opresor y disponer mas antes la fuga, que la soñada resistencia. Salve, ó dia memorable, tú harás época en los fastos de la historia!” Diga como rehusa confesar que todas estas espresiones aluden al caso de una conspiracion ejecutada ya felizmente por los europeos, segun se infiere del contesto preventivo de aquellas espresiones,—dijo: que todo es alusivo al caso en que no se reconociese á Fernando VII, como se reconocia cuando escribió eso”.

Despues de muchas reconvenciones que las contesta todas refiriéndose á su última respuesta, se lee. “En este estado se le mandó que contestase directamente, viendo el empeño que tiene en oscurecer la verdad y faltar al juramento que tiene hecho, y dijo sobre el pasaje de los sacerdotes á quienes apostrofa: “á los muy pocos que no tuvisteis parte en este escandaloso acontecimiento,”—que cuando hablaba de los sacerdotes era porque creia que muchos estaban distraidos de su ministerio por injerirse en cosas del siglo”.

Reconvenido: de quién habla cuando en la página 10 dice: “Compatriotas muy amados, reunámonos al depositario del supremo gobierno del reino, y juremosle obediencia mal que les pese á los sábios del dia que tanto empeño hicieron por alucinarnos.... contribuyamos eficazmente al acierto de sus interinarias disposiciones”—dijo: que alude al sujeto que viniese de España y mandase á Montevideo uno que se hiciese cargo del mando, si se hiciese oposicion,

que nunca creía cuando escribió, por cuanto se traía la escarapela de Fernando”.

Sigue siempre en el mismo sentido escusándose contra porción de otras reconvenciones. Sobre sus visitas á Alzaga, niega haber asistido á reuniones y agrega: “que solo un dia al ir el declarante á comer á su casa encontró un hombre que no se acuerda quien era, y le dijo: “¿á dónde vá usted?” y él le contestó “á comer á lo de Alzaga”, á lo cual le repuso: “mejor seria que no fuese usted, porque se indican ó notan á los que allí concurren”, con cuyo motivo pasó á comer con don Rufino de Cárdenas”.

Preguntado cuándo tuvo la primera noticia de la conspiracion, contestó: “que el miércoles ó jueves de la semana pasada yendo á misa á Santa Lucia encontró á don Antonio Dorna y que le dijo haber oído que la noche anterior habia habido reunion de españoles con cañones en la plaza de Lorea.”

Preguntado si sabe que todo el que tiene noticia ó el menor indicio de conspiracion contra la patria, es reo de muerte por el mismo hecho si no se lo denuncia al gobierno; y cómo no lo hizo con Alzaga luego que le oyó las expresiones á que se refiere al principiar su declaracion; diga si estas palabras bajo cualquier aspecto que se miren, no anuncian y manifiestan el designio agresor y revolucionario que meditaban los europeos,—dijo: que tuvo por bufonada las expresiones de Alzaga, y por lo mismo no se creyó obligado á delatarlas. Y sin embargo de las reconvenciones verbales que sobre este gravísimo cargo le hizo el juez comisionado, contestó: que nada tenia que añadir”.

Preguntado si conoce á don Juan Garcia, conocido por *Levita verde*, y cual es su concepto acerca de los sentimientos de este individuo, dijo: que le parece que puede ser enemigo de la patria por el resentimiento consiguiente á la pena que sufrió por disposicion del gobierno”.

“En este estado (concluye la declaracion) mandó el señor juez comisionado suspender la diligencia y dar cuenta al gobierno inmediatamente”.

III.

El mismo día 7 de julio *don Juan Garcia* (a) *Levita verde*, niega la referencia que de él hace Valdepare, afirmándose ambos en sus respectivas declaraciones en el careo que tuvo inmediatamente lugar.

IV.

Al siguiente día 8 de julio *don Antonio Dorna* declara negando la referencia hecha por Valdepare, á quien dice hace mas de un mes que no vé en su casa ni fuera de ella, y á quien conoce por haber estado 28 años de compañeros en el Tribunal de Cuentas.

Celebrando un careo entre ambos, cada cual se afirma bajo juramento en lo que ha declarado.

V.

“En este estado, (dice una diligencia del mismo 8 de julio) y advirtiéndolo el señor juez comisionado, que Francisco Valdepare afectaba haber perdido el juicio, le hizo reconocer con el cirujano don Diego Paroisien, y despues de pulsarlo y observar su estado, dijo estar sano y bueno y ser aparente su delirio. Lo que hizo sentar por diligencia el señor juez, y dar cuenta de todo inmediatamente al superior gobierno”.

VI.

Este con fecha de dos días despues, 10 de julio, pronunció la siguiente sentencia:

“Visto en la parte respectiva al reo Francisco Valdepare, autor confeso de la proclama ó manifiesto que se disponia para luego de realizada la conspiracion descubierta contra la patria y su gobierno, no obstante la reprehensible tenacidad con que quiere atribuirle un orijen mas remoto á dicho papel para evadirse de suministrar los conocimientos

que le asisten sobre la referida conspiracion, sus autores y planos, en que le resulta una principal complicidad,—se le condena en la pena ordinaria de muerte de horca, sin perjuicio de la continuacion de las diligencias por los comisionados al efecto. A cuyo fin, y ejecutada esta sentencia con la prontitud que interesa al escarmiento, únase todo al cuaderno general que debe formarse con ellas. *Feliciano Antonio Chiclana — Bernardino Rivadavia — Juan Martin de Pueyrredon*”.

VII.

En una diligencia que sigue y que está sin firma del escribano se lee:

“En Buenos Aires á once de julio de dicho año siendo como las diez de la mañana fue ejecutada la persona del reo Francisco Valdepareas en la plaza de la Victoria, y suspendido su cadáver en la horca en la forma ordinaria, de que doy fé.”

CAPITULO SESTO.

Del 8 de Julio al 10 del mismo. (Doctor Agrelo.)

I.

En 8 de julio el alférez de la Compañía Cívica agregada al Rejimiento n.º 2, don Pablo Joséph Hernandez, dá parte al juez comisionado doctor Agrelo, de haber encontrado en la casa de trato del gallego Miguel Marcó un fusil bueno y un baston de estoque entre las cañas del techo: habiendo ya en otra ocasion sacádole un fusil y dado cuenta del hecho.

II.

Don Miguel Marcó declara el mismo dia. Es de 70 años.

Dice: "que no ha sabido de tal arma y que ignora como hubiese ido á parar en aquel sitio."

Respecto del hecho anterior contesta: "que tampoco sabe de tal cosa, ni quien llevaria la arma al gallinero donde la encontraron, pues que como en su casa entran muchos, pudo alguno haberla puesto y escondido sin su noticia."

III.

Con fecha de 10 de julio se lee:

"Visto este parte con la declaracion que ha dado el reo Miguel Marcó sobre el fusil y baston de estoque que se le ha encontrado escondido entre las cañas del techo del altillo de su casa, y la anterior igual ocultacion de una carabina de calibre, en que fué sorprendido, burlando reiteradamente las repetidas órdenes que el gobierno ha espedido para su manifestacion, con la reagravante circunstancia de la actual conjuracion descubierta, para la que no pudiendo contar los insurjentes sinó con la multitud de armas de toda especie que se retienen y ocultan en su poder, como resulta indicado por las declaraciones recibidas, presuntivamente se colije dispuesto y complotado el referido Miguel Marcó:—se le condena á la pena ordinaria de muerte de horca, y se ejecute inmediatamente, agregándose despues este incidente á la causa general de la conspiracion. *Feliciano Antonio Chiclana—Bernardino Rivadavia—Juan Martin de Pueyrredon*"

(Concluirá)

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

EL DOCTOR DON VICENTE FIDEL LOPEZ.

Este ilustrado colaborador de la *Revista* vá á enriquecerla en breve con un trabajo histórico etnográfico sobre la América, cuyo título damos á continuacion para que desde luego se feliciten nuestros lectores, sobre todo los que conocen al eminente autor de la *Novia del hereje* y de la *Memoria histórica* sobre la Antigüedad, y saben lo que pueden dar de sí sobre el vasto tema que se propone tratar, el literato dotado de esquisito buen gusto, y el hombre de ciencia nutrido de sólidos estudios.

“ENSAYO DE ETNOGRAFIA AMERICANA”

Resúmen de las discusiones científicas sobre el oríjen y procedencia de las razas que pobláran primitivamente el continente americano, y sobre los caracteres filológicos, fisiológicos y sociales que las hacen una simple ramificacion de los pueblos civilizados del Mundo Antiguo que por medio del Egipto y de la Fenicia estendieron su influencia hasta la Grecia y la Italia”.

Esperamos poder dar principio en el próximo número á tan interesante obra, apesar de haber puesto recién mano á su redaccion nuestro ilustrado amigo el doctor Lopez; pero todos sabemos que el principal trabajo no consiste tanto en escribirlo como en haberlo meditado y preparado.

Anticiparemos el título de—

Primer estudio:—Consideraciones preliminares sobre la Antigüedad y los Recuerdos históricos en general.

La Redaccion.



CIRCULO LITERARIO

NOTICIA HISTORICA.

Al presentar á los miembros del Círculo Literario el primer número de esta Revista, (1) creemos conveniente consignar en ella los antecedentes de la asociacion, y vamos á hacerlo suscintamente.

Fueron sus iniciadores las dos personas que firman la carta á continuacion.

Buenos Aires, Junio de 1864

Señor D...

Muy señor nuestro :

Las bellas letras arjentinas adquiriendo un desarrollo consolador para lo futuro, y constituyendo poco á poco una profesion ó modo de vivir, sienten sin embargo, desde hace mucho tiempo, un gran vacio por la falta de un punto de reunion, donde cambiándose las ideas, amalgamándose las opiniones y simpatizando los caracteres, se establezca entre los hombres esa mancomunidad en los pareceres y esa cordialidad en las relaciones personales, que debe existir entre los miembros de toda asociacion. No basta que los hombres se conozcan por sus escritos y producciones, es necesario

1. Véase el art. 20 del Reglamento del Círculo Literario.

que se traten y se oigan, si en verdad se quiere que, desapareciendo las preocupaciones que los dividen, prospere y se engrandezca nuestra literatura, cuyos esfuerzos si son nobles y jenerosos, porque son aislados, son por esto mismo un tanto infecundos y estériles. Teniendo en vista estas ideas, y movidos por los nobles deseos, que ellas despiertan, hemos concebido el pensamiento de formar un *Círculo Literario*, que sirva de centro á todas las inteligencias argentinas, cualesquiera que sean sus opiniones. Creyendo, pues, que á usted le será agradable que nuestro pensamiento se convierta en un hecho práctico, nos permitimos solicitar su cooperacion, esperando una respuesta afirmativa por escrito, que se servirá usted dirigir á nuestro título, calle de Tacuarí 51.

Una vez en nuestro poder las contestaciones de todas las personas, en quienes nos hemos fijado para miembros fundadores del *Círculo Literario*, citaremos á una reunion en la que mas por estenso formularemos nuestro pensamiento, y en la que deberá constituirse la asociacion y nombrarse una Comision, que presente los Estatutos que han de rejirla.

Con este motivo saludan á usted atentamente

SS. SS.

Q. B. S. M.

LUCIO V. MANSILLA

JOSE M. ESTRADA

Esta circular fué dirigida á mas de doscientas cincuenta personas, y contestada por la mayor parte de ellas en una série de cartas que vieron la luz pública en la prensa diaria.

(1) Actualmente forman parte del archivo del *Círculo*.

Cuando los iniciadores tuvieron un número competente de contestaciones afirmativas, promovieron una reunion, que

1. La *Tribuna y Nacion Argentina* de Junio y Julio.

tuvo lugar en la actual casa del Círculo, (1) y cuya acta trascribimos á continuación:

PRIMERA SESION PREPARATORIA

Reunidos los señores siguientes:

Presentes.

J. Roque Perez, José A. Tavolara, Melchor G. Rom, Agustin P. Justo, Alfredo Lahitte, Francisco Carulla, Domingo F. Sarmiento (hijo), Martin A. Piñero, Laurindo Lapuente, Eduardo P. Wilde, Adolfo Rawson, John de Long, Valentin Alsina, Damian Hudson, Leon Pallière, J. W. Williams, M. Esteves Saguí, Severo Ortiz (hijo), Carlos Tejedor, E. del Campo, Pedro Lamas, C. Guido y Spano, Dardo Rocha, Fermin eFreira y Artigas, C. Campbell, Manuel Pazos, E. B. Moreno, Mariano G. Pinedo, P. C. Blyss, Luis S. Peña, Coupolican Molina, P. Sbadell, Adolfo Alsina, F. A. Malato, B. Garcia Quirno, N. Rojo, J. E. Cook, B. P. Creu-
het, P. S. Obligado, A. C. Obligado, Anjel Estrada, Bernabé Demaria, Santiago Estrada, H. C. Fajardo, J. M. Terrero, J. A. Argerich, M. Ruiz Moreno, D. B. Huergo, Andrés Lamas (hijo), Julio Nuñez, Pablo Díaz, Marcos Sastre, Alberto Muñiz, J. M. Cantilo, Tomás Gutierrez, Manuel Perez del Cerro, Miguel Rivera, J. A. Raggio, M. Obarrios, Choquet, Saint Guily, Miguel Mullah, Bonifacio Lastra, Luis Beláustegui, Isaac Areco, Aurelio Prado y Rojas.

Ausentes con aviso

Bartolomé Mitre, Héctor F. Varela, Juan A. Gelly y Obes, Juan Maria Gutierrez Carlos A. D'Amico, Carlos Keen, Elias O'Donnell, Mariano oMreno, Barnabé Quintana, Luis Velez, Diego de Alvear, Francisco Elizalde, N. Fremiot, Manuel A. Montes de Oca, Juan F. Ceztz, Carlos

1. Salle de Cuyo No.

Encina, M. Blancas, Pedro C. Diaz, Bernardo Irigoyen, E. Mitre.

Sin aviso.

Wenceslao Paunero, Daniel Cazon, M. Garcia Fernandez, A. Loyola, M. Ugarte, J. Agustin Garcia, F. Bilbao, Régulo Martinez, M. Magariños Cervantes, C. M. Saravia, Ramon Ferreira, O. Garrigós, L. L. Dominguez, B. Saravia, Martin L. Boneo, P. J. Goyena, M. A. Cuyas, Marcos Paz, Juan C. Gomez, N. de la Riestra, Raoul Legout, Olegario Ojeda, M. Carrillo Aguirre, M. Gazcon, A. Jacques, H. Varela, V. Quesada, M. Varela, J. C. Varela, H. Burmeister, R. Gutierrez, Juan José Montes de Oca (hio), L. Palacios, O. Hordeñana, José C. Paz, P. Agote, P. Iparraguirre, Sabiano Kier, ePdoro A. Pardo, O. Pico, P. J. Lezama, José M. Gutierrez, M. R. Trelles, A. Larroque, M. Escalada, Dr. Duchenois, T. Iriarte, G. Pezzi, J. M. Cabral, G. A. Posadas, N. Albarellos, Fenelon Zuviria, M. Navarro Viola, H. M. Moreno, A. Mariño, Rufino Varela, M. G. Argerich, F. Mitre, G. Espejo, J. F. Vazquez, P. Aguilar, Ramon Machali, E. Madero, F. Lopez Torres, Almancio Alcorta, José P. Ramirez Benigno A. Jardin, E. Ibarbalz, Juan L. Camaña, Lucas Gonzalez, N. Avellaneda, Emilio Insaurraga, E. Carranza, R. B. Muñiz, C. J. Alvarez, P. J. Basabe, Federico Pinedo, Isidoro Albarracin, Angel P. Costa, J. Molina, Pastor Obligado, José Maria Lafuente, José M. Moreno, Cosme Beccar, José M. Romero, C. Araujo, M. Quintana, Eudoro alza, José A. Wilde, Juan A. Fernandez, Juana M. de Nronha, Juan E. Torrent, José Dominguez, Juan J. Lanusse, Miguel Puiggari, Juan M. Lársen, Manuel Rocha, F. Alcobendas, Gabriel Fuentes, Guillermo Rawson, T. Oliver.

El señor Lucio V. Mansilla dijo: que siendo las ocho y media de la noche (media hora mas de la fijada), y dia de otras reuniones, una de agrimensores, otra de interés público en casa del Presidente de la República, por cuya razon

se habia escusado de asistir, y otra en la Lejislatura Provincial, creía oportuno dar comienzo á la primera reunion preparatoria.

Aceptada esta indicacion, el señor Mansilla pidió la palabra y dijo:

“Señores:

“Concededme un momento vuestra atencion., ya que nuestra promesa de hace un mes, comienza á tomar todo el carácter de un hecho consumado, cuya realizacion no se esperaba.

“Voy á hablaros á nombre de mi activo compañero y mas que activo compañero, queridísimo amigo Manuel Estrada, y mio. No os fatigaré, abusando demasiado de vuestra benevolencia. No es un discurso académico el que voy á haceros. Son unas pocas palabras, las que voy á deciros.— Unas pocas palabras, nada mas.

“Primero, para encareceros singularmente lo mucho que apreciamos la deferencia con que habeis respondido á nuestra invitacion, probando con vuestros votos y vuestro anhelo, que las buenas ideas se recomiendan por sí mismas á los hombres de cabeza intelijente y jeneroso corazon,—que la idea responde siempre á la idea, como el eco responde á la voz, como el choque eléctrico responde á la vibracion (Bien, bien.)

“Segundo, para deciros cual es el pensamiento que nos ha hecho promover la formacion de un centro intelectual, á cuyas puertas puedan acercarse todos los que amen el estudio ó vivan de él—las nobles artes, las ciencias, la literatura en fin; necesidad que todos há tiempo sentíamos, á la manera que los soldados dispersos sienten la necesidad de reunirse de nuevo bajo el pendon que ha triunfado ó succumbido gloriosamente en la pelea. (Bravos.)

“No sé si es que mi voz se siente débil, modesta ó impotente en presencia de los próceres del pensamiento argentino, á cuyo lado se encuentran tambien algunos representantes del pensamiento extranjero; pero el hecho es, seño-

res, que mis labios tienen que apelar al pobre recurso de hablaros por boca ajena.

“Es un alivio para mi y una ventaja para vosotros.

“Permitid entonces que sea Sismondi de Sismondi, uno de los mas insignes instructores de los pueblos libres, el primero que llame en auxilio mio, quien os diga la razon que hoy nos congrega aquí.

“Es muy sencilla.

“Consiste en que todos los hombres traen al nacer el “jérmen del espíritu de asociacion, y así, en cualquier estado salvaje que los viajeros les hayan encontrado algunas veces, por feroces que les hayan parecido, no han “tardado en reconocer en ellos el amor á su especie y el “deseo de asociarse.

“El hombre se instruye por la imitacion y se anima “por el ejemplo, no busca solamente los placeres que los “animales arrastrados por la naturaleza á juntarse en re- “baños hallan en el encuentro con sus semejantes; tiene “necesidad de entenderse con ellos por el pensamiento, “de hacer uso con ellos del medio superior de comunica- “cion que le ha sido concedido—la palabra. No se han ha- “llado razas humanas por desprovistas que hayan estado “de todas las ventajas sociales, que no estuviesen dotadas “de este poderoso instrumento, concedido á cada individuo “para entenderse con sus semejantes—el idioma; como tam- “poco se han encontrado hombres que no hayan hecho uso “del idioma para convenir en ausiliarse mutuamente, en “procurar de acuerdo hacer su condicion de debilidad, de “temores y necesidades, menos mala y menos trabajosa. “Tampoco podemos observar en parte alguna al hombre “aislado, y solo, por un esfuerzo de la imaginacion, es como “podemos figurarnos cuan miserable criatura seria, si no “fuese miembro de una sociedad en que cada uno se ayu- “da recíprocamente, en que cada uno defiende y protege “á sus semejantes.”

“Pues bien, señores, esa gran necesidad que el hom-

bre experimenta en el órden puramente material, también la experimenta y con doble imperio aun, en el órden moral, que es la parte mas bella de su naturaleza; y he ahí que hoy convierte ya en una lisonjera realidad el pensamiento concebido ayer, ó mejor dicho, la aspiracion sentida desde mucho tiempo atrás. Porque el espíritu, la idea, lo mismo que la materia, está sujeto á sus trasformaciones de crisálida y sus metamórfofis son siempre hermosas cuando la trasformacion se hace al calor vivificante de nobles instintos y de propósitos generosos (Bravos.)

“Señores: las luchas de todo linaje que nos han devorado y dividido, que nos devoran y dividen aun, que nos devoraran y dividirán en lo futuro, aunque llevándonos adelante, siempre adelante; porque el progreso es la ley fatal de la humanidad, y la vida, la vida de la democracia sobre todo una milicia un combate diario, entre los tiempos que huyen cuya consigna es ódio, y los tiempos por venir, cuya consigna es amor, entre las prerrogativas y las preocupaciones de ayer y las libertades, la tolerancia de hoy,— esas luchas fecundas, pero crueles, decia, han dejado sin embargo un vacio en nuestras almas, que es menester colmar; una especie de soledad moral á nuestro alrededor que es necesario embellecer, un jérmen de atraso y decadencia que debemos estirpar de raiz: el aislamiento. Y el aislamiento, señores, nos mata, sin sentir su estrago asolador; porque el aislamiento, palabra maldita, ya se refiera á individuos ó á naciones, es la negacion de todos los progresos de la mente, y del corazon, de la gran familia humana. (Aplausos.)

“Opongamos, pues al aislamiento una idea salvadora— el espíritu de asociacion, que nos unifique y nos asimile, por decirlo así, elevándonos á las altas rejiones de la discusion, donde el espíritu se disciplina y el alma se serena.

“Y no para salir de aquí subordinados unos á los otros, vinculados materialmente, sino mas dueños de nosotros mismos, respetándonos todos, estimándonos por nuestro carácter ó nuestro saber. Amándonos quizá...

“Amándonos quizá, he dicho...”

“Y ¿por qué nó, amándonos simplemente, señores?

¿Cual es la idea rejenneradora del siglo en que vivimos, su gran mision?

“Otra vez os contestará por mí otro pensador que todos conoceis: “Inmolar los últimos vestijios del mundo antiguo; constituir la sociedad del derecho; derribar todas las barreras; desarraigar todas las malezas plantadas en el seno de las naciones y de la intelijencia por el ódio político, por los celos comerciales y el fanatismo; libertar todos los pueblos; cambiar todos los productos; cerrar solo con la justicia la era de las revoluciones. Hay en el mundo moderno una imperiosa necesidad de conocerse y amarse.”

“Así señores, nuestro campo de batalla será el de las ideas fructíferas, y en él no brillarán sinó las armas inofensivas del injénio y del saber. Y si de aquí salimos á luchar en el terreno ardiente de los hechos, será para hacerlo como hombres intelijentes, tolerantes, humanos, en una palabra, cristianos. (Bien.) En el terreno de la política noble, alta, fraternal y generosa, que solo anhela el esplendor, el crédito, la libertad de la Patria, de todo hombre y todo pueblo, si quiere ser bárbaro ó civilizado. Y este pensamiento intrinsecamente bueno, plausible, fecundo en bienes para el porvenir y que por esto mismo parece una quimera, una fantasía de la imaginacion, es mucho mas fácil y realizable de lo que se cree.

“Teneis una prueba palpitante de ello en que alternativa y recíprocamente todos estais sorprendidos de encontraros congregados al llamamiento de dos hombres sin mas antecedentes que sus buenas intenciones, y cuya voz solo ha necesitado pronunciar una palabra para hacerse oir:—la palabra mágica asociacion, que, como una promesa del cielo responde siempre á las mas lejítimas y premiosas aspiraciones del ente moral y material.

“Como lo veis, señores, hemos agrupado en torno de la misma idea—dándoles cita á las puertas del Círculo Litera-

rio á hombres de distintos matices y colores—proyectos y jóvenes, ricos y pobres, sábios é ilustrados, pero todos decentes y probos. Diríase que todos los ódios viejos, que todos los antagonismos del pasado se han convocado para cantar su requiem y entonar el sursum corda de la confraternidad futura. (Unánimes y prolongados aplausos.)

“Todas las ciencias, todas las nobles artes, todas las profesiones, todos los sistemas políticos, filosóficos, religiosos, tienen un representante presente ó ausente en nuestro seno—buscando así su amalgama, la armonia de todas las discordancias de la inteligencia del corazón. Y esto no os sorprenderá si pensais un momento, que en un pais nuevo donde todo está por crearse, que nace recién á la vida del pensamiento libre, que no ha tomado todavia todo su vuelo, es necesario que los primeros se pongan al nivel de los últimos, á su servicio, por decirlo así, estimulándonos con su ejemplo, á fin de enjendrar en la nueva jeneracion que se levanta, sedienta de creencias y de amor, llena de esperanzas y de fé, el sentimiento de lo bello, la pasion de la ciencia y del arte, que á su vez despierta el culto de la verdad, y el santo horror por la mentira, ora se manifieste bajo formas tanjibles, como cuando se trata de la escultura, de la mecánica, de la física, de la geometría en fin,—ora se manifieste bajo formas abstractas, como cuando se trata de la política, de la filosofia ó de la religion. (Bravos.)

No hemos invitado á todo el mundo porque si lo notais bien, señores, no es un templo de confraternidad lo que hoy abrimos, sinó los lineamientos y los materiales del edificio lo que os presentamos. Es á vosotros á quienes toca erijirlo diciéndonos francamente si hemos andado errados ó nó, y en este último caso poner manos á la obra con empeño hasta darle cima, diciendo á vuestro turno á los que falten:—entrad aquí con seguridad; aquí se enseña y se aprende, aquí se ama.

“Nuestro pensamiento se completa con un proyecto de Reglamento orgánico, que voy á leeros luego, reiterándoos de nuevo nuestros sinceros y cordiales agradecimientos. Ha-

blo siempre á nombre de mi cólega y amigo Manuel Estrada.

Por mi parte, os pido perdon de haber osado levantar ante vosotros mi humilde y desautorizada voz. Debo este compromiso, y este privilegio á la vez, á la obligacion que como iniciadores del **Círculo Literario** teníamos de deciros bajo los auspicios de qué ideas y de qué propósitos nos hemos congregado aquí, y al decreto del cielo que quiso hacerme venir al mundo primero que á mi amigo.

“¡Qué quereis, señores, si la inteligencia y el talento tienen sus prerrogativas, tambien los años tienen sus fueros! (Muy bien.)

“Mas, me apercibo de que he ocupado demasiado vuestra atencion, abusando de ella quizá, y á no dudarlo, faltando á lo que os prometí al comenzar. Voy á concluir, pues, y no con palabras mias sinó esclamando con un ilustre desterrado. Os lo repito, me siento insuficiente, sin fuerzas propias. “No señores, no amigos mios. No nos dejemos abatir por la languidez presente: no nos resbalemos en las pendientes del escepticismo y de la indiferencia literaria y política, esa plaga de nuestros tiempos, su llaga. Procuremos curarla. No repitamos despues de tantos otros que el materialismo nos invade; que los intereses oprimen por siempre el pensamiento; no digamos que solo el industrialismo tiene el derecho de ciudad y que pasaron ¡ay! los tiempos de las demas manifestaciones del espíritu humano.”

“No; no!

“Y si se dice, señores, que el pensamiento está proscrito entre nosotros, libertémoslo; y si se dice que dormita, sea el **Círculo Literario** quien lo despierte y le muestre la magnífica vision del porvenir en el futuro **Ateneo Argentino**, llamado á surjir fecundo de nuestro seno; si, señores, de nuestro seno, y digo bien; porque lo que hoy hacemos es colocar el gran monolito angular que sustentarlo debe. (Aprobados.)

Terminado este discurso, el señor Mansilla propuso se nombrara un presidente que dirijiera la discusion, indicando al doctor Valentin Alsina.

La reunion decidió unánimemente á esta indicacion, y el doctor Alsina pasó á ocupar la presidencia, declarando que solo la acepta con el carácter de provisorio.

En seguida, por indicacion del presidente, se procedió á nombrar secretarios, recayendo el nombramiento en los señores Lucio V. Mansilla y José Manuel Estrada.

Despues de esto, el señor Mansilla leyó la nómina de todas las personas que habian aceptado ser miembros del **Círculo Literario**; y el señor Estrada dió lectura del proyecto de Reglamento confeccionado por los iniciadores de esa asociacion..

En seguida el presidente hizo esta proposicion: si se debe discutir el anterior proyecto sobre tablas, ó nombrar una comision que lo examine.

El señor Mansilla pidió la palabra y dijo: que tanto su cólega como él, apoyaban la última proposicion; primero, porque no querian tomar de sorpresa á la reunion, y segundo, por cuanto estaban persuadidos de que, pasando por el crisol de un exámen detenido, seria modificado en provecho de la asociacion aduciendo otras lijeras consideraciones.

Apoyada esta idea, se puso á votacion, y la mayoria resolvió pasar el proyecto á una comision especial.

Habiendo surgido la indicacion de que el proyecto se publicará en folleto, hubo con este motivo un breve debate, en el que tomaron parte los señores Fermin Ferreira y Artigas, Crenhet, Manuel Perez del Cerro, Carlos Guido y Spano, Juan Raggio, el Canónigo Piñero y Mansilla; resolviéndose en definitiva que la publicacion del proyecto de reglamento se hiciese por los diarios, debiendo hacer lo mismo luego que fuera examinado por la Comision.

Con motivo de esta discusion se cambiaron algunas ideas acerca de la falta de fondos que por el momento tenía la asociacion, y por los ofrecimientos de diversas personas

se vió el decidido apoyo que la formacion del **Círculo** encuentra.

Despues de esto se trató de nombrar la Comision revisadora del Reglamento, suscitándose un ligero debate cuyo resultado fué: autorizar al presidente á nombrar una Comision de cinco miembros (él inclusive.)

Instado el presidente á producir sus candidatos, pidióse le dejara hacerlo con mas meditacion.

La reunion accedió á esto, y el presidente quedó en nombrar despues dicha Comision; proponiendo luego que se dirigiera una carta á los iniciadores del **Círculo Literario**, que bien podian ser llamados sus padres, por el empeño y la actividad que habian desplegado, agradeciéndoseles su noble y fecunda iniciativa.

Apoyada esta por varias veces, fué combatida por el Sr. Guido y Spano, quien dijo: que reconociendo como reconocia el mérito de los iniciadores, creía sin embargo que bastaba las ciento y tantas contestaciones que los Sres. Mansilla y Estrada habian recibido aceptando su invitacion y felicitándolos por su idea.

El Presidente observó que esas felicitaciones tenian un carácter aislado: y que ahora se trataba de una felicitacion de la asociacion constituida en cuerpo, que era distinto y que él insistia en decir que ese homenaje les era debido á los iniciadores. Sometiendo esto á votacion, resultó apoyada la indicacion del Presidente, quedando él autorizado á ser el órgano del **Círculo**.

Despues de esto el Sr. Mansilla preguntó á nombre suyo y de su cólega, qué caracter tenia su nombramiento, si el de provisorio para aquella reunion, ó el de permanente mientras duren las funciones de la Comision revisora del Reglamento? Añadiendo que hacia aquella pregunta á fin de no continuar desempeñando un puesto en el carácter de intrusos.

A esto se contestó que su nombramiento no era solo para aquella noche, con lo cual quedó cerrada la sesion.

mándando el Sr. Presidente á los Secretarios dieran publicidad á lo ocurrido por medio de un acta.

Despues de esta reunion, y haciendo uso el doctor Alsina de la autorizacion que le fué conferida, nombró para revisar el proyecto de Reglamento presentado por los iniciadores una comision compuesta de los siguientes señores:—Doctor don Juan María Gutierrez, doctor don Miguel Esteves Saguí doctor don Dardo Rocha y señor don Marcos Sastre.

Esta comision se reunió en casa del doctor Alsina y despues de varias conferencias dió cima á su cometido, presentando un nuevo proyecto de Reglamento, calcado en su mayor parte sobre el de los señores Mansilla y Estrada, que sometido á la discusion de una reunion que tuvo lugar el 31 de julio, y despues de sufrir algunas leves alteraciones, quedó como sigue:

REGLAMENTO DEL CIRCULO LITERARIO

Sancionado en la 2a. y 3a. Asamblea General.

El **Círculo Literario** abre sus puertas á todos los hombres que consagran su actividad ó su pensamiento á los diversos ramos, que abarca el injénio humano. El poeta y el artista, el jurisconsulto como el médico,—todos los que contribuyen al desarrollo y progreso intelectual y material del pais, son llamados á estrechar en nuestras salas los vínculos que los unen entre sí, y á disciplinarse en ese espíritu de asociacion culta y fraternal que nos llevará algun dia á la formacion de un *Atenco*, en que podamos honrar dignamente los triunfos de la intelijencia argentina. El *Circulo Literario* quiere, que los que sobrellevan las tareas de la meditacion asi como los que en las artes ó en la industria se esfuerzan por dotar al pais con todas las grandes conquistas de la civilizacion moderna,—vengan á su seno, y que, estudiando juntos, conociéndose y aprendiendo á estimarse terminen todos por ser amigos.

Con este objeto ha convenido en rejirse por las disposiciones siguientes:

I.

De los socios

Art. 1.º Los socios se dividirán en activos, honorarios y corresponsales.

II.

Del Directorio

Art. 2.º La direccion del **Círculo Literario** estará á cargo de un Directorio, compuesto de once personas, á saber: un Presidente, dos Vice-Presidentes (1.º y 2.º) dos Secretarios, un Tesorero, y cinco vocales, elejidos todos por mayoria de sufragios, y por votacion directa en Asamblea General.

Art. 3.º Este Directorio durará un año en sus funciones.

Art. 4.º Las atribuciones y deberes del Directorio son:

1.º Decidir sobre la admision ó rechazo de los socios que se presentaren, con arreglo al artículo 13 de este Reglamento.

2.º Velar por el cuidado de la casa del **Círculo**, y hacer observar los presentes estatutos.

3.º Dar cada dos meses cuenta del estado y trabajos de la asociacion, por medio de un Boletin impreso, anexo al órgano de la misma.

4.º El Directorio deberá reunirse siempre que lo solicitare uno de sus miembros, ó á pedido de cinco socios, y sus decisiones se harán por votacion nominal, fallando el Presidente en caso de empate.

III.

Del Presidente

Art. 5.º El Presidente convocará al Directorio todas las veces que lo juzgare oportuno, y á la Asamblea siempre que á juicio suyo lo reclamen los intereses del **Círculo** ó á pedido de treinta socios.

Art. 6.º Sobre el Presidente pesa inmediatamente el deber de velar por el decoro y el crédito del **Círculo Literario**: dictará todas las medidas, que en este sentido creyese prudentes; convocará á la asamblea cuando considere que la permanencia de un socio puede comprometer dicho crédito y decoro; y dispondrá cuanto fuere conducente á la comodidad y mayores ventajas de los socios en la casa del **Círculo**.

Art. 7.º Visará las órdenes contra la caja del **Círculo**, quedando autorizado para proveer á las necesidades imprevistas de la asociación con los fondos de esta, debiendo dar cuenta de ello al Directorio.

IV.

De la Secretaria

Art. 8.º Además de la obligación impuesta en el artículo 28, será deber de la Secretaria llevar un registro de los miembros del **Círculo**, las actas de las reuniones del Directorio y de las Asambleas Generales y atender á la conservación de la Biblioteca y entretenimiento del Salon de Lectura.

Art. 9.º Los dos Secretarios se ayudarán mutuamente en el ejercicio de sus funciones, de la manera que vieren convenirles mejor.

V.

Del Tesorero

Art. 10. El Tesorero hace coleccionar los fondos del **Círculo**, los guarda, lleva cuenta exacta de las entradas y salidas y cubre los gastos de la sociedad con el V.o B.o del Presidente.

VI.

Ingreso al Círculo

Art. 11. Para ser admitido como miembro del *Círculo Literario* se requiere ejercer una profesion literaria, científica, industrial ó artística, ó haber dado pruebas de amor á las letras ó á las bellas artes y ser presentado por tres socios.

Art. 12. La admision estará sujeta á la decision del Directorio reunido en sus dos terceras partes cuando menos.

Art. 13. Esta decision se hará por votacion secreta de la manera siguiente: Propuesto el candidato, el Presidente presentará tantas bolas blancas y negras cuantos miembros del Directorio haya presentes. Las blancas significarán admision: las negras rechazo. Los sufragantes colocarán el signo de su voto en una urna cerrada, y apartada del centro de la reunion. La aparicion de dos bolas negras bastará para sancionar el rechazo, cuando el Directorio no se encuentre íntegro; estándolo se requerirán tres.

Art. 14. A todo socio en seguida de haber satisfecho su cuota de ingreso y entregado la obra que le corresponde, segun el artículo 15, se le estenderá una constancia firmada por el Tesorero y Secretarios. Despues de haber pertenecido un año consecutivo á la asociacion se le estenderá un diploma con la firma del Presidente, Secretarios y Tesorero.

VII.

Fondos del Circulo

Artículo 15. Los fondos del *Circulo Literario* se compondrán de las cuotas de ingreso, que se fijan en trescientos (300) pesos, y de las cuotas mensuales señaladas en cincuenta (50) pesos.

VIII.

Casa del Circulo.

Art. 16. La casa del *Circulo* contendrá principalmente una sala de Reunión, otra de Lectura, otra de Escritura, y otra para la Biblioteca, etc.

Art. 17. La casa estará abierta todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche en verano, y desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche en invierno.

Art. 18. En la sala de Lectura se encontrarán los principales periódicos nacionales y extranjeros, debiendo preferirse los literarios.

Art. 19. En el departamento destinado á escribir, los socios hallarán todo lo necesario al efecto, no pudiendo hacer uso de ello sino en la misma casa.

Art. 20. Quedan prohibidos todos los juegos en la casa, á escepción del *ajedrez* y el de *damas*.

IX.

De la Biblioteca.

Art. 21. Cada socio además de la cuota pecuniaria de-

berá entregar á su ingreso una obra en cualquier idioma.

Art. 22. Se atenderá también á la provisión de la Biblioteca con los fondos que prudencialmente destine el Presidente cada mes, quedando la reglamentación á cargo del Presidente y Secretarios.

X.

Socios Honorarios y Corresponsales.

Art. 23. El Directorio espedirá títulos de miembros honorarios á personas que reúnan las calidades señaladas en el artículo 11, nacionales ó extranjeros, pero ausentes, que sean presentadas por alguno de los socios,—y se crean útiles al mayor brillo y desarrollo de la asociación.

Art. 24. Todo transeunte, hombre de letras, artista, etc. tendrá entrada franca en el *Circulo* por un mes, siendo presentado por dos socios, al efecto se le munirá de una tarjeta dada por la Secretaría previa consulta al Presidente.

XI.

Proteccion Literaria.

Art. 25. Todos los Socios del *Circulo Literario* residentes en Buenos Aires se comprometen á suscribirse, por un ejemplar á lo menos á las publicaciones originales de interés general, escritas ó dictadas por sus colegas, bien entendido, que este artículo no comprende las publicaciones diarias y periódicas, y que la obligacion de suscribirse no se refiere sino á los trabajos que hayan merecido la aprobacion de que habla el artículo 33.

XII.

Organo de la asociacion.

Art. 26. Bajo la denominación de REVISTA DE CIENCIAS Y LETRAS DEL CIRCULO LITERARIO DE BUENOS AIRES, se publicará una revista escrita por la colaboración de los miembros del *Circulo*.

Art. 27. La Revista se alimentará de los trabajos ofrecidos espontáneamente por los socios.

Art. 28. Para la confección de esta Revista el Presidente nombrará una comision, compuesta de cinco individuos, que durará seis meses, y cuya misión será clasificar, arreglar y dar los materiales á los Secretarios, los cuales se encargarán de la parte administrativa de dicha Revista. Cuando esta Comision lo encuentre oportuno podrá someter el trabajo presentado á la revisión de la seccion respectiva, según lo prescripto en el artículo 33.

XIII.

Secciones del Circulo.

Art. 29. El *Circulo* se dividirá en siete secciones, cada una de las cuales se organizará á su turno, nombrando su Comision Directiva, y dictando su reglamento interno.

Art. 30. Estas secciones serán las siguientes

- 1.º Sección de ciencias morales y metafísicas.
- 2.º Sección de ciencias históricas.
- 3.º Seccion de ciencias matemáticas.
- 4.º Seccion de ciencias físicas y naturales.
- 5.º Seccion de bellas letras.
- 6.º Seccion de bellas artes.
- 7.º Seccion de artes útiles, mecánicas é industriales.

Art. 31. Todo socio, después de haber ingresado al *Círculo*, elejirá la seccion á que haya de adscribirse, comunicándolo al efecto á los Secretarios.

Art. 32. Estas secciones se reunirán separadamente, pudiendo asistir las demás á sus conferencias.

Art. 33. Cuando un socio quiera hacer la publicación de algun trabajo orijinal, y ser protejido por la suscripcion de sus colegas, con arreglo al artículo 25, deberá someterlo préviamente al examen de la seccion respectiva, la cual, después de aprobada la pasará á su vez al Directorio, y este le pondrá su Visto Bueno, convocando á la Asamblea General para que resuelva, dado el caso que su opinión no fuese la misma de la seccion.

XIV.

Conferencias.

Art. 34. El último día de cada mes se reunirá el *Círculo* en Asamblea General, y tendrá lugar una conferencia pública á que se invitará con tarjetas.

Art. 35. Teniendo en vista la importancia de que estas conferencias se contraigan á estudios de aplicacion para el país, y contribuyan á crear una verdadera escuela de literatura nacional, versarán sobre las materias siguientes con preferencia:

- 1.^a Literatura Americana.
- 2.^a Historia nacional anterior á 1810.
- 3.^a Historia nacional posterior á 1810.
- 4.^a Economía política, derecho constitucional, internacional y administrativo.

Art. 36. El Directorio invitará á las personas que hayan de encargarse de estas conferencias, sin perjuicio de que los socios soliciten el hacerlo estraordinariamente.

Art. 37. Estas conferencias serán orales ó escritas, y en ellas no se podrá tomar la palabra sino una sola vez, después que haya terminado su lectura el socio ó socios invitados.

XV.

Asamblea general.

Art. 38. En cada aniversario de la instalación del *Circulo Literario*, habrá una asamblea general con el objeto de oír la lectura de una Memoria, preparada por los Secretarios, en la que se dará cuenta del estado del *Circulo* y de sus trabajos durante el año.

XVI.

Disposiciones generales.

Art. 39. El Presidente y Secretarios tienen la personería esterna del *Circulo Literario*.

Art. 40. Además del caso indicado en el artículo 6.º deja de pertenecer al *Circulo Literario* todo el que infrinjere por tres veces las prescripciones de este Reglamento, y las disposiciones del Presidente de que habla dicho artículo 6.º, todo esto, previo acuerdo del Directorio.

Art. 41. Se deja de pertenecer de hecho á la sociedad por no haber satisfecho la cuota del ingreso tres meses después de recibido en ella, por no haber donado la obra de que habla el artículo 21, ó por no satisfacer la cuota mensual durante tres meses consecutivos.

Art. 42. Todo socio que voluntariamente se haya separado de la sociedad puede reingresar, previas las diligencias establecidas en los artículos 12, 13 y 14, escepto la presentación.

Art. 43. Este Reglamento podrá ser reformado en todo ó en parte por mocion hecha en asamblea general, apoyada por una tercera parte de los socios presentes. La reforma necesitará ser sancionada por dos tercios de votos.

Art. 44. Cuando los fondos del *Circulo* lo permitan se comprará una imprenta para hacer la publicación de la *Revista de ciencias y letras*, la de los trabajos de los socios por su precio real, y formar tipógrafos del país.

Art. 45. Inmediatamente después de aprobado este Reglamento, el Directorio dictará un reglamento interno y otro que regle las discusiones del *Circulo* en sus asambleas generales.

Buenos Aires, 27 Julio de 1864.

VALENTIN ALSINA

(Presidente.)

Lucio V. Mansilla

(Secretario.)

Hector F. Varela.

(Secretario.)

Terminada la sanción del Reglamento, se procedió á nombrar el Directorio permanente, y resultaron electos:

El doctor don Valentín Alsina (presidente), rehusó el honor indeclinablemente rogando no se creyera que lo hacía por razones de falsa modestia, añadiendo que sólo aceptaría el cargo hasta la instalación del *Circulo*, pues era necesario poner al frente de él una persona de otras condiciones.

El doctor don Juan María Gutiérrez (vice-presidente 1.º)

El doctor don Miguel Esteves Sagui (vice-presidente 2.º)

Los señores Mansilla y Estrada (Secretarios). Habiendo renunciado indeclinablemente el último, se nombró al señor don Hector F. Varela.

El señor don Manuel Perez del Cerro, fué aclamado tesorero.

Resultaron vocales: don Marcos Sastre, don Dardo Rocha, don Luis L. Dominguez, don Juan Carlos Gomez y la señora doña Juana Manso de Noronha, que fué aclamada.

Organizado así el Directorio, se procedió al amueblamiento de la casa del Circulo, y el 21 de agosto por fin se hizo la instalación, (1) pronunciando el doctor Alsina y la señora de Noronha los discursos siguientes:

Discursos pronunciados en la instalación del Círculo literario.

El Presidente, doctor Valentín Alsina.

Señores:

Breves son las palabras que en este acto imponente habré de dirijiros, pues ante la respetable reunión de tantas capacidades, de tantas ilustraciones científicas y literarias, nada nuevo para ellas me será dado proferir.

Debo pues ceñirme á felicitar ardientemente al país por el nuevo y elocuente signo de progreso que esta asociación simboliza.

Por lo demas, ya sabeis que por su reglamento el Circulo Literario admite y llama á su seno á los brillantes y útiles conocimientos, cuyo conjunto viene á componer las bellas artes, las bellas letras, la literatura, en fin, tomando á esta palabra en su mas lata acepcion: llama á las ciencias prácticas, á las exactas como las naturales, cuyas innumerables aplicaciones, operadas por la acción del hombre, forman la base de las artes mecánicas; pues bien lo sabeis, todo producto material del trabajo, desde el más sencillo hasta el más complicado, es la representacion ó la síntesis de muchos principios científicos: llama también á las ciencias

1 En esta reunión el señor doctor don Pastor S. Obligado leyó una estensa memoria, sobres las asociaciones literarias del Río de la Plata, trabajo que no nos ha sido presentado después por su autor.

meramente especulativas y morales, que influyen tan poderosamente en la suerte y esplendor de las naciones.

Sabeis por último que el *Circulo Literario* está destinado á ser la gran feria, en que se inscribirán y permutarán, con recíproca ventaja, muy variados productos inmateriales de la inteligencia; sin que nuestro reglamento haya dejado por eso de consagrar la plena libertad de todos los socios, desde que á ninguno impone tareas determinadas y forzosas.

No es pues aventurado esperar que esta asociacion llegará á producir algunos resultados, benéficos para la sociedad, á la par que gloriosos para su nombre.

Mas para esto, y permitidme concluir tomándome esta libertad, para esto es totalmente necesario, que os dejeis posesionar y conducir por los jenerosos impulsos de una alta virtud: la perseverancia, la perseverancia cuya falta ó cuyo olvido ha esterilizado en Buenos Aires, ó ha muerto prontamente otras varias creaciones análogas á la presente. Perseverad! perseverad, señores, y solo así, al paso que cumplireis los grandiosos votos que voluntariamente habeis formado, llenareis las esperanzas del país, que con placer las ha escuchado.

Entretanto, y esperando los hermosos días que ya alborcean en el lejano horizonte del porvenir, cábeme el honor de proclamar solemnemente, como con inmensa satisfaccion lo verifico que—EL CIRCULO LITERARIO QUEDA INSTALADO!

La señora doña Juana Paula Manso de Norhona.

Señores:

Sin preparacion alguna, inspirándome á las palabras del respetable doctor Alsina y del sello ofrecido al *Circulo*

Literario por el señor Cataldi, que representa el jénio de la ciencia anonadando la discordia, como la razón anonada todo interés mezquino, añadiré algunas palabras que serán como el programa de nuestros futuros trabajos, y recordando los conceptos de una escritora francesa, de Mme. de Girardin, os diré que fijemos en las paredes de esta casa las palabras: integridad, que es el crédito; concordia, que es la unión; industria, que es la vida; y ademas paciencia, que es el fénix, caridad, que es la fraternidad democrática; perseverancia, que es el secreto del triunfo y del porvenir, verdad, y veo realizada en la instalación de esta sociedad, porque es la profecía que ahora hace veinte y tres años se desprendía de la lira inspirada de un joven poeta, el doctor Gutiérrez.

Que son perdidos instantes
De pueblos que ayer nacieron
Y que acaso se perdieron
Por estraviados caminos?
Que son las gotas de sangre
Que salpicaron el suelo,
Que son el llanto y el duelo
Que alguna vez padecemos?
Qué son un grano de arena
De la ancha playa de un rio
Una gota de rocío
Entre-mezclada en los mares!
Así, bendito del hombre
Que marcha siempre brioso
Por el sendero espinoso
Que recto va al porvenir!

Perseveremos pues, y el porvenir es nuestro!

Solo me resta ahora felicitar cordialmente á los que lo han alcanzado despues de tantos años de espatriación.

El 22 de agosto tuvo lugar otra reunión y habiendo reiterado su renuncia el doctor Alsina, el directorio quedó definitivamente organizado así:

Presidente, doctor don Juan María Gutierrez.

Vice-Presidente 1.º, doctor don Miguel Esteves Seguí.

Vice-Presidente 2.º, doctor don Juan Carlos Gomez.

Secretarios, don Lucio V. Mansilla y don Hector F. Varela.

Tesorero, don Manuel Perez del Cerro.

Vocales—doctor don Dardo Rocha, don José M. Cantilo, en reemplazo del doctor don Juan Carlos Gómez, don Mariano Moreno, en sustitucion del señor don Luis Dominguez, que se escusó, y la señora de Noronha.

Con motivo de lo acordado en la reunion del 16 de julio el señor Presidente Alsina dirigió á los iniciadores una carta concebida en estos términos:

A los señores don Lucio V. Mansilla y don José M. Estrada.

Buenos Aires, Julio 28 de 1864.

Desde la primera reunion preliminar que el *Circulo Literario* ha celebrado, ha llamado, entre otros objetos, su atención, la necesidad y justicia de manifestar debidamente sus agradecimientos á los beneméritos autores de este pensamiento fecundo. El tiene la satisfacción de reconocer en ustedes á sus calurosos promotores, que, sin otro estímulo que la noble aspiracion de ver progresar en la república las ciencias y las bellas letras, se han puesto espontáneamente á la cabeza de la realización de la idea, y echado sobre sí la molesta y tediosa tarea de prepararla.

Cree el *Circulo* que por ineficaz ó estéril que esta institucion llegára á ser, en nada disminuiría eso el mérito de los que supieron concebirla y prepararla: y por todo ello encomendó al insfracsripto, su presidente interino, trasmitiese á ustedes la espresion de su gratitud y sinceras congratulacio-

nes : deber agradable, que el infrascripto se apresura á cumplir por la presente, al mismo tiempo que asegura á ustedes la de su particular estimacion.

Valentín Alsina.

A esta carta contestaron los iniciadores :

Buenos Aires, 2 Agosto de 1964.

Sr. Dr. D. Valentín Alsina.

Muy señor mío :

He recibido con íntimo placer la carta, que con fecha 28 de julio próximo pasado ha tenido usted á bien dirigirme, en nombre y por encargo del *Circulo Literario*, en la cual me hace presente la gratitud de la espresada sociedad por la parte que me ha cabido en la iniciativa y preparación de su establecimiento.

Si la conciencia profunda, que abrigo de que una institución análoga, llegue ó no á fracasar la presente, está llamada á robustecer el espíritu literario de nuestro país—no fuese bastante para complacerme por haber contribuido á su fundación ; los benévolos conceptos de la carta de usted, serían abundante premio y bastarían para calmar mi amor propio, si alguna influencia hubiera podido tener este en mi ánimo al tratarse de una empresa, que por su significacion excluye todo móvil mezquino. Sin embargo, reputo el testimonio de gratitud del *Circulo Literaria* como una corona, y debo resignarla en la frente que la merece. De lo contrario, esos laureles no pesarían, y el árbol, símbolo de la gloria, parece creado por Dios para refrescar el alma. La resigno, decía, en la frente del que ha llevado sobre sus hombros la labor, y á cuya actividad y noble perseverancia se debe el

cimiento de la Sociedad Literaria, á cuyo alrededor nos agrupamos hoy. Hablo de mi amigo don Lucio V. Mansilla. Si el *Circulo Literario* tiene una deuda de gratitud, él es su único acreedor... Mas como deseo cerrar la puerta á toda sospecha de falsa modestia, y quiero que se crea en mi sinceridad, disminuiré la afirmación; lea usted—su principal acreedor;—no hemos compartido en proporciones iguales ni aún comparables, el mérito y el trabajo: no podemos dividir el premio. Debo esta declaración á la justicia mas que á la cordial amistad que me une con mi colaborador: porque si el *Circulo Literario* logra una vida larga y fecunda para la patria, no soy yo, señor, quien merecerá las simpatías y el aplauso con que galardonan los pueblos á los que promueven rigurosamente su progreso, y abren estos centros de estímulo y de asociación para el pensamiento, que se dilata como el aire y envuelve las multitudes en una atmósfera luminosa.

Ruego á usted se sirva repetir mis palabras al *Circulo Literario*, y aceptar las protestas de especial consideración y respeto con que me suscribo de usted

Affmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

José Manuel Estrada.

Si. Dr. D. Valentín Alsina.

Señor de todo mi respeto y consideracion.

Contesto, aunque tarde á la carta que á nombre del *Circulo Literario* tuvo usted á bien dirigirme, dándome las gracias por mi iniciativa.

Y cumplo este deber con el mayor gusto por dos razones: primero porque él me proporciona la ocasión de agra-

decerle al Circulo el honor que ha querido hacerme, valiéndose de un órgano tan noble como el del señor Presidente; y segunda, porque así puedo devolverle á mi compañero Estrada, las palabras llenas de bondad y cariño, que en la última reunión del Circulo me dirigió, asegurándose previamente de mi silencio para hacer doblemente delicado y tocante su generoso proceder.

Pero si una amistosa conspiracion pudo sellar mis lábios entonces, mi pluma no puede resignarse á igual sacrificio, y digo sacrificio, señor, porque siempre lo hay para la conciencia, cuando se aceptan exclusivamente laureles que son comunes; sí señor, comunes, puesto que si el trabajo material ha podido no ser igual, los sinsabores que toda obra lleva aparejados por pequeña que sea, han sido iguales, y desde luego la gloria debe ser común.

Yo he puesto en la realización de la idea mas actividad quizá; pero esta ha jermiado fecunda, porque junto con mi nombre figuraba el de un futuro pensador americano, dando así prestigio á la obra acometida por mí, sin mas títulos que una potente fe en el buen éxito de las cosas útiles; cuyo punto objetivo es mancomunar todos los esfuerzos y fundir todas las voluntades en el crisol purísimo del pensamiento humano.

Siento sin embargo, señor Presidente, y aunque otro digno amigo le haya reemplazado, que mi excelente compañero de tareas no haya querido acompañarme hasta el fin; y lo siento, porque los que no le conocen toda la grandeza de su alma y su recto corazón, pueden creer que su separación de mi lado proviene de que el desaliento se ha apoderado de él á la mitad de la ruta. Yo nó; le conozco demasiado para equivocarme acerca de los móviles de sus resoluciones, pues sé que él está persuadido como ha dicho Victor Cousin, que—obrar es luchar; luchar destrozarse el corazón muchas veces, y algunas para acabar por sucumbir; porque el sendero de la acción está sembrado de amarguras.

Sírvase el señor Presidente transmitir al Círculo estos mis sentimientos y creer que soy con el mayor respeto y consideración

Su muy atento S. S. Q. B. S. M.

Lucio V. Mansilla.

Casa de vd., Rivadavia 499.

PRIMERA CONFERENCIA

Cumpliendo con el artículo 34 del Reglamento tuvo lugar el 30 de setiembre. (1)

Fué presidida por el señor doctor don Juan María Gutiérrez quien leyó el siguiente discurso:

Señores:

La honrosa ocasión que se me presentaba en este momento, era tentadora para estenderme en la apolojía de las letras, en la importancia de la literatura, y en su influencia saludable sobre la mejora social. Pero esta materia tratada tantas veces con maestría por personas idóneas, llegaría á ser en mis lábios un tópico ajado de retórica, y al comenzar sus tareas el *Círculo Literario*, no es dado á nadie ofrecer un mal ejemplo en su mismo seno.

Entramos en un camino largo y los ropajes pesados de la erudición no nos dejarían andar en él con libertad ni con agrado, especialmente en las primeras tentativas. Entiendo que debe ser nuestro principal deber, el cautivar discretamente la atención del mayor número de nuestros consocios, y la simpatía de un auditorio compuesto de personas, que no por deber ni por carrera, sinó por una laudable afición á los ejercicios del espíritu, han de reunirse de cuando en cuando,

1. A esta reunión asistieron más de trecientos personas.

para solazarle y dilatarle después de las ocupaciones penosas y rudas á veces, que nos imponen á todos las necesidades de la vida.

Y es justamente esta circunstancia, la que á mi ver, hace plausible y moralmente hermosa nuestra asociación. Si ella se denomina *Círculo Literario*, es por culpa de la pobreza de nuestros signos en la espresion exacta de las ideas. Ella no es una academia de literatos, sinó una *Sala* en la cual se congregan, con el fin de agradarse reciprocamente, todos—ó gran número—de las *aficionados á las letras*, con que cuenta la culta Buenos Aires—En aquellas horas que destinamos al estudio ó á la simple lectura, doblaremos la hoja del libro que nos deleitaba en el hogar, y vendremos aquí, á abrirla de nuevo, en presencia de amigos que estimamos, generalizando nuestro placer intelectual y haciéndole expansivo.

Los pueblos nuevos y democráticos no pueden gloriarse de poseer esa entidad que se llama *el literato*;—individuo especial que vive y se mueve en una esfera propia, que establece las reglas de lo bello, juzga las producciones de la prensa, crea con la imaginacion escenas y caracteres, evoca los hechos y los personajes de la historia, pinta las costumbres pasadas y contemporáneas, y alimenta la curiosidad insaciable del espíritu en las naciones provecas del antiguo hemisferio. El tiempo que es productor de cosas inmateriales consagra al trabajo, se le convierte en bienestar, y las gotas de tinta que depone meditando sobre el papel, se transforman frecuentemente en granos de oro que á veces alcanzan á formar una verdadera riqueza.

Los estímulos á la ocupación literaria no pueden ser los mismos todavía entre nosotros. Pero puede decirse que son más nobles. Consisten, unas veces, en la necesidad de dar mayor exactitud y profundidad á los estudios aislados, reduciendo el fruto de ellos á escritura, y dándoles publicidad

para consultar tácitamente el parecer ajeno. Otras veces consiste, en esa propensión jenerosa del corazon, que busca el aplauso, la estima pública, la gratitud de la patria,—y ya honrando los méritos oscurecidos de los grandes compatriotas, ya recordando los hechos que embellecen la historia del país, ya cantando las conquistas de la independencia, de la libertad, ó del progreso.

Y si el desinterés y la prescindencia de sí mismo puede considerarse como un acto de fortaleza contra el egoismo, y por consiguiente como una virtud, sin duda que la han ejercitado hasta lo sublime, todos los americanos inspirados que sobreviven por la fama, y unieron en vida sus talentos á la bravura de los guerreros, para rescatar de la esclavitud esta mitad de un mundo. Menos felices que el ciego sublime de la Grecia, muchos de ellos no alcanzaron otra recompensa que la hospitalidad del destierro, y el peso insoportable de la tierra extranjera sobre sus cenizas.

Los señores que componen el *Círculo Literario*, exonerados pues,—segun mi manera de ver, del carácter y responsabilidades de pensadores y de escritores por oficio, están llamados—todos, sin excepcion de uno solo, á alimentar las *Conferencias* ó conversaciones establecidas por el Reglamento que nos gobierna. Ninguna razón puede obstar entre nosotros á la libre y conveniente emisión de la palabra. Nuestros primeros deberes son la urbanidad y la benevolencia que se resumen en la cualidad eminentemente social de la tolerancia. Todos debemos mostrarnos capaces de *saber escuchar*, y dispuestos á contraer la *atencion* á la voz ajena,—porque cuando no se ejercita esta facultad del espíritu, es imposible el aprovechamiento. Ni la modestia, ó la timidez del carácter, pueden alegarse para guardar silencio,—porque el ambiente de amor que ha de respirarse en este recinto, sustentará las alas recelosas de los espíritus que alborean, ó de aquellos que no tienen el hábito de desplegarlas fuera del espacio de sus silenciosas meditaciones...

Y el campo es vasto—casi iba á decir inmenso—... Pero antes de escribirlo como lo comprendo, séame permitido dirijirme á la juventud escojida, á esa flor primaveral de la patria, heredera lejítima de la antorcha del jénio nacional, cuando se desprende de las manos trémulas de las jeneraciones que se despiden. Venid á conversar con nosotros; traednos el calor, el perfume de los climas tropicales de la existencia: decidnos vuestras aspiraciones, contadnos esas lides internas del corazón que esconde su martirio y su luto bajo los colores rosagantes de una mañana que envidian los que se contemplan ya envueltos en los crepúsculos de la tarde—La forma exterior de vuestras sensaciones é ideas—lo sé bien— es el verso, la espresion rítmica y armoniosa de todo cuanto es vago, nebuloso, impalpable, incomprendible á veces, como creacion incompleta aun, del mundo abreviado que se llama el hombre. No importa; los cantos humanos, por indeterminados que sean, complementan el pensamiento de las sociedades, así como la voz de las aves y hasta el rumor del aura en los bosques, contribuyen á la armonía de lo creado.

Pero esta invitacion tiene naturalmente condiciones que esplican su conveniencia. Es indispensable que esos ecos de la lira recién encordada, á que acabo de referirme, sean preludios de los cantos de mayor aliento que esperamos para lo sucesivo, — y en los cuales, — al mismo tiempo que se reflejen nuestra naturaleza y nuestra peculiar sociabilidad, brille la luz que ilumine las promesas del porvenir, grandiosas por cierto, pero que solo se revelan palpables á las imajinaciones privilegiadas...

Decía un momento antes, que el campo de nuestras ocupaciones era vasto,—y lo es realmente,— aun cuando se le considere circunscripto á los límites que le señala el art. 35 de nuestro Reglamento. *La Literatura Americana*, desde el punto de vista de su historia, y de la crítica, está todavía íntacta, y esperan solucion las multiplicadas cuestiones que

suscita la tendencia de los talentos americanos en el pasado y para los tiempos que se preparan.

Estudiar lo que fué para señalar lo que debe ser; establecer las verdaderas condiciones de lo bello, no segun las doctrinas absolutas de las escuelas, sinó con arreglo á los nuevos aspectos que un mundo también nuevo ofrece, gobernado por instintos que reasumen todas las aspiraciones jenerosas del alma de nuestro siglo, emancipada de los viejos errores: levantar el Panteon que revele y custodie los nombres de los Sud-americanos meritorios, ante la posteridad por su servicios á las letras; y—en fin,—poner estas al servicio de los bienes sociales por que ansiamos, embalsamando con las aromas del bien decir, las virtudes severas y filosóficas que únicamente debe acatar é imitar el hombre moderno, el ciudadano de esa gran familia formada por la humanidad, devuelta por los esfuerzos del progreso, á las condiciones normales y eternas dictadas por la Providencia y que los gobernantes ungidos y una moral artificiosa habían desnaturalizado, he aquí el terreno espacioso virjen y feraz que nos ofrece pingües cosechas en nuestra sección de literatura.

La *Historia Nacional*, anterior y posterior á la Revolución, es otra de las materias señaladas á los labores del *Círculo Literario*, por el mismo artículo citado. Ella se presenta con todos los atractivos afectuosos de los antecedentes de familia; con todos los encantos de la narración de aventuras prodijiosas; con ricas promesas de aprovechamiento para nuestra mejora,—porque la historia bien concebida, es el instrumento con que se derriban sin estrépito por la mano de la razon los ídolos falsos, para colocar en su lugar sobre aras puras los verdaderos Dioses.

Las exploraciones que levantaron el velo de nubes con que se ocultaba la cuarta parte del mundo hasta fines del siglo décimo-quinto, (esta nuestra madre la América,—Venus dormida sobre la espuma de mares desconocidos :) las con-

quistas á hierro y heroismo que han merecido ser asunto de epopeyas magníficas; la transformación de un mundo sin creencias, ó adorador de la materia, en un imperio de cristianos; el edificio singular administrativo de la colonia; todo esto, asociado y ligado, por anillos que se esconden pero que existen, al gran sacudimiento de emancipación que fué la venganza de la justicia obrada por las manos del pueblo iniciado en su fuerza y en sus derechos; todo esto, repito, es en pocos rasgos el conjunto de las hebras de variados y brillantes colores con que ha de urdirse la tela de nuestra historia, siguiendo y completando los ejemplos ya dados por algunos escritores que hoy son miembros distinguidos de esta asociación...

Existe entre las clases de nuestra sociedad, un cuerpo respetable por sus luces, distinguido por las funciones que desempeña, y cuyos hábitos estudiosos á causa de la variedad de conocimientos que le es necesario adquirir para completar la fuerza de su razón y asegurar el triunfo de los derechos individuales que se le confía, se ponen á cada momento en contacto con las ciencias morales, y también con las bellezas de la literatura, sin cuyo auxilio la palabra del hombre no viste adecuadamente el pensamiento, ni mueve, ni convence. Ese cuerpo, que no necesito nombrar, y que está llamado al gobierno del país y á construir las bases de su felicidad y de su orden, sobre el cimiento de la justicia civil, encontrará desde hoy en las conferencias que iniciamos, una ocasión, sin duda esperada con ánsia, para ensayar las reformas que exige en sus leyes un pueblo democrático, para quien están todavía en vigor las que dictó la sabiduría del siglo XIII. Y digo ensayar, porque las innovaciones que han de obrar preceptivamente sobre una comunidad de hombres libres, deben someterse al crisol de la opinión pública, á la discusión que represente sin trabas, los intereses, los derechos, las creencias de cuantos trabajan, producen, piensan y viven en el suelo de la hospitalidad por excelencia, y al cual

vienen en busca de instituciones racionales, los que, asfixiados en la atmósfera densa de los pueblos, que tienen su cuna inmediata en la edad media, ansian por dar expansión y familia al corazón, independencia á sus relaciones con el cielo, libertad á los brazos, anhelosos por abrir, para fecundarlas, las entrañas de las tierras vírjenes.

Pero, aun ciñéndose los profesores de Jurisprudencia á la economía política, al derecho constitucional, al internacional y administrativo, señalados especialmente en el mismo artículo 35, los servicios que pueden prestar á la instrucción de los miembros del Círculo que les escucharíamos sobre estas materias, serían de la mayor importancia.

La ciencia de la riqueza se halla entre nosotros en estado de mera doctrina especulativa, sin que hayamos tenido ocasion todavía de saber con respecto á ella (empleando una expresion de Pascal con otro motivo) si lo que es verdad de un lado de los Pirineos lo es también á su lado opuesto. El estudio de los fenómenos de la naturaleza inmutable nos lleva á las mismas conclusiones en todos los puntos del globo. Pero ¿sucederá lo mismo con aquellos otros fenómenos que varían segun las condiciones del suelo, el número de habitantes, la instruccion y actividad de estos y la naturaleza de los productos? No tendremos nada que hacer ni que investigar, para asegurarnos de si es aplicable ó nó á nosotros todo cuanto asientan los maestros trasatlánticos, de la economía política?

Con respecto á esta ciencia, paréceme, señores, que podemos considerarnos aun en la época en que se fundaba su enseñanza pública por la primera vez en Buenos Aires.

Pues si es verdad que las dos palabras—«Economía política»—están en boca de todos, si es verdad también que tenemos maestros muy aventajados en ella, no es menos cierto que hoy podemos repetir pertinentemente los conceptos que sirven de considerando al decreto de 28 de noviembre de 1823, y que textualmente son los siguientes:

«Crece la urgencia con que la situación de estos pueblos
 « reclama la adquisición de las importantes nociones, de la
 « economía, y aun, lo que importa mas,—el crearse la apli-
 « cación de la teoría de esta ciencia á la práctica correspon-
 « diente á países tan nuevos, y que por lo tanto, difieren en
 « gran parte de los principios que rijen y que son adaptables
 « á naciones en donde la población ha subido al grado de em-
 « barazarse, en donde las necesidades, la moral y hábitos
 « formados por tantos siglos y tantos sucesos, tienden al au-
 « mento del trabajo, y en donde la industria y las luces pro-
 « porcionan una concurrencia que viene á ser mas fecunda
 « que ellas mismas»—Fructuoso nos sería, que los talentos
 iniciados en esta ciencia, siguiendo las huellas señaladas por
 el buen sentido del gran Ministro, nos comunicasen en este
 lugar sus estudios económicos, basados en la estadística pa-
 tria y en los hechos que se efectúan entre nosotros, en la es-
 fera del trabajo, de la producción y del comercio.

Uno de los ramos del *Derecho internacional*,—aquel que
 puede llamarse *privado*,—es susceptible de ilustrarse con no-
 vedad por los hombres especiales que meditan sobre esta cla-
 se de materias. Entre nosotros, predomina en número el es-
 tranjero, y con frecuencia acontece que la patria del naci-
 miento cede, en el ánimo del huésped, á favor de la patria
 de adopción, los derechos y el protectorado á que quiere
 obligarle la bandera de su soberano europeo. Las ideas es-
 tablecidas por la costumbre secular, deben modificarse á este
 respecto, cabiendo la gloria á las Repúblicas Americanas, de
 cambiar el derecho internacional sin emplear mas fuerza que
 la del influjo de sus instituciones liberales y la de su manera
 de ser, mas en consonancia, que en ninguna otra parte del
 mundo, con la libertad del individuo. Las conferencias del
Círculo Literario pueden contribuir á que estas miras, que
 considero fértiles y jenerosas, se realizen, preparando la opi-
 nion, y poniéndola del lado de las modificaciones indicadas.

La vida del pueblo argentino, constituido en nacion, no

abraza sinó cortos períodos intermitentes que han pasado como relámpagos de una tormenta devastadora.

Tras de varios ensayos sin fruto, parece que al fin, asentado el orden constitucional sobre las aspiraciones de todos los intereses, podemos contemplarnos como hermanos unidos, no solo por el vínculo del origen comun y de la homogeneidad geográfica, sinó tambien por el vínculo mas poderoso aun, de una ley fundamental, jurada libremente, la cual deslinda la acción del Gobierno de las Provincias y del Gobierno general, establece con equidad los derechos individuales, y nos da una representacion exterior, protectora de nuestra dignidad y de nuestro engrandecimiento.

Tenemos una constitucion cargada de lisonjeras promesas que solo de nosotros depende que se conviertan cuanto antes en preciosas realidades. Esa Constitución nos obliga á cultivar una ciencia especial, mencionada en el Reglamento de esta asociación, como parte del programa de sus trabajos. Materia fecunda, necesaria, utilísima, que, dilucidada con acierto y con calma, puede evitar los errores de la opinión, los deslices de los poderes y el daño de una jurisprudencia extraviada, capaz de desnaturalizar, y aun de derruir, las bases de una Carta escasa aun de comentarios, y poco fecundada por los hechos prácticos, por motivo de su reciente origen.

Estas vagas y rápidas apreciaciones de las diversas tareas á que puede contraerse la aplicación de los miembros de esta Sociedad, pueden dar una idea de la amplitud de su esfera de acción. En ella caben las amenas producciones de la literatura propiamente dicha; las investigaciones sobre el pasado de nuestro pueblo, referidas con el estilo circunspecto, pero animado, que corresponde á la narración histórica; las graves y útiles especulaciones á que se prestan las ciencias morales y sociales. Pero todavía este cuadro es de mayores dimensiones. Carecería de colorido y belleza, si las emociones que causa la contemplación de la naturaleza, no vi-

niesen de cuando en cuando á dar alas al instinto que impulsa al hombre á levantar el espíritu hácia el Creador. El *Círculo Literario*, abre también sus puertas á los hombres especiales en las ciencias de observacion, que militan en esa falanje de soldados útiles é intrépidos, que desafían, como Franklin, sin más armas en la mano que la cometa de un niño, el rayo terrible del cielo, y le obligan á revelar su misterio escondido en las nubes de la tormenta. Que, como Biot y Gay-Lussac, á pesar del peso y de la fuerza muscular del hombre que parecía condenarle á arrastrarse siempre sobre la haz de la tierra, ascienden siete mil metros sobre el nivel del mar, confiando la vida á una frágil esfera de tela ténue, henchida de hidrógeno, para sorprender en las inesploradas rejiones de la atmósfera, la ley de las oscilaciones de la aguja imantada, y la proporción en que varían las indicaciones termométricas, á medida que se asciende al través de las ondas del oceano aéreo. Hombres, que comenzando, como Cuvier, por el examen comparado de la anatomia animal, descubren en su camino los vestijios de prodijiosas revoluciones, que la historia no nos ha referido, y nos revelan la existencia de una creación organizada jigantesca, anterior á la nuestra, de cuyos individuos, mas corpulentos que los elefantes, blanquean las osamentas en los terrenos primitivos de nuestro suelo. Ellos, á quienes debemos la celeridad extraordinaria de los viajes y los transportes, la comunicacion instantánea del pensamiento entre los puntos más apartados, sin que el oceano mismo sirva de obstáculo á este prodijio; ellos, que dan tinte y flexibilidad á los lujosos tapices que embellecen la mansión de los ricos, y vistan al mismo tiempo el desvalido abaratando al basto tocuyo que producen los talleres mecánicos sustituidos al brazo humano;—ellos decía cuando menos por gratitud hácia tan inapreciables beneficios, no pueden quedar escludos de ninguna asociacion consagrada á dar culto á la intelijencia. Nuestra época es esencialmente enciclopédica. La curiosidad de saber y de conocer

es insaciable hoy en los espíritus, pues que su actividad se centuplica á medida que las relaciones entre los pueblos y los individuos toman la rapidez del viento y la instantaneidad del fluido eléctrico.

Es una especie de ignorancia sin excusa ya, el aislamiento de las nociones y verdades conquistadas por los esfuerzos de la razón en la esfera de los dos mundos, el moral y el material, cuyas leyes de equilibrio y de vida, son análogas en muchos puntos ante los ojos sagaces de una sana filosofía. La hermandad moderna de las ciencias, realiza la ficción imaginada por los antiguos,—y el coro de las Musas, asidas de las manos y proviniendo de un mismo origen, es la imagen mas exacta y bella de la unidad y enlace que guardan entre sí todos los conocimientos, todas las dotes intelectuales que constituyen la mas pura gloria del hombre.

Pero la gloria no es la vanidad, así como la ciencia no es el orgullo. La sabiduría es palabra sinónima en muchas lenguas, de cordura, de moderacion, y supone la alianza con todas las virtudes. Y es por este lado, que el instinto de las masas se inclina respetuoso y simpático ante las asociaciones que contribuyen con sus tareas al cultivo de la inteligencia. La multitud comprende á su modo que el desarrollo intelectual multiplica los goces de la existencia, garante y dignifica á los individuos, sostiene la paz pública y la privada, hace fecundo el trabajo, y engrandece á los pueblos.

Así, señores, la misión del *Círculo Literario* es eminentemente útil: ella tiende á la mejora social, encaminando los espíritus á regiones serenas, en donde solo late el corazón movido por pasiones nobles. La contemplacion frecuente de lo bello, ya venga de la naturaleza, ya de la mente humana, es la mejor consejera de las buenas acciones, porque lo malo, moralmente hablando, no es mas que la perversion del buen gusto innato del alma, por el influjo de la ignorancia. El hombre que tiene reposo bastante y ocasion para pensar, pronto se convence de que nada le está mejor que ser virtuoso.

so, ha dicho el erudito autor de la pluralidad de los mundos.

Con estas esperanzas y bajo estos auspicios, abrimos hoy las conferencias prescriptas por nuestro Reglamento, y yo me apresuro á dejar la palabra á los socios que la han obtenido para ilustrarnos y complacernos.—He dicho. (*Aplausos estrepitosos*).

Pidió en seguida la palabra el señor don Amadeo Jacques y dijo:

Señores:

Esta asociación no es puramente *literaria*; este es su carácter principal, pero no su carácter único. Es *artística* también, y en esto siquiera, nada hay que no sea conforme al uso recibido. La literatura y las bellas artes siempre han vivido bien avenidas y en el docto coro de las Musas antiguas, Euterpe tenía su lugar. Pero el *Círculo* es además *filosófico*; admite en sus consejos á esos molestos habladores que todo lo convierten en silogismo, á esos *abstractores de quinta esencia*, como los llama Rabelais, que viven de sutilezas y se alimentan con sofisterías. ¿No encontrais ya que se hace algo pesada la atmósfera de estos salones, al dejar penetrar en ellos la nube de la metafísica? Pero hé aquí cosa peor: toda la filosofía ha entrado á hurtadillas con todo el séquito de las ciencias *positivas*. La X, la disforme X, terror eterno de los estudiantes, se ha desprendido de la negra pizarra, su patria, y ha venido á sentarse á esta mesa que entristece con su repugnante aspecto. La *química* podrá traer aquí las ollas de su hedionda cocina: La *física* introducirá la *gravedad*, la *pesantez*; hablará sin claridad de la *luz* y con frialdad del *calor*; nos aturdirá con los meteoros, los relámpagos, los truenos, los vientos y en fin con todas aquellas cosas en las que este buen Mr. Jourdain de nuestro Molière, encontraba con alguna razón «*trop de tintamarre, trop de brouillamini.*». Y esto no es todo; el arte industrial nos invade también; talvez

oigamos aquí un día el infernal silvido de la locomotora, y ¿por qué no se abriría la puerta al arte de tornear el barro en forma de tinajas ó al de clavetear zapatos? ¿qué no son artes y muy útiles? *Proh! pudor!* alianza impura y sacrílega! mezcla heterogénea, destinada á perecer por la contradicción misma de sus propios elementos! Entre aun la triste Minerva. Pero Vulcan, ese cojo, pero Mercurio, ese perillan, admitidos en el santuario de las castizas hermanas! Vaya! Esto pasa de punto.

¿Risum teneatis, amici?

Desinit in piscem mulier formosa superne.

No chaneo, señores; refiero lo que susurran algunos chismosos eruditos, augurando al *Círculo* una muerte prematura. No ha sido para asociarme á estas críticas, ya lo habeis pensado, sinó al contrario para rebatirlas que he aceptado, aunque indigno, la palabra en esta reunion. Yo que no tendría ningun derecho á sentarme en esta asamblea, si fuera meramente literaria, quiero justificar mi presencia. Digamos mejor, quiero legitimar el pensamiento de los honorables iniciadores que han tenido á bien unir en una estrecha alianza la literatura y las ciencias, las bellas y las feas artes. Este pensamiento será la principal honra del *Círculo* y, si fuere amenazada su existencia, sería su salvacion.

Vayamos derecho á los principios. Tratemos de descubrir las fuentes de lo bello, de lo verdaderamente y eternamente bello, de lo que Platon llamaba lo bello *en si y por si*. Veremos despues si la ciencia puede pretender alguna injerencia en ello.

Dios nos ha deparado dos facultades principales: la *inteligencia* por la cual conocemos las cosas y somos capaces de meditarlas; la *sensibilidad* por la cual gustamos de ellas. Si fuéramos solamente inteligentes, las cosas serian aun para nosotros grandes ó pequeñas, bien ó mal arregladas, con ó

sin orden; pero no serían bellas ni feas. Lo verdadero, lo justo existirían aun para nosotros; lo bello no sería desconocido. Es porque somos sensibles, á mas de inteligentes, es porque la Providencia nos atrae y nos apega aun por el placer en cuanto excede en su clase la medida comun, que el mundo se revela á nosotros bajo este otro aspecto de lo bello. La grandeza, en todo nos conmueve y elevándose á un cierto grado nos apasiona. Lo bello es pues todo aquello que, siendo objeto del entendimiento y manifestándose á este con alguna superioridad es además y por lo mismo causa de ese noble y desinteresado placer cuyo nombre comun es *la admiracion* y cuyo grado superior es el *entusiasmo*.

Espliquemos esto por algunos ejemplos.

Nadie ignora lo que es *la fuerza*; la nocion de fuerza es una de las ideas simples que todos tienen y que no admiten definicion alguna, porque es imposible resolverlas en otras ideas mas sencillas. Hay por lo demás fuerzas de clases muy variadas y primeramente, las fuerzas brutas é inanimadas, quiero decir el poder de aquellos indomables agentes físicos, tan temibles cuando se exasperan, las aguas de los mares, de los torrentes y de los grandes ríos, los vientos y el huracan, el rayo de las nubes, el fuego devorador.

Estas fuerzas, las conocemos y sabemos todos poco mas ó menos avaluarlas. Si toman un día en presencia nuestra un exceso de enerjia no acostumbrado, si el viento, por ejemplo, desenfrenándose con furia sobre las aguas las levanta en cerros liquidos que vengán á estrellarse con fragor sobre las tierras de la ribera, arrancando y llevándose peñascos enteros, este espectáculo podrá hacernos temblar, pero no dejará de hacernos gozar. Será una *hermosa* tormenta.

Suave mari magno tubantibus aequora ventis... Un célebre pintor, José Vernet, queriendo prepararse á espresar dignamente con su pincel esta grandiosa escena de la naturaleza, se había hecho atar, durante una de esas espantosas luchas de los elementos, al palo mayor de un buque batido en

alta mar por la tempestad, y decía que jamás había contemplado mas *sublime horror*.

Así es tambien que el fuego que destruye en un instante los más firmes edificios y algunas veces hace de una ciudad entera un monton de escombros humeantes, no deja de ser para nuestra alma aterrorizada y entristecida, pero sensible apesar de todo al desarrollo de una potencia aun maléfica en un grado poco común, un *magnífico* incendio.

No siento mucho no haber presenciado el diluvio; pero si pluguiese á Dios renovarlo ó reproducir alguno de aquellos tremendos cataclismos, de que la Geologia encuentra la historia escrita con monumentos imperecederos en las arrugas de la cara atormentada del globo que pisamos, le pediría por favor un palco de primer rango para esa extraordinaria funcion.

Admiramos tambien las fuerzas animadas. Su poder mas limitado nos asombra menos; pero ya es dirigido con conciencia y por esto halaga mas dulcemente. Al mismo tiempo, si se une á la fuerza misma la destreza ó el acierto en la dirección, á la belleza se agrega la gracia y la emocion es doble, ¿quién no gusta de ver abalanzarse en la carrera al impetuoso caballo que rivaliza de velocidad con el viento; al jaguar trepando de un brinco á la cima de un árbol ó salvando de un salto un ancho precipicio; al elefante desarraigando un árbol secular de un revés de esa singular y poderosa mano que la naturaleza le ha dado en uno de sus caprichos? No hay tal vez en el mundo una cosa mas nécia que un atleta, y sin embargo acudimos á verlo soliviar sus pesos y aplaudimos los esfuerzos de ese brazo nudoso que se hace un baston del eje de hierro de una carreta y juega á las bolillas con balas de cañón.

Ahora, hay una ciencia de la fuerza; se llama la *Mecánica*. Sus principios son abstractos y racionales; sus aplicaciones son infinitas. Nos enseña á conocer mejor la fuerza y á medirla con exactitud: nos enseña tambien á dirigirla

para hacerla servir á nuestros menesteres. ¿La desterraremos de aquí? Si la fuerza es uno de los elementos de la belleza ¿por qué la literatura que busca lo bello en todo no se inspiraría un poco en el estudio de la fuerza? No será menos bella en sí, por ser mejor entendida; la admiración no se desvanece al ilustrarse. Por lo demás, si la Providencia ha asignado un placer al espectáculo de la fuerza en acción, ha sido precisamente para convidarnos á su estudio, porque sabía que nos era útil y aun necesario. Y es esto una ley de nuestra constitución; cuanto hay de bueno para nosotros nos complace y nos atrae. Este aliciente del placer es un estímulo para nuestra inteligencia distraída y nuestra voluntad perezosa. La ciencia hubiera sido en sí muy austera; para hacernos tragar el brevaie, la naturaleza ha untado con miel los bordes de la copa.

Es verdad que la fuerza cuyo espectáculo nos conmueve más profundamente es la fuerza moral, esto es la voluntad libre é ilustrada en pugna con los arrebatos de la pasión, luchando contra los obstáculos y los enemigos de afuera, y ya triunfante, ya vencida. Pascal lo ha dicho muy bien: «El hombre es una pajilla la mas débil de la naturaleza; pero es una pajilla que piensa. No es preciso que el Universo entero se arme para aplastarlo; un vapor, una gota de agua lo mata. Pero aun cuando el Universo lo aplastara, el hombre seria aun mas noble que esto que lo mata, porque él sabe que muere, y la ventaja que el universo tiene sobre él, el universo lo ignora.» Por lo tanto, la vista de esos combates interiores del alma, de sus derrotas y de sus victorias, es el manantial mas abundante de nuestros goces intelectuales mas esquisitos. Allí es donde el Drama y la Novela, estos dos ramos maestros de la Literatura, van á buscar los objetos de sus mas interesantes cuadros. Pero, creedlo; aun en esto, no es sinó por el estudio, por el estudio atento y concienzudo del corazon humano y de todos los resortes ocultos de la vida moral, no es sinó por una prolongada y paciente

meditación que el autor dramático y el novelista alcanzan á conmovernos, presentándonos la pintura exacta y fiel de los movimientos del alma. Llamemos las cosas por sus nombres; la *Psicología*, es decir la ciencia, bajo una de sus formas más severas, es lo que sostiene esas magníficas producciones del arte literario y que lleva el escritor á las fuentes mismas de lo verdaderamente bello; pues faltando ese fondo de verdad científica, no hay más que producciones efímeras y sin valor.

Pero pasemos á otra clase de ejemplos.

Se me concede fácilmente la legitimidad y aun la utilidad de la alianza entre las bellas artes y las bellas letras. Pues bien; entre las bellas artes está la arquitectura, y si analizamos la belleza del más espléndido monumento, hallaremos en el fondo toda una geometría. Es la observancia rigurosa de ciertos *teoremas* (he dicho *teoremas*, señores, y podría señalarles el rango que llevan en los cuadernos de mis colegas) que el arco achatado debe su elegancia, la voluta Jónica su preciosidad, el columnario del Partenon su magestad. Y esa multitud de lindas cornizas, de rosetones deslumbradores, todos esos encajes que la mano hábil del escultor labra en la piedra de los templos, son antes que todo unas combinaciones definidas de líneas y de ángulos que la Geometría nos enseña á conocer y á producir. Así pues, esta ciencia tan fría y tan sin gracia hace parte también del gran arte de concebir y de realizar lo bello. Así Dios nos ha hecho que todo cuanto está conforme con las leyes racionales de la geometría más abstracta nos encanta, mientras que toda falta, aunque sea ligera, contra las condiciones científicamente demostradas de la regularidad, del orden y de la simetría de las figuras hiere penosamente la vista de los ignorantes así como la de los sábios.

Hay algo parecido en la Música, una de las bellas artes que más suavemente nos embelesa. Los físicos han descubierto las razones profundas y las condiciones necesarias de la armonía de los sonidos, y son simplemente unas combina-

ciones numéricas. La cuerda sonora vibra, y el estremecimiento que comunica al aire es la causa del sonido. Si los números de vibraciones de dos cuerdas que suenan juntamente tienen entre sí una relación sencilla, el oído es dulcemente acariciado; hay concordancia y tanto más perfecta cuanto la relación es más conmensurable. La disonancia al contrario es el resultado inevitable de una relación sin sencillez ni rigor, y eso nos desgarrá tan feamente el timpano, sea que lo sepamos ó lo ignoremos, es la aspereza de un quebracho cuyos términos crecidos no tienen divisor común. La música es pues también una matemática á su modo. Tal vez se me diga que el autor de *Freyschutz* no era probablemente un eximio calculador y que muchos de aquellos á quienes sus melodías han encantado no sabían ni contar. Convento en ello; pero reconoced también que con explicaros la razón de vuestros goces, nada se les quita y que por lo menos esta singular y constante conformidad de las reglas del buen gusto con los principios de la aritmética y de la geometría, justifica en algo la reunión en una misma asociación, fundada con un objeto común, de los matemáticos y de los artistas.

Hé leído, há mucho, un *Tratado de lo bello*; es según creo, de Marmontel, y puede reasumirse así: la belleza resulta en las obras de la naturaleza y del arte de la apropiación de los medios al fin propuesto. Voltaire, en su artículo del *Diccionario filosófico* sobre lo bello, critica esta teoría con su chanza habitual. Cuenta que en el teatro, durante la exhibición de no sé que tragedia, uno de sus vecinos lloraba á chorros y en medio de sus sollozos exclamaba: «*qué bello es esto!*» Y, qué encontráis de bello en esta tragedia, le preguntó Voltaire. Esto, respondió el discípulo de Marmontel, que ha alcanzado su fin; me hace llorar.—A los dos días de la fecha, nuestro hombre tomó una purga. Voltaire fué á preguntarle si el remedio había obrado bien. Muy bien, le

fué contestado. Hé aquí un muy *bella* purga, replicó el socarrón; ha alcanzado su fin.

Efectivamente, la doctrina es falsa, porque es exclusiva. Ni todo lo que es bello resulta de un fin alcanzado; ni conseguir su objeto es siempre una condición suficiente de belleza. Sin embargo hay en la idea de Marmontel su buena parte de verdad. Basta que el objeto sea un poco mas noble que aquel que se propone un remedio para despertar la admiración.

Ved por ejemplo aquella locomotora que se apronta para la carrera; gruñe sordamente, como impaciente de abalanzarse. Pero tan dócil como poderosa, espera la señal. Dentro de poco, su amo cuyas caricias la están puliendo y preparando vá á tocar con sus dedos ennegrecidos por el humo un resorte que se doblaría bajo la presión de la mano débil de una criatura y en el acto la enorme masa se conmoverá. Héla aquí que respira; una tos grave y potente sacude sus entrañas de hierro candente; gime bajo la carga. Uno tras de otro, sus órganos entran á funcionar con una regularidad sábia; su movimiento se acelera; los golpes siempre acompasados se suceden con tan asombrosa rapidez que la vista no los puede seguir; devora el espacio. Es el huracán desencadenado que todo lo rompe y todo lo voltea. Pero, esperad; otra presión de mano bien lijera vá á calmar luego en un instante toda esa efervescencia y la obediente máquina irá al lugar de su descanso, ya adelantando ya atrasando obsequiosamente de una media pulgada, con toda la suavidad del movimiento mas moderado. ¿No es esta, os ruego, una *hermosa* máquina? Y ¿qué admiramos en ella? la fuerza, por supuesto pero tambien y sobre todo la disposición hábil de todos esos órganos cuyo juego es tan bien concertado y su efecto tan seguro y exacto. Ya lo veis; ese pobre diablo en harapos manchado de hollin y de aceite, al frotar y al encebar el hierro, os prepara emociones artísticas; él es un artista,

pues, á su manera: pensabais que esto que hacía era pura mecánica, y había sido casi *estética*.

Pero, ¿qué valen las máquinas fabricadas por el arte del hombre, comparadas con aquellas que Dios ha hecho? Aquí es, en el estudio y la contemplación amorosa de lo que Bernardin de St. Pierre llamaba tan justamente las *Armonías de la naturaleza*, que es preciso darse el espectáculo de la más prodijiosa habilidad expendida en la constitución de los seres más viles. En esa infinita variedad de animales grandes y chicos que pueblan el mundo y de los cuales algunos se escapan á la vista por su extrema pequeñez, no hay tan despreciable y tan imperceptible insecto que no tenga su papel y su destino, con todo cuanto precisa para alcanzarlo, con órganos para respirar, otros para decir, armas para atacar y despedazar su presa y otras para defenderse contra sus enemigos y sobre todo, con instintos de una infalibilidad admirable, que lo impulsan á todos los actos necesarios á la conservación del individuo y á la reproducción de la especie.

No puedo resistir al placer de manifestaros en esta ocasión la solicitud maternal de una pequeña abispa, estudiada con paciencia por un ingenioso observador francés, Mr. de Saussure. De los seis gruesos volúmenes en 4.º que él ha llenado con relatos de esta clase, tan curiosos como verídicos, extraigo un ejemplo entre mil.

La heroína de mi sencilla narración no es de aquellas abejas que se reúnen en sociedad formando enjambres y colmenas; vive solitaria y no tiene siquiera familia; pues muere antes que nazca su prole. Cuando se aproxima el tiempo de la postura, en un terreno elegido con discernimiento, ni muy desmoronable porque el edificio podría sumirse, ni muy resistente porque no se dejaría agujerear, ella abre un pozillo en forma de dedal volcado, por lo cual la naturaleza la ha provisto de un taladro hecho al propósito. En este mismo momento, extrae de las plantas los elementos de un zumo viscoso que elabora por medio de un órgano especial y con

el cual unta cuidadosamente, para pulir y fortificarlas, las paredes interiores de la habitacion destinada á servir de cuna á su progenie. Hecho esto, pone un huevo y lo deposita en el fondo del hoyo.

Cuando venga el tiempo de la eclosion, el animalito que ha de nacer huérfano no tendrá todavía bastante fuerza para ir á buscarse la vida. Como si lo hubiese previsto, la tierna madre se pone á cazar; recoge sobre los vejetales y trae uno por uno gusanillos que coloca encima del huevo. Pero, es preciso pensarlo todo; si estos animales siguen vivos, tal vez se defiendan contra la abispita recién nacida, y tan tierna aun, ha de sucumbir en la lucha. Por otra parte, matarlos es imposible; su carne se pudriría y dejaría de ser alimento. La madre abispa parece saber todo esto; hinca con su aguijon á cada gusanillo y hace penetrar por la herida un licor narcótico que ella misma destila y que entorpece la presa, sin matarla. Habrá pues provision segura y buena de carne fresca en la despensa.

Ademas, esta provision es contada. Todos los nidos de esta clase que Mr. de Saussure ha abierto (y ha abierto millares) contenían invariablemente *doce* gusanos, ni mas ni menos. En ciertos abiertos y en seguida vueltos á cerrar por él, intentó agregar algunos insectos de la misma clase; casi siempre el animalito llegaba á su completo desarrollo antes de haber consumido ese inútil refuerzo de avío, y tomaba su vuelo después de doce comidas. En otros, quitó algunas raciones y entonces el bicho parecia de inanicion antes de poder abrir para volarse el techo de su primera vivienda.

¿Qué os parece de tanta sabiduría en un cuerpo tan pequeño? ¿Hay muchas novelas mas interesantes que la simple historia de esta discreta madre, y la *Historia Natural* estudiada bajo este punto de vista, ¿no tiene algun derecho á ser considerada como un ramo de la Literatura?

¿Qué diremos ahora de la tan asombrosa máquina del cielo, de la ley tan fecunda y sencilla que rije soberanamente

los imperturbables movimientos de aquellos grandes cuerpos que dan vuelta en el espacio ilimitado? Tal es su orden inquebrantable, tal es su absoluta regularidad y tal al mismo tiempo la seguridad de la ciencia que ha penetrado los secretos de la gravitación universal, que un astrónomo puede, aunque sea con diez años de anticipación, apuntar un anteojo en su observatorio, estirar según un diámetro del objetivo un hilo de los que teje la araña que hila el más fino, y anunciar la hora, el minuto, el segundo y hasta el décimo de segundo en que un planeta dado vendrá á estar tanjente por su borde á este hilo. El experimento ha sido hecho mil veces y jamás el astro ha faltado á la cita, ni en un décimo de segundo.

«*El cielo es una armonía*», decían los Pitagóricos. La ciencia que lo mide tan acertadamente, agregaremos nosotros, es un *poema*; es el más *bello* de los *himnos* cantados á la gloria del Arquitecto Supremo, del eterno Geometra. Por lo demás, tengo aquí la Fábula en mi favor; Uranía era una de las nueve Musas.

El cálculo mismo, el álgebra y sus fórmulas secas, es decir, la verdad abstracta y desnuda, tal como sale algunas veces de su pozo tiene su poesía y sus encantos. He hablado de máquinas: el cálculo es la más poderosa de cuantas ha inventado el jénio del hombre. Alivia á la mente el peso del pensamiento, permitiéndole operar mecánicamente sobre el signo, sin ocuparse más de la cosa significada, hasta una consecuencia final que contiene la solución de los más áridos é interesantes problemas. Uno piensa con estas fórmulas así como se toca la música, dando vuelta á la manija de un organillo. Y entre ellas, apesar de la aspereza de su primer aspecto, hay fórmulas *bonitas*, como hay *hermosos* teoremas y demostraciones *elegantes*. Se dice que Pitágoras, cuando descubrió la famosa propiedad del cuadrado de la hipotenusa, inmoló en su alegría una hecatombe á Júpiter. Cuentan también que Arquímedes, habiendo encontrado mientras estaba

bañándose la solución del problema de la corona, salió desnudo de la bañadera y desnudo se puso á recorrer las calles de Siracusa, gritando en la embriaguez de la verdad conquistada : *E'vrika! E'vrika!*

No separemos pues el artista del sábio, ni la literatura de la ciencia, puesto que lo bello no existe separado de lo verdadero y no es sinó uno de sus aspectos. La verdad entendida, hé aquí la ciencia; la verdad sentida, hé aquí la poesía y el arte. La literatura que merece tal nombre es la espresion genuina bajo formas muy variadas de este atractivo que el espectáculo del mundo físico y del mundo moral ejerce sobre el alma sensible del hombre y ¿no será cierto que el sentimiento debe ser tanto mas profundo y tanto mas recto cuanto mas lucida sea la intelijencia de aquello cuyo calor vivificante se siente? Sentir enérjicamente y para ello entender claramente, ahí está toda la retórica. Despreciamos aquella otra retórica escolástica, que enseña á decir agradablemente unas nadas y á rescatar por lo precioso de la forma lo insignificante de la materia. Y de hecho no ha habido escritores verdaderamente grandes sinó aquellos que han estado profundamente convencidos de una causa grande y profundamente apasionada por ella, y cuya pluma ha sido una espada. Nuestro Boileau ha dicho admirablemente :

Rien n'est beau que le vrai, le vrai seul est aimable.

Platon decia con no menor acierto : «*La belleza es el resplandor de la verdad.*» A Platon efectivamente pertenece esta gran doctrina, entrevista ya por Sócrates, elevada por su discípulo á la altura de un dogma, y que coloca en las cimas del mundo intelijible lo verdadero, lo bello, lo justo y lo útil identificados entre sí y en un solo ser que es Dios mismo. El *Círculo Literario* ha querido realizar en los hechos esta indestructible alianza; lo felicito y lo alabo por ello.—
(*Estrepitosos aplausos.*)

En seguida habló el señor don Miguel Puiggari, comenzando así:

Señores:

No habiéndome sido posible disponer del tiempo necesario para ocuparme de una cuestión determinada y digna de dilucidarse ante esta escojida concurrencia, me he propuesto solo esponer algunas ideas respecto de la importancia que debe tener, en beneficio de la ciencia y de la instrucción pública, el haberse fundado una sección de *ciencias físicas y naturales*, en una sociedad, que como espresa el preámbulo de su Reglamento, abre sus puertas á todos los hombres que consagran su actividad ó su pensamiento á los diversos ramos que abarca el ingenio humano.

Así como la literatura y las ciencias abstractas forman el lustre y la riqueza moral de una nación, las ciencias físicas y naturales constituyen su bienestar y su riqueza material. Los Ingenieros y los Químicos, ha dicho hace poco y en una ocasión solemne Mr. Dupuy, actual ministro de instrucción pública en Francia, son los reyes del mundo al cual admiran con su audacia y sorprenden con sus triunfos.—Ingenieros y Químicos quiere decir en nuestro caso el resumen de las ciencias matemáticas, físicas y naturales: ciencias generatrices de las artes y de la industria, protectoras natas del comercio, y por consiguiente la base de la riqueza nacional, según todos los economistas y publicistas.

Conviene para difundir el gusto y la afición á esta clase de conocimientos y hacerlos extensivos á todas las clases de la sociedad procurando que salgan del círculo estrecho de los estudios escolásticos y universitarios.—Adviértase sobre esto, que no es necesario para hacer comprender las ventajas de una ciencia y de las aplicaciones á que ella pueda conducir, andar por el recto camino de las reglas y de los principios.—La ciencia es también flexible y puede torcerse

hacia la discusión de las personas á quienes trata de inculcarse, ó segun el objeto de las reuniones donde se ha de propagar.

He asistido hace poco tiempo en Ateneos y otras sociedades científicas de carácter esencialmente literario, donde después de una cuestion sobre literatura, propiamente dicha, se han tratado otras sobre fisiología vegetal, sobre economía política, etc. He visto igualmente centenares de obreros concurrir á lecciones públicas, populares, al alcance de todas las inteligencias; donde al mismo tiempo que sacan frutos provechosos á sus respectivas artes ó industrias, el agricultor, el tintorero, el minero, el fundidor, etc. suavizan noblemente sus costumbres; pues las relaciones entre el hombre y las obras de la naturaleza elevan las ideas é imprimen esos sentimientos tiernos y esa franqueza tan estimable en la sociedad. La causa nos la ha indicado ya el ilustre Chaptal; «en el estudio de las ciencias naturales jamás hay que quejarse de inconstancia ni de traicion y los lazos que unen al uno con la otra, son tan fuertes y durables como la naturaleza misma.»

Es por esto que desearía ver fomentarse la enseñanza popular, como se acostumbra en muchos países; y es por esto que aplaudo vivamente que el Círculo Literario haya comprendido en su Reglamento una *Sección de ciencias físicas y naturales*; ciencias que si bien no deben tratarse en este sitio en el nuevo carácter que acabo de indicar, ofrecerán sin duda gran interés por la relación que las une, con muchos ramos de los conocimientos humanos. La higiene pública, por ejemplo, que es el arte de conservar la salud de los pueblos, ofrece un vasto campo de observación que bien merece la pena de ser recorrido por todos los amantes del progreso, puesto que como dijo lord Shaftesbury en el congreso higiénico habido en Liverpool en 1858, «la cuestion sanitaria tiene un interés político á la par que un interés social.»

Pero, ¿para qué detallar las ventajas que deben desprenderse de las ciencias á que me he referido y de las aplicaciones que de ellas se desprenden, si podemos decir en resumen que las ciencias físicas y naturales nos demuestran las relaciones que nos ligan con todos los cuerpos que nos circundan, que nos enseñan á vivir con ellos, dando á cada uno una verdadera vida, señalándole su nombre, su carácter, sus usos y su influencia en la armonía universal.

¡Qué más que esto, para que aplaudamos todos que se haya tratado de propagar el conocimiento de las ciencias físicas y naturales en el Círculo Literario!

He dicho.

Instado en seguida el señor don Bartolomé Mitre, tomó la palabra.

En una corta improvisación, escitó á los miembros del Círculo á consagrar una especial y decidida atención al estudio de la historia nacional, sepultada aún en el misterio de las tumbas, en que los actores se han encerrado guardándose secretos, que es necesario ir á buscar en su seno. Con este motivo presentó una verdadera curiosidad. Conocida es bastante la polémica á que ha dado lugar el problema histórico de si el genio conquistador y expansivo de los peruanos, hizo avanzar la civilización quichua, hasta las comarcas de Cuyo y Tucumán en el territorio argentino. Monumentos artísticos arruinados, y el sello impreso por los nietos de Manco-Capac en la geografía de esas regiones, han dejado casi en claro la cuestión. Sin embargo, carece la historia de trazas suficientes para resolver este segundo problema: si la civilización quichua avanzó sobre el desierto ó sobre razas dueñas de las tierras conquistadas. El señor Richard ha encontrado en la provincia de San Juan diez reliquias preciosas: son otras tantas puntas de flechas labradas en piedra, las cuales, colocadas

en un cartón, presentó Mitre al Círculo Literario. Como es sabido, los peruanos no formaban sus armas de esta materia, sinó de hueso ó con maderas duras. Por consiguiente, este hallazgo es un indicio arqueológico de la preexistencia de una raza dueña del territorio, antes de la invasión de los hijos del sol.

En seguida el señor Presidente dió por concluida la reunión, suspendiéndose por lo avanzado de la hora, 11 de la noche, varios trabajos, — uno del señor don Manuel R. Trelles, sobre el Guardian de San Francisco, otro del señor Burmeister, sobre el Museo de Buenos Aires ó sea la Paleontología de la Provincia de Buenos Aires, y un tercero del señor doctor don Pastor S. Obligado, sobre don José Miguel Carrera, que el autor no ha querido consignar en la Revista.

BIOGRAFIA Y JUICIO CRITICO

Al insertar las cartas que van á continuación, inédita la una (la del señor de la Vega) y publicada la otra (la del señor Gutierrez), con varios errores en la «Tribuna» del 24 de abril de 1860, me propongo que los lectores de la Revista del Círculo comparen los benévolos juicios de dos injénios americanos sobre la novela el *Médico de San Luis* escrita bajo el pseudónimo de Daniel por una persona á la cual me ligan los dulces lazos del amor fraternal, así como de vindicar al señor de la Vega, atacado por el señor Destéffanis, en el número 34 del *Correo de Buenos Aires*.

Y al hacerlo, no obedezco á la pasión mezquina de ensalzar á quien ha querido dirigirme una palabra de aliento, diciéndome desde el otro lado de los mares, adelante *paisano*; no me propongo tampoco justificar ni defender una producción, que escrita cuando mi mente se hallaba en pañales aun, y mi mano trazaba los primeros palotes de la literatura, no responde, soy el primero en reconocerlo, á una necesidad social arjentina, si bien no puede negárseme, que nada hay de pernicioso en ofrecerle á un pueblo libre el espectáculo irritante del negro africano, hombre, como nosotros, susceptible de mejora y perfeccionamiento gradual, condenado á la esclavitud y á la fatalidad de buscar en la astucia y en la venganza sórdida, tenebrosa y cruel,—la justicia que algunas civilizaciones enfermas le niegan, como una consecuencia natural ó forzosa del des-

conocimiento que hacen del mas santo de los derechos de la humanidad.

Ha dicho el señor de la Vega en el párrafo de carta dirigido á don José M. Estrada, inserto en el número 33 del *Correo de Buenos Aires*, bajo el título *Atan Gull*, que: « Lo único que puede criticarse en el Drama es la elección del asunto. Eujenio Sué es un autor de *brocha gorda* y no merecia el honor que le hecho Mansilla, yendo á beber en su fuente.»

A estas palabras son á las que contesta el señor Destéffanis, sacando su censura, siento decirlo, del carril literario, pues, en nada hacen al caso las opiniones y cualidades de los hombres cuando se trata de averiguar si ciertas de sus obras son ó nó monumentos imperecederos del arte ó del saber.

Si no fuera el miedo de fastidiar al lector, yo reproduciria aquí la historia de mi primer ensayo dramático, y entonces se veria que, sin pretender elevarme á la talla de Eujenio Sué, estuvo muy lejos de mí el hacer honor á su novela marítima *Atar-Gull* sobre la cual calqué mi drama. Así pues, diré en suma,—que todo fué obra de una apuesta, y que aun ahora mismo no he leído la produccion de Sué, si bien conozco su argumento, mejor quizá que si lo hubiera hecho; porque me fué narrado por un mi amigo, de esos que tienen el raro don de referir con sus mas nímios detalles lo que han leído ó visto, facultad que habrá adquirido, probablemente, apasionándose por el estudio de la fisiología.

Esto en cuanto á la apreciación del señor de la Vega referente á la eleccion del asunto.

Ahora, y en cuanto á la indignacion del señor Desteffanis, analicemos con calma ,encerrándonos en el círculo puramente literario, de buen gusto y moral.

Escritor de brocha gorda! Qué ha querido decir con esto el señor de la Vega?—Acaso que Eugenio Sué es un escritor ramplon, adocenado?

No; Eugenio Sué es un escritor notable, célebre por la fecundidad de su musa, y aunque su estilo dista mucho de ser correcto como el de Juan Jacobo, brillante y vivo como el de Mery, puro, fuerte y armonioso como el de Jorge Sand, su nombre figurará en primera línea entre los de los infatigables y deliciosos borroneadores de papel del siglo XIX,—bien que sus obras no estén destinadas á vivir mucho tiempo, como vivirán el *Rob Roy* de Walter Scott, la *Peau de Chagrin* de Balzac, la *Nouvelle Heloise* de Rausseau, la *Guérre de Nizam* de Mery y tantas otras de Sand.

Cuando el señor de la Vega ha dicho escritor de *brocha gorda*, ha querido decir,—escritor de efecto,—escritor que sacrifica la belleza moral, la verdad, al propósito deliberado con que escribe sus libros. En efecto, Sué es en literatura, lo que los pintores de decoraciones son en el arte sublime de Velazquez y Horacio Vernet. Los telones, pintados con *brocha gorda*, producen el efecto deseado, mediante una combinacion feliz de claro-oscuro y de efectos de luz. Pero pasada la representacion, cuando los efectos de la óptica han cesado, á quien se le ocurre examinar de cerca esos pórticos dorados, esos espejos venecianos, esos cortinados aterciopelados? Pasado el efecto, pasa la admiracion y la obra desaparece, y el templo egipcio con sus mil garabatos simbólicos, la Alhambra con sus arabescos festonados, el marmoreo palacio ducal, la cascada que parece descender de mil piés de altura, ceden su lugar á un monasterio de la Edad Media, á un salon del Renacimiento, ó á una avenida del bosque de Bolonia, pintada sobre la misma tela. Y nadie grita ¡al sacrilegio! como sucedería si sobre la tela de Horacio Vernét, representando la batalla de Ysly, donde las figuras humanas se destacan con toda la vida y la animacion de la naturaleza, una mano profana viniera á borrar la creacion inimitable del jénio; y el cuadro subsiste y vive, y muerto el artista inspirado vale mas, y el tiempo centuplica pasmosamen-

te su valor, porque es uno de los privilegios del jénio no dejarse copiar.

Pero puede esto aplicarse á Eugenio Sué? Son únicas en su especie sus novelas?

Sus novelas marítimas pueden rivalizar con la de Cooper?

Y en cuanto á la moral,—hay algo más desconsolador, mas horrible, mas desesperante que los cuadros que Sué se complace en pintar en la *Salamandra*, donde un hijo se abalanza sobre su padre por un pedazo de carne; en *Altar-Gull* mismo, donde Sué presenta el execrable ejemplo del crimen, triunfante, cuya impunidad le lanza á la sociedad, como reprochándole su persistente injusticia con los débiles y reconociendo el derecho de estos é hacerse justicia por sus propias manos?

Eugenio Sué ha tenido como novelista tres faces en su vida y no es de esos hombres cuya mente consagrada desde temprano á la causa del bien, no ha claudicado jamás.

Hagamos un momento su itinerario intelectual, y siguiéndolo, veremos que á la manera del pintor de decoraciones, del *pintor de brocha gorda*, él ha escrito no respondiendo únicamente á las necesidades morales de su alma, sinó á las conveniencias de su situacion personal, como hombre de partido y revolucionario tímido; en suma que su pluma versátil, fácil, llena de colorido,—ha borrado como el decorador, los cuadros de ayer, con los cuadros de hoy, y que no hay en sus producciones esa unidad de pensamiento, hija legítima del jénio y de un sentido moral potente y vigoroso.

Primera época:

Eugenio Sué fué militar, médico, marino despues, *vaudevillista* por último, con cuarenta mil francos de renta dejados por su projenitor.

Sus *vaudevilles*, hechos la mayor parte en colaboracion, han pasado y nadie piensa en ellos. Sué no persistió mucho en este jénero y se lanzó á la novela marítima, jénero des-

conocido en Francia en 1830. Entonces escribió varias novelas como *Kernock el pirata*, la *Salamandra* y *Ator-Gull*, *Jean Cavalier* y otras. Hasta aquí Sué se muestra escéptico, ostenta un desden profundo por las clases populares, un culto ciego por el viejo réjimen, exajerando las tendencias byroniadas, dice un biógrafo moderno, complaciéndose en glorificar el vicio elegante y en burlarse de toda idea jenerosa.

Segunda época.

En 1841 Eujenio Sué cambia súbitamente, y lanzándose en las utopías del socialismo produce á *Matilde ó Memorias de una jóven*, *los Misterios de París* y el famoso *Judio Errante*, obras todas que mucho dejan que desear como estilo; pero que, dadas á luz en un momento de elaboracion revolucionaria, producen un gran efecto, que arrebatan, se venden á precios locos, y no dejan con sus escenas inmorales sinó desesperacion y escepticismo en el alma de los que las buscan y las leen con avidez.

Tercera época:

En 1848 Eujenio Sué, aspirando á ocupar un puesto en la Asamblea, se convierte francamente, y queriendo dirigirse á las clases populares publica su catecismo democrático intitulado *Le Berger de Kravan* que pasa desapercibido.

Desterrado de Francia á consecuencia del golpe de estado del 2 de Diciembre (1) se refugia en Saboya, y allí escribe,—*le Marquis d'Amalfi*, *Gilbert y Bilberte* y otras.

Así en cualquiera de las tres épocas de su vida que tomemos á Sué, sus novelas se resienten de exajeracion, es decir, que como dicen en su propia lengua *il n'est jamais dans le vrai*.

Primero se muestra exclusivo, por todas las formas del viejo réjimen. Despues utopista, y por último republicano

1. Sué fué sin embargo bautizado en brazos de Josefina, habiendo sido su padre cirujano de la Guardia Imperial.

acérrimo,—siendo de advertir que cuando tentó la novela histórica, dió pruebas supinas de insuficiencia é inexactitud, como consta de su libro: *Histoire de la marine française*.

Ahora bien, y despues del breve itinerario que hemos trazado, se nos dirá que el señor de la Vega ha sido severo llamándole á Sué,—*escritor de brocha gorda*?

No me dirijo á la juventud que se entusiasma, y que de consiguiente se engaña, porque el entusiasmo es falaz; no me dirijo á la juventud que se apasiona, porque la pasión es mal juez; no me dirijo á la juventud que se deja deslumbrar con las hojarascas del pensamiento humano, porque el charlatanismo que es corrompido y corruptor, enloquece el espíritu. Me dirijo á los que leyendo los grandes monumentos de Sué,—*Los Mistérios de París, El Judio Errante*, han buscado en ellos una idea filosófica, una enseñanza útil, imperecedera, una verdad evidenciada y les pregunto—si despues de haberlos leído una vez se les ha ocurrido meditar noches enteras encorvados sobre sus páginas, agoviados por el peso del jénio del autor, como les ha sucedido leyendo á Juan Jacobo, ó *l'Histoire de ma vie*.

No. Los ojos del espíritu han visto desde luego al pintor de efecto, la *brocha gorda*, han gozado con la decoracion social; pero como al público que aplaude el embadurnado telon, huyendo de acercarse á él por no perder la ilusión, se han apartado de sus páginas para no releerlas jamás.

Oh! no nos equivoquemos, Sué como novelista y comparado á otros de su tiempo es lo que Bellini, comparado á Verdi,—á Verdi, mas fecundo que Bellini, pero menos artista que él. Porque la musa de Bellini, no habría hecho lo que la de Verdi, el cual preguntado un día, porqué hacia tanto ruido en sus óperas, contestó: Porque lo que el público aplaude es el ruido.

Queda pues justificado del cargo que se le ha dirigido al señor de la Vega, sintiendo únicamente no conocer todas y cada una de las obras de Sué para haber hecho un trabajo

mas estenso,—una defensa mas cumplida y eficaz del literato arjentino, atacado por el señor Desteffanis, voy á concluir. Qué diré en conclusion! Diré, que cuando tan severamente veo tratado á un compatriota, olvidando cuan benévolo ha sido ese compatriota con todos los americanos, particularmente arjentinos que trasladados á España han buscado en las letras un medio honorable de vivir,—no sé qué es mas doloroso, si ver al talento ultrajado por el primer desconocido, ó al paisano lejos de nosotros,—inhabilitado de defenderse por sí. Algo mas, que es triste olvidar que porque se pierde la patria del nacimiento puede perderse el amor á ella.

—L. V. M.

«La eleccion del asunto y la manera de tratarle son una prueba del carácter sério y moral del autor y de su buen gusto. Esa eleccion es un acto de sana crítica y un triunfo de la razon bien guiada sobre las seductoras preocupaciones de la época. Efectivamente, es preciso tener bien defendidos el sentido moral y la clara nocion de lo verdaderamente bello, para que no triunfe de nosotros y no nos avasalle el seductor y falso brillo de la novela contemporanea en cuyos perfumes se aspira la muerte de los instintos mas santos. Exaltar la imaginacion hasta el delirio y las pasiones hasta la fiebre parece ser el primordial objeto de los escritos destinados á caer en manos de todos por su atractivo y por su forma. De manera que la novela ha venido á complicar la obra de disolucion moral á que parecen condenadas las sociedades modernas. Y nosotros, pobres hijos de un pueblo recién nacido, que se transforma y crece bajo el influjo de instituciones que son apenas una experimentacion en el mundo; nosotros amenazados de tantos peligros y espuestos á sucumbir en ensayos atrevidos de todo jénero; nosotros, que en ódio á los reynos nos hemos declarado soberanos, que re-

conocemos la libertad de la conciencia y de los cultos, y que llamamos á todas las razas y á todas las civilizaciones para constituir un pueblo propio con la agregacion de lo que rebosa en cien otros pueblos; nosotros que debemos dar bases profundas é incommovibles á tan jigante edificio para que no se desplome sobre nuestras cabezas,—tenemos el desacierto de dejar minar una obra tan gloriosa con la accion disolvente de lecturas que roen como insectos á la flor del corazon;—del corazon que debe mantenerse sano y fuerte en el pecho de los republicanos.

Este daño de las malas lecturas se limita ó se agranda segun la organizacion de la sociedad y de la familia, ó mas bien dicho, segun el grado de civilizacion de los pueblos. En las sociedades formadas por el tiempo y en donde las clases están separadas por la ley de las condiciones personales, la literatura de imaginacion tiene sus esferas marcadas de alcance, sus límites, sus barrios por decirlo así,—y tal libro que es el adorno natural de la mesa del centro del salon de una cortesana ó de un joven desocupado y soltero, sería un pecado contra el buen tono y el tacto social sobre el descanso de una chimenea á cuyo rededor se reuna una familia compuesta de una madre honesta y de hijos jóvenes y bien educados. Allí, desde el momento en que aparece un libro digno de llamar la atencion, se apodera de él la crítica, le examina bajo todos aspectos, y tiene por fuerza que dejar en el fondo del severo crisol la prueba de la buena ó baja ley del metal de que ha sido formado. Solo el oro puro es digno de pasar por la mano delicada y cándida de la mujer que mañana va á caminar coronada de azahares al altar á donde la acompaña un hombre pundonoroso, bien nacido, que la confia la honra de su apellido y la esperanza de que sus hijos han de ser dignos de él. En esos pueblos no hay tanto riesgo de que se introduzca en el seno de la familia, como un aspid en un cestillo de rosas, uno de esos libros que perturban la conciencia y liman el freno con que se contienen los malos

arranques de la fragilidad humana. Allí se cultiva cuidadosamente y se procura mantener lozanos los sentimientos candorosos, las propensiones virtuosas, las creencias tradicionales que son como el aroma y el brillo de las calidades sólidas, del carácter de uno y otro sexo, en todas las edades de la vida, y en todas las clases, especialmente en la visible é influyente.

Pero, entre nosotros, por ejemplo, quien está llamado á separar el trigo de la cizaña, y á apartar de la mano inexperta de nuestros hijos esas páginas unguadas con excitante nardo, iluminadas con el sol abrasador de una pasión simpática, y entre las cuales quedan triunfantes entre las ruinas del deber y de las creencias antiguas un ejemplo ó una doctrina perniciosa?—Nadie.

Es sensible recordar que en los ensayos literarios de este género que se han hecho en el Río de la Plata, no se ha tenido en cuenta el enseñamiento moral. Uno de ellos, lleno de talento y de vigorosa intención, es el sacrificio de nuestra raza y de nuestra creencia en un altar extranjero otro también notable por su valor literario y artístico, es una inspiración del espíritu de Antoni, y la heroína de este segundo ensayo, la cual es feliz según el mundo bajo el apellido y á merced del caudal de su esposo, cree hallar la felicidad del alma entregándola á quien no respeta al padre del hijo que ella idolatra.

Usted que me pide tan encarecidamente mi opinión sobre el *Médico de San Luis*, podrá comprender ya por los renglones que anteceden cual ha sido la vara con que he debido medir su mérito fundamental, que para mi consiste en la intención con que ha sido escrito. Esa intención es profundamente moral y por consiguiente social.

En el fondo de la obra de usted, apesar de su sencillez aparente, se encierra la discusión de una famosa tesis de que todas las filosofías se han ocupado y que solo el cristianismo ha resuelto: «¿En qué consiste la felicidad de este

mundo? Todos los seres que aspiran á ella, y cada hombre se fragua desde la primera claridad de la razon una imagen á la manera de esa maga, compañera de la esperanza, que nos llama á sí hasta en la víspera de la muerte. La gloria, la riqueza, la ambicion de honores, la aspiracion al mando, la satisfaccion de todas las pasiones que nos ajitan son otros tantos caminos por donde nos prometemos llegar á la felicidad. El dia en que no se divisasen esos rumbos por los cuales dirige el alma su vuelo y su actividad, ese dia cesaría el ruido del mundo, la obra social caducaría y cada hombre se sentaría desfallecido sobre su sepulcro sin mas deseo que el de la muerte.

En la resolucion de este problema, el hombre muy civilizado procede como los sábios de la edad media al indagar las causas primeras de la naturaleza. Cuanto mas recóndito era el arcano, mas complicado era tambien el aparato lójico ó intelectual que tomaban por instrumento. Y sin embargo, no era necesario mas que la caida del fruto de un árbol, ó la vacilacion de una lámpara en la bóveda de un templo, para que las leyes de la gravitacion se revelaran en su admirable sencillez y universalidad á la mente del jénio humano. Es tan gran cosa ser feliz que nos imaginamos que la felicidad no puede alcanzarse sinó con gran labor y con sudores de sangre. Esa gran señora de nuestros pensamientos mundanos es imposible que pueda existir en donde el oro, la seda, los placeres, el lujo no ostenten sus seductoras maravillas. Es preciso, pues, echarse á los mares agoviarse á la luz de la lámpara en largas vigiliass, aniquilar las fuerzas del cuerpo y hasta sofocar la conciencia, para llegar á la posesion de la riqueza en cuyo seno se encuentra la felicidad segun la lójica tan común como errónea establecida por el siglo.

El autor del *Médico de San Luis*, viene con la valiente modestia de la verdad, sin mal colocada vergüenza y sin temor del qué dirán, á mostrarnos en pocas pájinas sencillas é impregnadas de poesía de buena ley, que la felicidad se

conquista, limitando nuestras aspiraciones, cumpliendo con nuestros deberes, y sometiéndonos en un todo á la ley y á la voluntad de Dios. No demuestra la teoría con ratiocinios, ni saca á plaza las opiniones en contrario para rebatirlas y vencerlas. Su obra no es de controversia sino de fuerza y su objeto no es dominar por la razon sinó insinuarse en la porcion afectiva de nuestra naturaleza y aprisionarnos el alma atraída con el cebo de las imájenes envidiables de una felicidad práctica y conseguida sin sacrificios. Veinticinco años de una paz doméstica no interrumpida, una esposa virtuosa, dos hijas en las cuales brilla mas la honestidad que la educacion del espíritu, una habitacion cómoda y limpia, la tranquilidad de una aldea, un campo fecundo en mieses, amigos agradecidos y honrados, y las bendiciones de los menesterosos y de los enfermos,—tales son los elementos con que cuenta *el médico* para ser feliz y considerarse tal á los sesenta años de su modesta vida. El tambien ha buscado la felicidad mezclado al tumulto de las grandes ciudades. Discípulo de la escuela de Edimburgo ha combatido por la gloria y pedido á la ciencia una palma para su frente inventiva que le distinguiese entre la multitud de los aspirantes á la fortuna rápida. El triunfo fué para otro; pero él se reservó el bálsamo de la resignacion y pudo exclamar: «Yo me acuso, Dios mio, de haberme creído por muchos años elejido por tu mano, de haber tomado el fuego de mi alma ardiente por un destello de luz. Bendito seas una y mil veces, Dios poderoso! mis lábios y mi corazon repiten con crecientefervor esta accion de gracias!!»

Este ser moral tan perfecto ha sido colocado por usted en el seno de una pobre provincia argentina, en medio de una naturaleza inculta y de una sociedad en embrion para dar relieve con estas sombras á la fisonomia de su personaje. Si usted sabe sacar mucho partido, como artista, de estos contrastes, mucho mayor es el que obtiene usted cuando se vale de esa feliz ficcion para poner el índice sobre los de-

fectos de nuestra educacion nacional. Sara y Lia, las bellas hijas del médico, son el modelo que presenta usted á nuestras matronas para que á él amolden la educacion de las suyas. Amancio es el talento sin apoyo y sin maestro, extraviado al principio por lecturas vanas é irreligiosas. El *Dr. Tuer-to*, es el fruto comun y abominable de las escuelas que distribuyen grados en derecho, sin levantar ni dirigir el corazon, como quien pone armas en manos perversas, pero diestras. Todo el libro de usted está lleno de sana doctrina y exactas observaciones á cerca de la perturbacion que producen en nuestra sociedad la mala direccion que se dá en ella á la cultura del espíritu, el abuso del talento, y la impaciencia por lucir en público los conocimientos precoces, que no han madurado con el tiempo y la reflexion. Daniel toma infraganti estos delitos de la mala educacion, los pinta con eficacia, y tiene el noble atrevimiento de castigarlos con elocuencia.

La novela de usted es consoladora en su conjunto, muy triste en algunos de su pormenores. ¡Que ausencia de sentimiento de lo justo, cuanto acto bárbaro cometido por ignorancia! cuanto crimen sangriento nos hace usted presenciar en aquellas cópias al natural que hace usted del juez de San Luis, del gobernador, del carcelero y del indomable sarjento! Ysin embargo, esa es la verdad; ese es el estado de la sociedad en la mayoría de la República, y así continuará siéndolo mientras que las escuelas y los templos, la cultura de la razón y los sentimientos, no se estiendan por las campañas y las aldeas.

Paréceme por el tenor de su carta que dudase usted de su acierto al adoptar la forma narrativa. Yo creo que esta forma lejos de ser un defecto es una cuerda inspiracion de su buen gusto. Los hechos sencillos de una existencia modesta no debían presentarse bajo una forma dramática, debían ser referidos como se refieren esas interesantes é íntimas narraciones al calor de la lumbre para solaz de las noches

de una familia. El narrar bien no es dado á todos; es al contrario un don concedido á muy pocos. Muy reducido es el número de los buenos poemas épicos mientras que las excelentes tragedias abundan. En los unos se canta ó se refiere un hecho principal, en los otros se pone en accion el hecho, nace y se desenvuelve por obra de los actores mismos que han intervenido en él. Habria sí deseado que la forma adoptada por usted apareciese mas justificada, lo que en mi concepto habria podido conseguirse comenzando la narracion de Mr. Wilson con motivo de la visita que le hace aquel compatriota en tránsito para Mendoza á que se refiere el capítulo 3.º. La hospitalidad recibida por este se hubiera completado naturalmente refiriéndole el dueño de la casa las vicisitudes de su existencia en América y la razon de su felicidad en aquel apartadísimo rincón del mundo. Las preguntas y observaciones del extranjero recién llegado habrían servido de ocasion para hacer la pintura de aquella sociedad, de aquella naturaleza y de aquellas costumbres tan diferentes de las de la patria comun á los dos amigos.

Si en esta observacion puedo equivocarme, creo tener razon al criticarle la idea de no haber hecho nacer en Irlanda á James Wilson, en esa isla de las británicas en donde hay tanta imaginacion, tanta fé y tantas lágrimas. Yo lo quisiera católico para que usted no hubiese contribuido á jeneralizar mas la preocupacion harto arraigada de que las virtudes evanjélicas en la vida del mundo son mas frecuentes en los individuos del culto reformado que en el nuestro; nocion falsa y que desluce los méritos indisputables de la familia humana á que pertenecemos de orijen. En otra parte, en la pájina 75, comete usted una pequeña contradicción que tiene indirectamente igual tendencia. El tio de Amancio, que era sacerdote, en vez de legar é este buenos ejemplos así como le dió educacion, le deja entre los papeles libros perjudiciales que estravían á aquel jóven y que son un delito en el estante de un ministro de la religion. Esto puede ser cierto;

pero no es verosímil, y choca con la lógica que no debe faltar en nada, ni aun en obras de pura invención.

Yo no analizo su libro de usted; quiero solo mostrarle la impresión favorable que él me ha causado en general. Sobre todo me llama la atención la verdad con que ha descrito la provincia en que pasa la escena, y la originalidad y exactitud de algunos de los tipos de su novela, entre otros el de aquel poético bardo del desierto que canta al son del harpa «la frescura de la mañana, el aroma de las auras y *hasta las tinieblas en que está sumido.*» Es un verdadero retrato copiado al natural y de cuerpo entero. Parece que conozco á Miguel, que he oído sus cantos y que le he visto llevar al campo su ganado jugueteo cabalgando en su macarrón acartonado, seguido de su fiel é inteligente *chocolate*. Usted no ha merecido el cargo que Chateaubriand hace al primero de los naturalistas franceses: usted no ha olvidado al *perro del ciego* entre los seres que interesan.

Su libro de usted ha creado una necesidad mas á mis inclinaciones impotentes de artista. Si fuese pintor ó viese rodeado de artistas estudiosos de la naturaleza americana, como el prusiano Rugendas ó el francés D. Astrel, formaría un hermoso *album* y sobre el marroquí púrpura de su cubierta, escribiría con letras de oro: «traducción al lápiz de las ideas de Daniel».

Qué interesante sería ese libro!—Lo duda usted?—Recorra usted sus páginas.

La primera representa á Lia sentada al harpa con la cabeza echada hácia atrás, con los cabellos ajitados por la brisa de la noche que entra por las ventanas entreabiertas». —María llora. D. Urban está como petrificado: Lia parece el ángel de la inspiración que mueve las alas para remontar al cielo.

Le segunda es un grupo de cabezas que forman contraste. Son las de Lia y la de Amancio, en el momento en que consulta á esta sobre la forma de la letra A que sería mas

de su gusto. Lia, con las mejillas encendidas y los ojos azules brillándole como dos luceros, acerca sus cabellos de oro á la cabeza renegrada y á la frente pálida de quien la ama en secreto.—Amancio baja los grandes ojos negros, «como si el peso de sus hermosas órbitas no le permitiera levantarlos á la altura de su pensamiento.»

Esta otra lámina representa al venerable Wilson enfermo en su cama. Su desgraciada y resignada hermana que usted ha descrito con tanta verdad, está á su cabecera, que la modesta esposa sentada á los piés, no quiere disputarle el lugar preferente. Wilson no siente sus dolores; el cuadro que le rodea hace que los olvide. «Aquellas dos blancas visiones que van y vienen sin hacer sentir sus piececitos,» no son sus dos hijas los dos pedazos de su alma? la una le presenta una flor del jardín, la otra una fruta recién madura bañada del rocío.

Para formar contraste con estas bellas escenas de amor y de paz, aquí tiene usted una lámina que representa los nocturnos remordimientos de Benitez. El arriesgado malhechor es ese hombre que duerme al pié de ese magífico algarrobo cargado de dorados racimos de succulentas bayas, y esa figura ensangrentada que le llama y le denuesta, es una de sus víctimas cuyo recuerdo turba y hace imposible á Benitez el reposo.

La página que sigue deja en el ánimo una impresion que se espresa con las siguientes palabras escritas por Daniel, en los denegridos muros de un calabozo: «la felicidad « no tiene templo fijo, su altar está en el corazon del que ama « y es amado, y quejarse de la vida mientras se puede amar, « es una torpe blasfemia.»

Mil otras escenas no menos interesantes pasarían de las páginas de Daniel á las del album, y este se llenaría sin agotar la materia ni la inspiración para el lápiz ó los pinceles. Pero lo que ni el claro-oscuro ni los colores puede representar es la feliz idea que bajo el título, *la voz de un ángel*, en-

cierra el capítulo XXVI. Aguedita, aquella huérfana criatura que ocultaba á su pobre madre, con un amor delicado, las manchas de la sangre que arrojaba del pecho devorado por la calentura, no podía venir á la casa de sus bienhechores, hizo para hacer el papel de un ángel bajado del cielo. Con él sueña la inocente, á Gifford, que la promete traerla de arriba «muchas cosas lindas» para ella y «para su muger.» Y quién es la muger del íntimo amigo y huésped de la familia? Aguedita les reconoce en un retrato que su maestro ha hecho en muchas horas de trabajo con el mayor esmero,—el retrato es el de Sara.

Es imposible espresar la predestinacion de un amor terrestre con una imájen mas poética, mas original, ni mas verdadera apesar de la forma misteriosa que reviste. Este capítulo en que describe la habitacion y los últimos momentos de la tísica, y el XIV, son en mi concepto las perlas del libro de usted. Bastarían ellas solas para darle aceptacion y popularidad—Un libro es tambien una piedra de toque para conocer el estado del gusto y de las costumbres de una sociedad. Yo desearía por lo tanto, que todos pensasen como yo de su libro y que circulase produciendo el bien que usted ha tenido en vista al concebirlo.

Con estos sentimientos tengo el honor de ponerme á sus piés.

De usted atento S. S. servidor.

Juan María Gutierrez.

Mi paisana y amiga:

Llegó á mis manos su carta de usted y al mismo tiempo el libro que con impaciencia aguardaba. En el acto lo abrí, y deseoso de corresponder cumplidamente á los deseos que me había manifestado, empecé á leerlo teniendo la pluma en

la mano, con el objeto de ir haciendo al paso las correcciones que me parecieran oportunas.

Así leí el capítulo 1.º y aun me fuí entrando por el 2.º; parándome á anotar todo lo que me ocurría; pero á poco tiempo observé que habían pasado hojas y hojas sin hacer ninguna señal, y que hasta había dejado máquinalmente la pluma. La lectura me había interesado: ya no podía detenerme á poner notas: leía con afán, no ya con el criterio que juzga, sinó con el corazón que goza. En fin no me fué posible soltar el libro: á las 12 del día lo recibí, y de una sentada lo leí todo: antes de comer lo había leído.

¿No le dice á usted esto cual es mi juicio acerca de su obra?

No me había engañado, amiga mia; y déjeme usted que yo tambien me alabe un poco. No me había engañado: me bastaron unas cuantas frases de una carta para vislumbrar el calibre de la pluma que aquello escribía.

El Médico de San Luis es una joyita preciosa!

Hablemos de su fondo.

Qué ternura! qué delicadeza de sentimientos! Qué moral tan pura; qué filosofía tan práctica, no predicada en sermones empalagosos ni en afectados y secos razonamientos, sinó desprendiéndose y como deslizándose insensiblemente de las entrañas de la obra, de manera que se infiltra en el alma sin que el lector lo note. A esto contribuye todo: así la fábula como los caracteres.

En cuanto á la fábula está hábilmente conducida.

La gradacion del interés, cosa tan importante en toda obra de arte, se observa perfectamente. Empieza sencillamente, y poco á poco vá creciendo y cautivando hasta el punto de suceder lo que á mi me ha sucedido. Los acontecimientos marchan sin detenerse ni precipitarse, y todos son naturales y verosímiles, terminando con un desenlace de grandísimo mérito por lo inesperado é imprevisto; es un cuadro patético, con su fondo de moral consoladora, que me ha

encantado. Hablo de la última escena en el calabozo; que es el verdadero desenlace.

Y despues de aquel cuadro terrible, con que habilidad nos lleva el autor á la boda de los muchachos, y á la comida guisda por doña Marica, y á la grotesca familia de Amancio, vestida de colorines, y aquel cuadro final de felicidad doméstica!

Repito, amiga mia, que el pensamiento y el desarrollo de la fábula son á mi juicio excelentes.

Vamos á los caracteres.

Todos están perfectamente tocados, con la circunstancia *notabilísima* de no parecerse unos á otros; de ser cada uno una figura aparte, con su fisonomia especial. ¿No ha visto usted que en los cuadros de pintores adocenados todas las figuras tienen entre sí una especie de aire de familia? La mismo sucede con las obras de los malos autores. Detrás de cada personaje está el autor; y cuando no está, el personaje es falso.

Esta es para mi la primera condicion del escritor, el signo evidente del jénio, esto es *crear*.

¿Y cual dirá usted que es el personaje de la novela que me parece mejor dibujado, que me llena sobre todos?

No sé si estaremos de acuerdo. El sarjento Benitez, es un personaje pintado á la Walter Scott, ó á la Sakespeare, con esa fuerza de colorido, con ese toque de pincel maestro. El sarjento Benitez es el hombre de la pampa, el hombre de la naturaleza, con el alma ardiente, con instintos nobles, que le hacen sustituirse en la ocasion á la justicia humana y aun á la Providencia divina: no conoce por educacion ni la una ni la otra, pero las siente en sí, y se hace ministro de ellas. ¡Qué pronto á las primeras palabras del médico, su grande alma se eleva á la contemplacion de otra vida, y cree en ella, y marcha al patíbulo resignado y sereno, á unirse á su mujer y á su hijo!

¡Es una magnífica creacion!

La felicito á usted por ella, amiga mia.

Y despues de esto, ¿cual dirá usted que es el que me parece mejor trazado? El gobernador de San Luis. Solo en una escena aparece, y bien corta; pero con cuatro rasgos felicísimos ha pintado usted no solo al hombre, sinó todo el estado político, administrativo y social de las provincias interiores de la República. Aquel gobernador bueno en el fondo, pero débil por carácter y quizá por pereza, medroso de la *Soberania*, medroso del ministro, medroso del juez, medroso de la opinion pública,, celoso de su autoridad, que, sin embargo no se atreve á ejercer, sinó á la fuerza de un modo vergonzante, es una figura acabadísima. El, y el sarjento Benitez, son dos sujetos que cree uno haber visto.

Yo juraría que los he conocido, allá en San José de Flores; cuando San José de Flores no era lo que creo que es ahora sinó un caserío en gran parte de gauchos, á donde sabía llegar la *montonera* de Artigas. (1)

Tambien es excelente la figura de Jane, á quien un cruel desengaño ,un celibato forzoso y los ávidos principios del protestantismo hacen que aparezca seca é intolerante, apesar de su buen natural. Sobre todo, la mujer *protestante*, está perfectamente caracterizada.

No así el médico: ¡bellísima figura! Pero aquella bondad expansiva, aquella ardiente caridad, aquella tolerancia, aquella dulzura, aquel candor casi infantil, no marcan al protestante, y quizá esto que parece una contradiccion, es una belleza: quizá sin saberlo, se le ha pegado de su María el espíritu Católico.

Las mellizas son dos anjelitos lindísimos.

En Amancio, está bien presentada la intelijencia con alas, y sin espacio para volar.

El ciego, don Urbano, la familia deliciosa de Amancio, la graciosa Aguedita, y todos los demás personajes están

1. El señor De la Vega, confunde a Artigas con Ramirez.

hábilmente diversificados. El juez Robledo, es tambien como el gobernador, un retrato de gran realce.

Pasemos al lenguaje.

Empezaré por tranquilizar á usted acerca de los temores que me manifiesta, en su primera carta. Escriba usted, amiga mia, y escriba sin miedo en *castellano*. Los *pecadillos* de leguaje que usted ha cometido, son *veniales*; y en cambio, su *estilo* de usted es encantador.

Verá usted su libro plagado de correcciones: la mayor parte son impertinentes, son escrúpulos con que no he querido quedarme, y de que puede usted prescindir si no le convencen, ó no le gustan, porque muchos de ellos son únicamente cuestion de gusto. Otros hay en que insisto y de estos hablaré á usted.

Pero antes haré mi profesion de fé. Yo no soy lo que llaman *purista*. Es decir, yo no me opongo á que se introduzcan voces huecas, *siempre que* no las haya en castellano para significar un objeto nuevo, ó una idea nueva. Pero cuando existe la palabra, y es propia y exacta, y por ignorancia de la lengua se trae una extranjera, eso no es justo y no se puede consentir. Por ejemplo mis paisanos han dado en decir *rol* por *papel*. ¿A qué viene eso?—qué falta hace?—No podemos decir: *hacer buen papel, mal papel, un papel airoso, un papel desairado, etc.* Pues ¿para qué adoptar *sin necesidad* ese monosílabo tan seco, tan duro, tan francés y tan inútil? Además, *rol* es voz española que significa *la lista de la marinería* que lleva todo capitán de buque. De manera que hasta ese inconveniente tiene la tal palabrita.

No habiendo estas razones, yo repito, que no soy *purista*, al contrario soy muy tolerante. Ni *enceguecer*, ni *entenebrecer* son verbos castellanos, y sin embargo usted los usa y yo se los paso, de *ciego enceguecer*, es una formacion bien hecha, adoptada á la índole de la lengua, como de *viejo, envejecer*, y de *tierno enternecer*. y otros muchos. Es verdad que hay *cegar*; pero no importa, venga *enceguecer* y Dios le

dé suerte y vida, que viene con bandera nacional. Lo mismo digo de *entenebrece*; y este con más razón, porque no había otro, y trae además hasta su olorcillo *latino*, como formado de *tenebre* (*tinieblas*).

Dice usted en la página 31 que tío Pedro era tan *tesonero* para *carpir*, etc.

Tesonero. Supongo que está puesto por hombre que hace con *teson* una cosa, con *porfía*, *sin descanso*. La palabra no es castellana, y me parece algo oscura; pero la paso, porque al fin está formada de raíz castellana, y bien formada, y en rigor hace falta. Pero *carpir* no sé lo que es. En castellano hay ese verbo, muy en desuso y significa reñir, pelear, arañar. Pero aquí no creo que esté en ese sentido. Quizá se usa en nuestra tierra, y es voz de labranza: si es así la paso.

En la página 32 dice usted que van á visitar los *almácigos*. El lugar donde se siembran semillas de plantas ó de árboles para transplantarlos después de crecidos á otros sitios, se llama *la almáciga*; y aun en nuestro país recuerdo que se llama también así.

Los *almácigos* en castellano, significan las *simientes* de aquellas plantas; pero los sitios donde se siembran son las *almácigas*.

En la página 216 dice usted, *armé á tío Pedro con un fusil que hallé en su cuarto de usted* (del médico). Me ocurre si habrá usted querido decir *escopeta* y este *fusil* sea galicismo. Lo digo porque me parece mucho más verosímil que el médico tuviera en su cuarto una escopeta para ir á cazar, que no un fusil en su significado castellano. Propongo la duda, usted resolverá.

No repito aquí los motivos de algunas correcciones que he apuntado á la márgen del libro, y que usted examinará tomándolas en cuenta, ó desechándolas según le parezca más ó menos *escrúpulos de monja*.

Usa usted siempre, ó casi siempre, el pronombre pos-

puesto al verbo, *habíales, hízose, llamélo, díjele, etc.* Esta uniformidad da monotonía al estilo, y le hace amanerado: acaba por parecer una especie de *muletilla*. Los buenos escritores, lo usan alguna vez, y siendo oportuno es hasta elegante. Lo que el buen gusto aconseja es emplear el pronombre propuesto, solo cuando el sujeto ó nominativo de la oracion se pospone tambien, por ejemplo: *habíales dado mi mujer unas frutas* «*hízose el hombre atrás*». Para la mejor intelijencia del libro *en Europa*, creo yo que convendría ponerle al final unas cuantas notas, y esto en el caso de que usted piense publicar su obra en España.

He aquí todo lo que tengo que decirle á usted respecto al lenguaje. Ya ve usted que, como le indiqué antes, no hay mas que *pecados veniales*. Créame usted y anímese: muchos hombres que la dan de autores, *escriben en Madrid* el castellano infinitamente con mas incorrecciones que usted.

«*El médico de San Luis*», salva las incorrecciones indicadas, no mayores en número y calidad que las que se cometen *aquí* todos los días, es una obra escrita en excelente castellano, segun el actual estado de la lengua. Vuelvo pues á decirle á usted: *escriba usted en castellano, sin recelo, sin miedo.*

En toda la parte de la novela en que habla el autor por boca de los personajes cultos de ella, como son el médico, su mujer, su hermana, Amancio, Gifford, etc., no hay écos *americanos* de que usted se acusa: hay los galicismos é incorrecciones que he apuntado; pero *americanos* no los veo. Donde los hay á manos llenas, es donde hablan las gentes de la pampa, como el sargento Benitez, y ño Miguel, ó los rudos del pais, como el juez, el gobernador, etc. Pero en estos casos ¡Dios me libre de proponer á usted que los corrija! Eso sería destruir la obra, sería quitarle su principal belleza. Para mi, lo más oriignal, lo mas característico, lo mas nuevo, lo mas bello de su trabajo, son precisamente esos pasajes, y lo son, *precisamente*, por estar escritos en un

estilo peculiar del país, y de la clase de personas que lo usan; y escritos con tal arte y habilidad, que sin descender á lo soez y á lo grosero del lenguaje de los gauchos, conserva usted el tinte necesario para caracterizar su dialecto especial. ¡Dios mio, pues si precisamente lo que me ha encantado de la obra es la ingeniosa y entretenida narracion de la mina de ñor-Virgula, contada por ño Miguel, en un estilo original y pintoresco: la historia del sarjento Benítez, referida en el mismo lenguaje del gaucho, pero con un fondo de melancolía esquisita; la escena del juez con el médico, inaugurada con el magnífico rasgo: «cierre la puerta que me puedo resfriar;» y la conversacion de Jorge y don Mauricio con el gobernador, que es quizá la escena mas gráfica y mas orijinal de la novela!

Espero que hallará usted en esta carta, por lo menos el sello de la franqueza, de la sinceridad, de la buena fé. Le he dicho á usted *todo* lo que siento de su obra. Adularle á usted no tendría objeto: engañarla sería corresponder villanamente á quien de mí se fia. No: le enseño á usted mi corazon: *su obra me ha encantado!* Siga usted, mi amiga y paisana, siga escribiendo, y hará usted honor á la tierra en que usted y yo nacimos. No se que podría usted hacer en otros géneros de literatura; pero la novela, y la novela por el estilo de esta, es decir, la que reconoce por primer modelo «*i promessi sposi*» del divino *Manzoni*, la novela de asunto sencillo, de costumbres íntimas, la posee usted, *la domina!* Si «*el médico de San Luis*» es el primer ensayo de usted, quien así prueba sus fuerzas, á mucha gloria está llamada!

Me gusta conversar con usted y no acierto á terminar esta interminable carta, pero es preciso, á bien que no será la última. Espero no retarde usted en dar noticias tuyas, que recibe cada vez con mas placer su amigo

Ventura.

LISTA DE SOCIOS FUNDADORES

Da. Juana Manso de Noronha (Honoraria), D. Miguel Esteves Sagui, Gabriel Fuentes, Nicanor Alvarellos, Sabiniano Kier, Norberto de la Riestra, Mariano Varela, Lucas González, Eduardo Madera, M. R. Trelles, Cosme Becar, Gervasio A. Posadas, Anacarsis Lanuz, J. M. Cabral, Nicolás Avellaneda, Guillermo Rawson, Miguel Navarro Viola, Dr. Duchenois, Miguel Puiggari, Federico Mitre, Adolfo Larroque, Pastor Obligado, Juan L. Camaña, Almancio Alcorta, Juan E. Torrent, Pedro Palacios, Juan J. Montes de Oca, Juan Carlos Gomez, Juan A. Gelli y Obes, Manuel Gazcon, Amadeo Jacques, Raoul Legout, Pedro Agote, Carlos D'Amico, Manuel Carrillo Aguirre, José Carlos Paz, Manuel Rocha, Oscar Ordeñana, Andres F. Lamas, Juan M. Gutierrez, Dr. Burmeister, Miguel A. Cuyar, Pastor S. Obligado, Pedro Aguilar, Eduardo Ibarbalz, Gerónimo Espejo, José M. Lafuente, Cayetano Pezzi, Vicente G. Quesada, Juan M. Larsen, Manuel P. del Cerro, Aurelio Prado, Severo Ortiz (hijo), Fermin F. y Ortigas, Emilio Mitre, Lucio V. Mansilla, Tomas Gutierrez, Agustin Mariño, Marcos Sastre, Marcos Paz, Pedro Iparraquirre, Pedro Lamas, Pedro Pardo, Andres Lamas, Adolfo Rawson, Juan Lanuz, Manuel Argerich, Valentin Alsina, Adolfo Alsina, Luis Sanes Peña, Bernardo Irigoyen, Elias O'Donell, José A. Tavolara, Juan Le Long, J. W. Williams, Marcelino Escalada, Martín Boneo, Eduardo Carranza, José A. Molina, José M. Romero, José M. Moreno, Caupolican Mo-

lina, Octavio Pico, Martin Jiñero, Carlos Keen, Alfredo Lahitte, Leon Palliere, Fenelon Zuviria, Francisco J. Basabe, Bartolomé Mitre, Juan A. García, Enrique Moreno, Pablo Sabadell, Mariano Moreno, Benito Hortelano, Delfin Huergo, Mariano G. Pinedo, Francisco Carulla, Alberto Muñiz, Pedro Goyena, José Roque Perez, Octavio Garrigós, Francisco de Elizalde, Marcelino Ugarte, Manuel A. Montes de Oca, Luis L. Domínguez, Dardo Rocha, Manuel Obarrios, José M. Cantilo, Miguel G. Fernandez, Wenceslao Paunero, Carlos Saravia, Juan A. Argerich, Mateo M. Cervantes, Pablo Diaz, Miguel Rivera, Héctor F. Varela, Melchor Rom, Antonio C. Obligado, Emilio D. Cabral, Baldomero Garcia Quirno, José Ruiz Moreno, Nemesio Rojo, Julio Nuñez, Isidoro Albarracin, Carlos Campbell, Bonifacio Lastra, Bernabé Quintana, Anselmo Loyola, Isaac Areco, Manuel Pazos, Ramon Ferreira, Ceferino Araujo, Pablo Antonini y Diez, Agustin P. Justo, Horacio Varela, Pedro P. Creuhet, Félix A. Malato, Felipe Senillosa, Rufino de Elizalde, Juan Quevedo, P. Cornelio Bliis, Francisco Lavalle, Norberto Quirno Costa, José Dominguez, Pedro Lezama, Miguel Mulhall, Diego Alvear, Pedro Diaz, Saint-Guily, L. Choquet, Daniel Cazon, Juan A. Raggio, Federico Pinedo, Ramon Machali, N. Inzaurraga, Manuel Quintana, Juan M. Terrero, Laurindo Lapuente, Carlos Encina, Eudoro Balza, Daniel Cazon, José M. Estrada, Domingo F. Sarmiento.

Señores Socios, Corresponsales y Honorarios

Don Ventura de la Vega, Emilio Castelar, Adolfo Vailaant, Henry Longfellow, Jorge Banroft, Amancio Gonzalez Duran, José A. de Lavalle, Juan Vicente Camacho, Vicente F. Lopez, Andrés Bello, Diego Barros Arana, B. Vicuña Mackena, Carlos Calvo, Eugenio Perez, Manuel B. Garcia, Mariano Balcarce, Manuel Torres Caicedo, Alejandro Carrasco y Albano, Juan M. Gorrilis, Eduardo M. de Garcia, Domingo F.

Sarmiento, Domingo de Oro, Eulogio Enciso, Jacobo Bermudez de Castro, Agustin de Vedia.

Socios activos, que han ingresado recientemente.

Don José A. Castillo, Guillermo Parodi, Eduardo Diaz de Almeida, Antonio Doderó, Gregorio Lopez, Luis Huergo, Enrique Meyer, Carlos Imperiali, José M. Ferrer, José B. Gorostiaga, Jaime Arrufó, Carlos Murray.

Donaciones hechas al Círculo Literario.

D. Andres Lamas—Un autógrafo de Víctor Hugo, Titulado «Himnes des Transpirtés».

Da. Juana Manso de Noronha—Una medalla conmemorativa de la sociedad propagadora de bellas artes en Rio Janeiro.

D. Miguel Rivera—Un hermoso Cuadro Sinóptico de las Razas humanas, uno id. id. del derecho democrático y un lindo retrato de Samuel Hahnemann, inventor de la homeopatía.

Sr. Cataldi—Tres hermosos sellos, uno para lacre, otro para tinta y otro para timbrar.

Sr. Saubidet—Un reloj de pared norte americano con cuerda para ocho días.

D. Mariano Moreno—Un cuadro con el retrato del Dr. Mariano Moreno.

Sr. Elias O'Donell—2 hermosos globos, terrestre y otro esférico.

Sr. Jaime Arrufó—24 Vistas fotográficas, (Locales).

Mariano J. Espiñeira—3 Cuadros estadísticos del valor (promedio) de las Onzas de Oro, desde 1826 hasta la fecha.

En Sr. Demartini—Este Sr. propietario del edificio ha donado por 2 años un hermoso espejo de cuerpo entero para adorno del gran salon.

El Comité democrático Español—Un cuadro sinóptico del derecho democrático.

Diarios y Periódicos existentes en la sala de Lectura del Círculo Literario en Octubre 23 de 1864.

Buenos Aires—«Tribuna», «Nacion Argentina», «Nacional», «Pueblo», «Mosquito», «Correo del Domingo», «Imparcial Español», «La España», «La Revista de Buenos Aires», «La Revista Médico Quirúrgica», «La Revista Farmacéutica», «The Estandart», «The River Plate Magazine», «Le Progrés».

Montevideo—«El Isir», «Reforma Pacífica», «El Plata», «El Pais», «Mercantil Español».

Provincias Argentinas—«La Democracia», «La Esperanza», «El Ferro Carril», «El Rosario», «El Progreso», «El Litoral», «El Eco de Córdoba», «El Uruguay», «El Zonda», «El Constitucional».

Brasil—«Jornal de Comercio», «Diario do Rio».

España—«La Abeja», «El Museo Universal.»

Portugal—«Gaceta de Portugal», (Lisboa).

Diarios pedidos al Exterior

Chile—«El Ferro-Carril» (Santiago), «El Mercurio» (Valparaiso), «La Revista de Ciencias y Letras».

Bolivia—«El Oriente» (La Paz).

Perú—«El Comercio de Lima» (Lima).

Nueva Granada—«El Tiempo» (Bogotá).

Brasil—«El Jornal do Comercio», «Revista do Instituto Histórico» (Rio Janeiro).

España—«Las Novedades», «La Epoca», «La Democracia» (Madrid).

Inglaterra—«The Brazil's and River Plate», «Times», «Illustrated London News», «The Economist».

Francia—«La Presse», «Le Figaro», «El Correo de Ultramar», «La Revue de deux Mondes», «Le Journal des Economistes».

Alemania—«La Europa», «El Exterior».

Italia—«La Gaceta de Turin».

Norte América—«The New York Herald» «Courrier des Etats Unis».

Bélgica—«L'Independence Belge».

*Volúmenes existentes en la Biblioteca del Círculo Literario,
en Octubre 23 de 1864.*

Estampados	volúmenes	613
A la rústica	»	134
Folletos	»	155
		<hr/>
	»	902
		<hr/>

ESTADO ECONÓMICO DE LA ASOCIACION

LA CAJA DEL CÍRCULO LITERARIO

DEBE:

1864—Agosto á Septiembre 17—A 159 cuotas de ingreso, 300 pesos una	47,700	
Menos;		
Seis cuotas retenidas por el ex-intendente	1,800	
Y doscientos cincuenta pesos debidos por uno de los señores socios	250	
Suma á deducir....	<u>2,050</u>	<u>2,050</u>
Liquido hasta la fecha por ingresos....	45,650	45,650
A cuatro mensualidades satisfechas por el señor don Márcos Sastre.....		200
A una id. por el Sr. D. Severo Ortiz (hijo)		50
Septiembre 10—A estraccion del Banco de la suma depositada á intereses hasta la fecha		<u>22,264 6</u>
		<u>68,164 6</u>
Septiembre 30 — A Balance (Existencia.).....		<u>13,309 2</u>

HABER:

1864		
Agosto 19 — Por depósito en el Banco, cuenta corriente, 5 p. % anual....		22,200
» 26 — Por Manuel Carrillo Aguirre, útiles de escritorio, libramiento n.º 1		1,675 4
» Por id. id. id. id. libramiento n.º 2		190
Set'bre. 3 — Por entrega á cuenta á J. Amoretti y hermano, libramiento n.º 3		650
» Por id. id. á Fusón hermanos, libramiento n.º 4		2,000
» Por id. id. á Rivolta y Ca., libramiento n.º 5		2,000
» Por id. id. á Juan Baccaro, libramiento n.º 6		2,000
» Por id. id. á José Baralta, libramiento n.º 7		2,000
» 5 — Por el sueldo de un mes al nuevo intendente, documento n.º 8.....		700
» 10 — Por gastos suplidos por el señor Secretario Mansilla, reintegracion, libramiento n.º 9....		1,990
» Por lo abonado al recaudador, documento n.º 10		1,728
» Por el libramiento n.º 11, su saldo (Juan Orr)		670
» Por el id. n.º 12, á cuenta (Mertindale)		1,300
» Por el id. n.º 4, saldo		1,700
» Por entrega á cuenta á Shaw, libramiento n.º 13		1,000
» Por id. id. á Emilio Gimenez, libramiento n.º 14		1,000
» Por id. id. á Saubidet, libramiento n.º 15. ..		2,000
» Por id. id. á Demartini, libramiento n.º 16...		4,000
» Por entrega por el saldo á la confiteria de la Victoria, libramiento n.º 17 y 18.....		465
		<u>49,268 4</u>

	Suma del frente	49,268 4
Set'bre 17	— Por entrega á cuenta á José E. Blanco é hijos, libramiento n.º 19	1,000
	Por saldo á Soubinet, libramiento n.º 15	535
	Por entrega al Intendente para gastos menores de la Sociedad, documento n.º 20.....	300
» 24	— Por id., por saldo á José E. Blanco é hijos, libramiento n.º 19.....	645
	Por id. por saldo á Rivolta y Ca., libramien- to 5 y 21.....	2,157
	Por id., al Intendente para pagar el salario del sirviente, documento n.º 22	450
» 27	— Por id., al mismo, á cuenta de su sueldo que vence el 12 del próximo Octubre, documento n. 23	500
» 30	— Por Balance	13,309 2
		<u>68,164 6</u>

S. E. ú O.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1864

MANUEL PEREZ DEL CERRO

Tesorero.

NOTA — De los 1,800 pesos retenidos por el ex-Intendente, deben bajarse 800 por el sueldo de este, por mes y medio; de manera que su deuda á la Sociedad importa solo mil pesos.

VALE.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana

Vol. 1, No. 1

ANNO II

HISTORIA AMERICANA

En un mundo cada vez más unificado, el estudio de la historia americana resulta de vital importancia. Este número de la revista se dedica a explorar los aspectos más relevantes de la cultura y la sociedad de América Latina y el Caribe. Los artículos aquí presentados ofrecen una visión crítica y actualizada de los procesos históricos que han moldeado la identidad de estas regiones. Desde los movimientos de independencia hasta los desafíos contemporáneos, el lector encontrará un análisis riguroso y fascinante de la compleja realidad latinoamericana.